LA PRENSA

Año IV—Número 907 | **BUENOS AIRES, Juéves 5 de Diciembre de 1872** | **Editor responsable José C. Silva.**

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso.
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ... Diez reales fuertes
Por seis meses ... Siete pesos fuertes
Por un año ... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres gratis
Se publica por su imprenta, Moreno 72

ALMANAQUE

HOY—San Sabas abad y Santa Crispina, martir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 5 DE 1872.

Directorio del Ferro-carril del Oeste

Grandes bienes se han reportado con la nueva organizacion en el personal administrativo del Ferro-carril del Oeste.

Un Directorio compuesto con personas conocidas y estimadas en la sociedad, ha reemplazado á los antiguos gefes, que sin control de ninguna clase manejaban ese gran establecimiento del Estado.

El Ferro-carril del Oeste como propiedad del Estado, cuesta al erario público ingentes sumas de dinero, que es necesario obtenerlas de nuevo, á fuerza de una buena y económica administracion.

Grandes son los inconvenientes que siempre se tocan cuando el Estado llega á ser empresario. Mala administracion, desidia, falta de iniciativa y mal servicio, son vicios inherentes en todo establecimiento que no pertenece á los particulares y que por lo tanto es manejado por personas intermediarias.

Felizmente nada de esto podemos decir del Ferro-Carril del Oeste; y el pueblo ha podido apreciar, mas de una vez, el buen servicio y la baratura en los precios tanto de pasage como de fletes.

Entre todos los ferro-carriles establecidos en Buenos Aires, el del Oeste es sin disputa el mas barato, á pesar de la gran estension de su via férrea y de las necesidades que llena, á consecuencia de la importancia mercantil de los pueblos por que pasa.

Sin embargo, mas de una vez se ha hablado de su administracion interna, denunciándose hechos poco honrosos; y el Gobierno apreciando estas denuncias, reformó por medio de una ley su organizacion, exigiendo un Directorio encargado del régimen del establecimiento.

Entre algunos, esta reforma no fué bien aceptada por que se llegó á temer falta de unidad en la accion, y falta tambien de responsabilidad por parte de los mismos directores.

Felizmente estos temores fueron infundados, y podémos decir que el Ferro-Carril del Oeste, es actualmente uno de los establecimientos públicos mejor administrados.

Talvez se cometan algunos errores de detalle; pero en lo q' se refiere al manejo de los fondos, hemos inquerido datos, y con todo placer hemos recibido los informes mas satisfactorios.

Debido á estos antecedentes, se nos dice que el P. E. piensa volver á nombrar á los mismos directores salientes para el año próximo.

No estamos conformes con semejante medida, y deseariamos que el gobierno actual sentara nueva práctica con respecto á los nombramientos.

Dos razones tenemos para pedir al Gobierno no haga semejantes reelecciones, aun cuando reconocemos la honorabilidad y rectitud de los Directores salientes.

En la época en que los hombres de saber y de inteligencia eran escasos en este pais, podria justificarse las continuas reelecciones que se hacian, y la acumulacion de los puestos públicos en manos de unos cuantos.

Ahora todo ha cambiado, y seria necesario ser miope para poder negar, que Buenos Aires tal vez sea uno de los paises, en q' mas abundan hombres capaces para desempeñar toda clase de empleo ó puesto de confianza.

Desde el momento que ha desaparecido la causa, es bueno que no subsista el efecto; llevando á tomar parte en la cosa pública al mayor número de ciudadanos.

Por este, medio se consigue hacer efectiva, en lo posible, la base de toda democracia, Gobierno de todos para todos; y se obtiene ademas mayor servicio y mejor contraccion.

A este respecto ya se ha dado un gran paso con la ley que prohibe la acumulacion de empleos; y toca ahora al Gobierno cumplir, con lo que por su parte, bien puede decirse que es un deber.

Ya no existen entre nosotros hombres indispensables; personas que se imponian al pueblo por la ley de necesidad.

Por otra parte el cargo de Director del ferro-carril, es ad honoren, puramente gratuito; y no es justo ni decoroso exijir de ningun ciudadano que no solo sirva á su patria y tal vez se sacrifique por todo un año, sinó que ademas permanezca otro año mas desempeñando el mismo puesto, sin mas remuneracion que el agradecimiento público.

Si no hubiera otros hombres capaces de ser buenos Directores del ferro-carril del Oeste, comprenderíamos que el P. E. tratara de reelegir á los mismos de ahora; pero desde el momento q' hay muchos otros que pueden desempeñar como es debido ese mismo puesto, no hay razon alguna para exigir un nuevo sacrificio á personas que tienen sus negocios y sus ocupaciones propias.

Es necesario romper de una vez con prácticas, que si bien podian en su tiempo justificarse, ahora no tienen razon de ser.

Los sucesos de San Fernando

Si bien es bueno que el pueblo se preocupe algo mas de la cosa pública, acudiendo á los comicios y ejerciendo los derechos que le corresponde; sin embargo, nunca podrá justificarse la lucha á mano armada y el derramamiento de sangre por materia de elecciones.

Desde el momento que entra de por medio la fuerza bruta, toda eleccion pierde su carácter distintivo, y en lugar de ser la contienda pacífica ó mas bien, la espresion genuina de la voluntad del pueblo, se transforma en un escándalo digno de reprimirse y de unos severos castigos.

Sin embargo, la lucha apasionada entre dos ó mas fracciones, sino no se puede justificar, puede disculparse, cuando de la eleccion depende la solucion de algun punto importante y de trascendencia—Cuando las banderas que se enarbolan, representan ideas fundamentales, principios de alta política.

Pero cuando la lucha á mano armada, proviene por cuestiones de detalle, por la eleccion de un municipal, no hay consideracion alguna que pueda disculpar el proceder del pueblo.

Esto mismo sucede actualmente en San Fernando.

Se trata de la eleccion de dos Municipales, y se han formado dos bandos, llegando la exasperacion de los ánimos á tal estremo que se teme un sério conflicto, especialmente entre estrangeros é hijos del pais.

Las elecciones ya han tenido lugar, pero el bando vencido protesta negando la validez del acto, y se ha sometido al P. E. la cuestion á fin de que la resuelva.

En esto el partido vencido no hace mas que ejercer sus derechos; pero lo que merece séria reprobacion, es la falta de prudencia que militan por ambas partes.

Por informes que se nos ha trasmitido, sabemos que el vecindario de San Fernando se encuentra sometido á una continua alarma; llegándose hasta temer, lucha y avances á los domicilios.

Se nos dice que si el P. E. no resuelve en estos dias la cuestion, ya sea en pró ó en contra de uno ú otro bando, es tanta la exitacion de los ánimos que será muy probable que se reproduzca el escándalo de Chascomús, en mayores proporciones.

Ante esta amenaza, el P. E. debe adoptar toda clase de medidas, á fin de impedir que se perturbe el órden y se ponga en peligro la vida de los habitantes pacíficos de la localidad.

Es necesario no tener en que ocuparse, para entrar con tanto calor en contiendas de esta clase.

La lista de la Asociacion Electoral

Al publicar la lista con que la Asociacion Electoral se presentaba ante el pueblo, nosotros manifestamos en breves palabras nuestra opinion sobre ella.

Esa opinion era y es favorable á la lista. Creemos que ella en su conjunto es buena y que responde á las aspiraciones lejítimas del pueblo de Buenos Aires en las actuales circunstancias y á las esperanzas que hiciera nacer el programa de la Asociacion Electoral.

Por eso felicitamos á aquel centro de opinion, y manifestamos el placer que sentimos al ver que apesar de la atmósfera ardiente que ya principia á rodearnos con motivo de la próxima lucha presidencial, la Asociacion Electoral habia conseguido desligarse de toda pasion ó influencia de partido, para formar una lista de candidatos honorables que irán al Congreso en nombre de los grandes intereses del pais y sin llevar como bandera el nombre de ninguna personalidad, de ningun candidato para la presidencia.

No tenemos, hasta ahora, vínculos ningunos de afinidad con la Asociacion Electoral, á no ser las simpatías que por su programa hemos manifestado por creer consignados en él los principios que mejor responden á nuestras instituciones.

Así, al formular nuestro juicio lo hacíamos con fria y razonada imparcialidad, sin sentirnos ofuscados por ninguna influencia y ninguna pasion estraña.

Es en virtud de esa misma imparcialidad y de la independencia con que deseamos caracterizar á nuestra palabra, que manifestamos, tambien, que si nos hubiera sido dado influir de alguna manera en la confeccion de esa lista, hubiéramos borrado probablemente algunos nombres para sustituirlos por otros que en *nuestra opinion* hubiesen respondido mejor á las exigencias de la situacion.

Esto no queria decir que la lista fuera mala; sino únicamente que *creíamos* que podia haber sido mejor.

Sin embargo, nuestras palabras parecen haberse interpretado en un sentido distinto del que hemos querido darles y se nos atribuye un descontento y un desencanto que no hemos sufrido en presencia de esa lista.

Léjos de estár descontentos y desencantados, debemos confesar que esa lista es mejor de lo que habíamos esperado, atendida la composicion de la Asociacion Electoral, en la que figuran elementos de todos los círculos militantes en Buenos Aires y la dificultad que existia en armonizar los intereses contradictorios, que necesariamente tienen que chocarse en ella.

Por otra parte, en una lista de quince candidatos es imposible el encontrar en su favor una uniformidad completa de opiniones.

Nuestra opinion *personal* es que se han omitido algunos nombres que podian figurar con ventaja en la lista de la Asociacion; pero no podemos aspirar á que esa opinion predomine sobre la de los demas. Los mismos candidatos que nosotros presentariamos es probable que fuesen rechazados por otros, y en este conflicto que necesariamente tiene que venir cuando llega el momento de personificar en los hombres las ideas de los partidos, es necesario que las concesiones mútuas vengan á impedir el desquicio y la derrota.

¿Puede asegurarnos nuestro estimable cólega del «Nacional» que la lista que surja del Comité Electoral ha de llenar todas sus aspiraciones? ¿puede asegurarnos que los nombres que en ella figuren han de ser *en su totalidad* tomados de lo mas distinguido de Buenos Aires, como talento y como ilustracion?

Conocemos la lealtad del cólega y estamos seguros que nos daria una contestacion negativa á esta pregunta.

Y si esto le sucederia á él que se encuentra afiliado á un partido y que ha entrado á la lucha con entusiasmo y con pasion ¿cómo es posible exigir que no nos pase lo mismo á nosotros que contemplamos los incidentes de esta cuestion con mirada imparcial y serena?

Una lista de quince candidatos debe ser juzgada en su conjunto y el conjunto de la que ha presentado la Asociacion Electoral es buena y merece las simpatías del pueblo.

Todos los nombres que figuran en ella pertenecen á personas dignas y honorables—la Provincia de Buenos Aires puede depositar en ellos su confianza, segura de que han de representar sus ideas mas nobles y sus mas caras aspiraciones, en la resolucion de las grandes cuestiones que van á ocupar el Congreso de 1873.

Alguno de nuestros colegas, al ocuparse de esta lista de candidatos la ataca por no tener un color político mas definido y por no representar una bandera de oposicion radical al actual personal del P. E. de la Nacion, reconociendo por otra parte honorabilidad ó inteligencia en cada uno de los candidatos.

Esto flanco vulnerable de la lista, segun el cólega, es para nosotros el título que mejor la recomienda á la consideracion del pueblo.

No somos partidarios de esas mayorias organizadas y dóciles en las manos de los gobiernos que dominan por lo general en nuestros congresos; no queremos instrumentos serviles que prostituyan su honor y sus deberes ante los halagos y las influencias del poder. Pero tampoco nos gustan esas oposiciones sistemadas que encuentran malos todos los actos del gobierno á que combaten, trabando la marcha de la Administracion, sin resultado práctico y provechoso para el pais.

Tanto unos como otros son perjudiciales; tanto unos como otros faltan á sus deberes de representantes de un pueblo libre y falsean la mision que las Asambleas deben llenar en las democracias.

El interés del pueblo está en evitar esos escollos, y para ello debe elejir hombres de carácter independiente para que resistan á las seducciones oficiales y desligados en lo posible de las pasiones de los círculos y de los intereses mezquinos de las banderías políticas para que no caigan en el estremo contrario.

En nuestra opinion, la lista de la Asociacion Electoral responde á estas ideas. Los hombres que la componen no irán al Congreso á hacer oposiciones sistemadas ni á promover acusaciones imprudentes. Serán opositores á los actos malos del P. E. y creemos que no carecerán tampoco de la energia necesaria para llegar hasta el estremo de una acusacion, cuando ella sea exijida por la moral de la Administracion ó por los abusos y arbitrariedades del gabinete.

La lista de la Asociacion Electoral no da á ningun círculo una influencia prepotente; así es que sus candidatos no irian al Congreso en grupo organizado con ideas preconcebidas á las cuales subordinarian todos sus otros deberes de Diputados.

Por todo esto es que consideramos buena esa lista y la defendemos de los ataques que se le dirigen; pero sin aceptar compromisos en su favor y únicamente en nombre de la justicia.

Esperamos, segun ya lo hemos manifestado, antes de pronunciar nuestro juicio definitivo que se presente la lista del Comité Electoral.

En presencia de ella y haciendo la comparacion nos decidiremos por la que mejor responda á nuestras aspiraciones.

Es probable que ni una ni otra sean tales como las hubiéramos deseado pero en política no es posible elevarse á las nubes en busca de ideales irrealizables.—Tratándose de listas de candidatos, lo único posible es elejir la mejor ó la menos mala, si es que no se quiere esterilizar en esfuerzos aislados las fuerzas, que reunidas, podrian levantar la piedra á la montaña.

NOTICIAS GENERALES

Austria

El descubrimiento de numerosos casos de corrupcion en el funcionalismo austriaco ha producido la mayor impresion en la opinion pública, y el gobierno se hallaba dispuesto á observar el mayor rigor para con los concusionarios.

Uno de los miembros de la Municipalidad de Viena se halla implicado en varios fraudes cometidos en la administracion del camino de fierro de Lemberg á Czernowitz, y tendrá que contestar ante los tribunales.

En el reclutamiento para el ejército, es sin embargo donde aparecen los mayores escándalos, mostrándose implicados algunos miembros de los consejos de revision para esceptuar á jóvenes mediante una cuota pecuniaria. El proceso que circula en la ciudad de Stanislaw en Galitzia, ofrece un repugnante ejemplo de la escesiva tolerancia de flagrantes iniquidades.

Por lo demas, no es solamente en Austria donde se practican estos abusos. Hace pocos años se verificó en las provincias renanas de la Rusia y en la Westfalia cierto número de facultativos militares recibian dinero de contado para eximir del servicio á los jóvenes reclutados, alegando simuladas enfermedades. En Galitzia no están comprometidos solo los facultativos, algunos otros miembros de los consejos de revision se dejaron corromper para exhonerar del servicio á diferentes individuos.

Los pobres judios de la Galitzia que desde la época de los macabeos sienten poca vocacion por la carrera militar, y que juzgaban poco envidiable las ventajas de sus correlijionarios alistados en el ejército imperial, recurrieron al pago de suficientes sumas para escapar á la contribucion de sangre. Los rabinos se encargaron de cobrar un impuesto general pagado por todos los israelitas, ya tuviesen ó no miembros de su familia sujetos al reclutamiento.

Por espacio de algunos años subsistió este espediente, enriqueciendo á oficiales y facultativos empleados en el reclutamiento, quienes apuraban á los jóvenes sujetos al servicio de las armas.

Por último, en la secretaria de guerra se hizo notar la falta de reclutas israelitas de la Galitzia. El General baron de Kuhn Ministro de la Guerra, se dirigió al General Neipperg, comandante militar de la provincia, exigiéndole esplicaciones categóricas. Empeñado en satisfacer al Ministro y en cortar los abusos de raiz, el comandante militar se entendió con un individuo de apellido Karmelin, hombre sin escrúpulos, quien se encargó de descubrir á los fraudulentos y arbitrar pruebas para hacerlos someter á los tribunales. La empresa no era fácil, porque Karmelin era considerado como renegado por los judios ortodoxos; quien para granjearse de algun modo su confianza, era necesario que mostrase tener influencias con las autoridades.

Los oficiales y facultativos del consejo de reclutamiento considerados como los de mas probidad é independencia, recibieron instrucciones del general para fingir que se prestaban á la concusion. Para hacerse valer, Karmelin dijo que en adelante habia el mayor rigor, sin contemplacion ni aun para los [illegible], y que [illegible] de los israelitas no quiso creerlo y dejo de dar dinero para librar al hijo, [illegible] fué sustraido á la casa paterna é incorporado al ejército por algun tiempo. Se reconoció que el agente hablaba la verdad, no habia medio de esceptuar á los jóvenes sino abriendo la bolsa. Las cuotas afluian á sus manos, y fueron entregados á los miembros de la comision.

Las colectas se hicieron en todas las sinagogas, los arrendatarios del derecho esclusivo de aguardiente, tuvieron que duplicar sus contribuciones en los municipios, y poco tiempo despues el valor de las exenciones escedió de 40,000 florines. Para mejor disimular el plan por cierto tiempo, ninguno de los abonados por Karmelin fué incomodado, al contrario todos sus protegidos fueron provisoriamente exhonerados del servicio. Terminado el proceso del reclutamiento, y segura la prueba de la corrupcion, todos los que habian sido esceptuados recibieron órdenes de presentarse en este ó en aquel regimiento bajo la pena de ser condenados como desertores.

El general Neipperg no se detuvo aquí. El tribunal de Stanislaw tuvo instrucciones para proceder á todos los que hicieron arreglos con Karmelin para corromper á la comision de reclutamiento. Tal es el proceso que llama la atencion general, y la opinion pública encuentra solo en el estigma á los judios [illegible] que se dejaron sequear.

[illegible] con mas energia á las autoridades de un pais [illegible] que emplea estratagemas odiosas para descubrir delitos que debia constatar sin comprometer a muchos padres de familia por medio de un agente provocador.

Rosario

Dice *La Epoca* del Mártes.

De la colonia Bernstadt, ha sido traido hoy el individuo Cipriano Cuello, que ayer asesinó á un muchacho de 5 años, Ramon Cabral.

Estos individuos se encontraron como á media legua distante del pueblo, y se tomaron en palabras porque el muchacho iba borracho.

Del altercado resultó, que el muerto tiró al otro con una botella que llevaba, y entonces Cuello sacó su cuchillo y le dió dos feroces puñaladas, que lo dejó muerto en el acto.

—Tuvo lugar ayer á las diez en la Iglesia Parroquial, la lectura de la bula de escomunion contra el ladron de los espedientes de Andino.

El Cura su[illegible] con destreza y habilidad paliar lo desagradable del asunto, comprendiendo tal vez que era preciso disipar la desagradable atmósfera formada en la opinion pública, contra una práctica tan absurda y ridícula, que solo tenia razon de ser en la edad media.

Octava resurreccion de Guayama

Leemos en un diario de San Luis:

Este bandido ha vuelto á aparecer en el «Sampalo» Provincia de San Juan—segun partes que ha recibido hoy el Gobierno de esta Provincia.

El Gobernador de Mendoza ha sufrido un sério chasco, puesto que apesar de las pruebas que le exhibia el de San Juan para demostrarle que no era Guayama el enfermo tomado en Santa Clara—sostenia enérgicamente no ser otro que ese eterno saltador.

Correspondencia de Santiago

Noviembre 21 de 1872.

A los últimos acontecimientos de la supuesta revolucion, que tanto ha alarmado á los periódicos «El Norte», «La Libertad» y «El Telégrafo», nada tengo que agregar á las noticias que le di por mi anterior pues todo lo que dicen los mencionados diarios es una mentira urdida por los hombres de este desgraciado pais.

«La Libertad», fué engañada por las noticias telegráficas, que un telegrafista traidor, de esta, y de acuerdo con los verdugos, le trasmitia á Tucuman, á fin de que, con el bombo, se encubrieran, los crímenes que se han cometido en la persona de unos cuantos jóvenes inocentes, que han sido ejecutados á sangre fria y del modo mas bárbaro.

No ha habido mas que seis jóvenes inespertos que se internaron á esta Provincia en combinacion con un ex comandante Manuel A. Fernandez, que vivia apartado de estos hombres. Este de antemano los tenia vendidos, y cuando llegaron los recibió lleno de atenciones, mandándoles acomodar los caballos en un cerco y ocultándolos á ellos en un bosque inmediato, donde les debia entregar los pocos horas despues. Esta ha sido la gran revolucion y los combates que han montado tanto, terminando todo sin que hayan tirado un solo tiro los invasores desgraciados, de quienes fueron tomados cuatro y cuyos nombres son: Olivera, José Arrizola, cuñado de Suffani y un jóven Paz, á quienes los traian presos para esta capital, y á inmediaciones de ella, protestando que querian fugarse y por una órden que recibieron de los verdugos, los asesinaron á lanza y bayoneta, empleando estas armas, para evitar el ruido que habrian producido las de fuego, como dicen ellos.

Estos bárbaros asesinatos, se han consumado despues de horribles torturas que los habian hecho pasar á esos jóvenes, en el largo viaje que hicieron, dándoles de azotes y palos.

El jóven Arrizola, sufria con paciencia las horribles torturas con la resignacion de un mártir y en momentos de ser ejecutado, pudo salvar su vida merced á la aparicion de su tio, Matias Duran, *sirviente de Taboada.*

Hasta este momento, son ocho personas, de las principales, que se hallan encerradas en la cárcel.

Ayer se cerraron tres casas de negocio y fueron llevados presos Máximo Santillan, que se encontraba convaleciente de una grave enfermedad, y los dos Jugo—Puede Vd. suponer cual será la suerte de estos; pues tengan ó no culpa, sus intereses pagarán: *la puntería, como siempre, es la bolsa.*

Muchos son los iniciados como culpables en esta funcion, ó revolucion.

La verdad de todo, querido amigo, es que cada dia se va haciendo imposible vivir en esta tierra, donde al paso que vamos, en poco tiempo mas no quedarán sino los satélites de estos verdugos y no tendremos mas remedio que abandonar nuestras casas, prefiriendo irnos á cualquier punto de la República, ó al infierno, antes que permanecer aquí.

S. S. S.

N. N.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á "La Prensa"—De nuestro corresponsal telegráfico.

VALPARAISO, DICIEMBRE 4 DE 1872,
8 y 3/4 de la mañana.

En el campo minero de Ocatuve, República del Perú, han ocurrido disturbios sangrientos entre peones chilenos y peones peruanos.

Tres de los primeros fueron muertos.

Los segundos perdieron dos.

Han habido muchos heridos.

El paquete «Missouri» se ha incendiado el 22 de Octubre en alta mar y sucumbieron 7[illegible] pasageros.

Suicidio—Ayer fué estraido del rio, el cadaver de un individuo, cuyo nombre no se conoce.

De las investigaciones que ha practicado la Policía, resulta q' aquel individuo se arrojó al agua con el propósito deliberado de suicidarse por este medio.

Relativamente á la causa que le sugirió la adopcion de esa idea, nada ha podido esclarecerse.

El cadáver del suicida apareció á inmediaciones de la bajada de la Recoleta.

Sócios de la Bolsa—Han sido admitidos como socios de la Bolsa de Comercio los siguientes señores:

D. Tomás Dejiovani, D. Leon Forgues, D. Luis Montana, D. José Palma, D. Oscar Dickoff, D. Antonio Garcia, D. Alejandro Miller y D. Nicolas Zolezzi.

Misiones á los indios—Se ha publicado un folleto conteniendo los documentos que se refieren á esta obra piadosa que pronto comenzará.

Publicamos en seguida los nombres de las personas que componen el Consejo.

Miembros del Consejo para las misiones á los Indios:

Presidente el Ilmo. Sr. Obispo de Aulon y Vicario Capitular.—Sres. que componen el Cabildo Metropolitano—Sres. curas de la ciudad.

Sr. Canónigo Honorario Dr. D. Mariano Rebollo, Dr. D. Ildefonso Garcia, Sr. Rector del Seminario Conciliar, D. Juan A. Boneo.

Sres. Superiores de las órdenes religiosas:—R. P. Fray Abram Alganarás, Sres. Dres. D. Eduardo Carranza, Miguel Navarro Viola, Juan Anchorena, Honorio Martel, Juan Tomás Anchorena, Luis Saenz Peña, Sres. D. Victorino de Escalada, Jaime Llavallol, Felipe Llavallol, Pedro C. Pereyra, Luis Frias, Tomás Armstrong (hijo), Francisco Chas, Cayetano M. Cazon.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 2 1/2 de la tarde para tomar en consideracion los proyectos repartidos. Secretaria, Diciembre 5 de 1872.

Legacion argentina—Han llegado en el paquete inglés «Niger», el Dr. D. José Maria Cantilo, Secretario de la Legacion en Rio Janeiro y el oficial de la misma D. Enrique Santos Quintana.

Desembarcaron despues de cumplir la cuarentena.

Nombramientos—El Gobierno de la Provincia dictó ayer un decreto nombrando á los Sres. José Maria Lozano, don José Maria Bosch y al arquitecto don Ernesto Bunge, para que formen parte de la Comision encargada de la construccion del Hospital de Hombres.

Empleado procesado—El recaudador del impuesto de alumbrado, preso en el Departamento de Policía, ha sido puesto ya á disposicion del Superior Tribunal de Justicia.

Clasificaciones—Las que tuvieron lugar en los exámenes de ayer fueron las siguientes:

JURISPRUDENCIA

4.° año.

Distinguido por unanimidad—D. Julian Panelo.
Distinguido por mayoria—D. Francisco Ramos Mejia.

Buenos por unanimidad—D. José Garcia Fernandez, Juan Valenzuela, Lauro M. Castro, Mario Luzz, Benjamin Anibal Estanislao Castilla.

Buenos por mayoria—D. Pedro Calderon, José M. Casabal, Domingo Ugarriza, Luis Correa, Larguia, Ramon Otamendi, Mariano España, Exequiel Castro.

INGENIERIA

Tercero y cuarto curso—D. Miguel Tolin, D. Justo Dillon, [illegible].

2.° curso—Justo Dillon, [illegible]

1er. curso—Juan Cañoni. [illegible]

Bueno—D. Felix Rojas.

2.° año—Geometria descriptiva 2.° curso—*Distinguidos por unanimidad*—D. Juan Pirovano y D. Antonio Carvallio.

Distinguido por mayoria—D. Romulo Otamendi.

1.° año, Geometria descriptiva, 1er. curso.

Distinguidos por unanimidad—D. Carlos M. Lopez, D. Luis Valiente, D. Romulo Ayerza, Santiago Bartolino.

Distinguidos por mayoria—D. Antonio Zumtaur, Edgardo Moreno, Francisco Segui.

Bueno por unanimidad—Estanislao Zeballos, Jorge Clark.

Bueno por mayoria—D. Eduardo Clerici.

QUIMICA 2.° AÑO

Distinguidos por unanimidad—D. Lorenzo Martinez.

Distinguidos—D. Otto Reake, Pedro Berti.

Buenos por unanimidad—Castano Calderon, Floriano Suarez, Miguel Murfi.

Buenos por mayoria—Manuel A. Anuedo, Cosario Amenedo.

Hay un reprobado.

1er. año.

Distinguidos por unanimidad—D. Cárlos Benavidez.

Distinguidos por mayoria—D. Alejandro Sorondo, Juan J. Alsina, Alberto Posse.

Buenos por unanimidad—D. Antonio Goyena, Bueno—Federico Cabrera, Anarcasis Lanúz.

Buenos por mayoria—D. Antonio Ferrari.

Presunciones de un crimen—En el cuartel tercero del partido de Cañuelas, en sus deslindes con la Guardia del Monte, en el campo conocido por de *Amarillo*, en una poblacion que existe abandonada hace cuatro años, al ser poblada nuevamente y al efectuar la limpieza del pozo de agua, fué sacado el cadáver de un hombre que por su estado, y segun informe médico, debe hacer un año mas ó ménos que se encuentra en ese punto.

Del exámen practicado resulta presentar en la parte derecha del cráneo un pequeño agujero, producido sin duda por una bala de rewolver de siete milímetros, teniendo ademas inmediata á él, una hendidura de una pulgada de circunferencia y de dos líneas de profundidad siendo esto lo único que se ha podido obtener, por estar convertido la mayor parte del cuerpo en esqueleto.

No se ha encontrado ropa alguna, sin embargo de haberse procedido á la limpieza general del pozo, lo cual se ejecutó por ver si se encontraba alguna cosa que pudiese dar algunas luces á la autoridad.

Actualmente se practican activas diligencias para la averiguacion de este hecho, cosa casi imposible por cuanto esa poblacion se halla aislada, distante 20 cuadras de las otras y además no tener la autoridad conocimiento de la desaparicion de ningun individuo durante el tiempo en que se supone haya sido muerto.

Tendremos al corriente de los conocimientos que adquiera la autoridad en sus averiguaciones.

Suceso criminal—Antenoche, en las primeras horas, tuvo lugar un hecho criminal en una casa de inquilinato, situada en la esquina de las calles Belgrano y San José.

Hé aquí los datos que hemos obtenido sobre el particular.

Habitaba un cuarto en dicha casa, un vigilante llamado Ceferino Alvarez.

Era su concubina una muger que poco tiempo antes lo habia sido de otro particular.

La referida noche, este se le presentó de visita no obstante que, ningun vínculo lo ligaba ya con ella.

El vigilante entró poco despues, y al ver aquel visitante, contra quien guardaba secretas prevenciones, le ordenó que se retirase, pero como fuera desobedecido, lo empujó bruscamente, para hacerle salir por fuerza ya que no de grado.

El agredido se volvió, pretendiendo, bien que sin armas, maltratar al vigilante.

En el acto, desnudó este su machete y le infirió tres terribles estocadas en el pecho, emprendiendo seguidamente la fuga.

El herido, en estado agonizante ya, fué enviado al Hospital de Hombres.

Su nombre es Julian Bustos. En conocimiento de lo ocurrido, el Sr. Comisario Igarzabal, se consagró con empeño á descubrir el paradero del criminal, consiguiendo capturarlo despues de dos horas de activas pesquizas.

Frontera del Chaco—El Gobierno Nacional ha recibido la comunicacion que publicamos en seguida.

Fuerte «Capitan Sarmiento.»
Noviembre 1 de 1872.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Rufino Victorica.

El dia 27 del ppdo. el Capitan D. Miguel Pesto, al Comandante de un destacamento, dio aviso que [illegible] habian salido del interior de la linea para afuera, llevando una tropa de mulas de propiedad de D. Julian Guzman, [illegible] y que en esta [illegible] marchaba en pos de [illegible].

[illegible]

Ante estas consideraciones, solicité de los vecinos me facilitaran los caballos de que carecia, lo que despues de conseguido mandé el 29 al Teniente 1.° D. Celestino Perez con una partida de 50 hombres en alcance de los salvajes.

Esta comision acaba de regresar, habiendo conseguido quitar algunas mulas y matar un indio, no encontrando que tuvieron [illegible] parte de ellos, que iban mas atras, arreando unos pocos animales en la tarde del 1.° del presente.

El Teniente Perez no pudo seguir adelante por que en la noche del mismo dia una fuerte [illegible] de lluvia borró completamente las huellas de los indios que marchaban en direccion á Pilcomayo, con la velocidad que les proporcionaban los animales robados.

Lo espongo á V. S. que dicha comision encontró [illegible] salir de este campo á la primera marcha [illegible] por el Capitan Pestoni [illegible] mayor parte [illegible] la fuerza de la marcha [illegible] de [illegible] para ésta Comandancia [illegible]

[illegible] á V. S. mis respetos.
Dios guarde á V. S.

[illegible]

Valores rurales—[illegible]

[illegible]

Dementes—Por hallarse en estado de demencia, han sido remitidas tres personas al Departamento de Policía.

He aquí sus nombres:

Pedro de la Iglesia, Cárlos [illegible] y Efransidas [illegible].

El primero es español, el segundo italiano y francés el tercero.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta reparticion durante el dia 28 de Noviembre de 1872.

Entradas y existencia en pesos fuertes [illegible] centavos.

Salidas y depositados en cuenta corriente en el Banco de la Provincia pesos fuertes [illegible] centavos.

La existencia para el dia [illegible] pesos fuertes con [illegible] centavos.

Cementerio nuevo—[illegible]

[illegible]

Movimiento de pasageros—El movimiento de pasageros en este puerto en el dia de ayer es el siguiente:

Entradas—Vapor «Silex» de Montevideo [illegible] pasageros.

Salidas—Vapor «Silex» para el Uruguay [illegible]

Id «Napostá» para la Colonia [illegible]

Apertura de una calle—El Sr. D. [illegible] Gowen se ha dirigido á la Corporacion Municipal solicitando la apertura de la calle de Santa Fé en su prolongacion hácia el Oeste, por los terrenos conocidos por de «Cramwell».

Secretaría de la Universidad—Nómina de los alumnos que deben rendir exámen el juéves 5 del corriente.

JURISPRUDENCIA

1er. año

Luis Fuentes, Manuel Mansilla, José M. Bustillos, Cárlos Doncel, Emilio V. Viale, Manuel Heredia, Francisco A. Martinez, Miguel Sorondo, Cárlos Bonorino, Emilio Villagra, Severo Fernandez, Belisario Oro, Mariano R. Martinez, José B. Zapata, Francisco C. Martinez, Juan C. Tamayo, Pedro Sanchez, Nicolas Leiva, Servando Viana, Angel Pereyra, Gabriel Lórcen.

Filosofía primer año—D. Cárlos Benavides, Alejandro Sorondo, Miguel Peña, Benjamin Poquintesta, Inocencio Teiino, Antonio Goyena, Alberto Perez, Vicente A. Merlo, Adalguiso Bosetti, Enrique Lapose, Jorge Larroche, Gerónimo Marzan, Abel Pardo, Eduardo Pardo, Enrique Sanchez, Manuel Langenheim, Juan Madariaga, Francisco Genes.

Ciencias exactas—Continúan los exámenes de primer año.

Química primer año—D. Guillermo Sanchez, Jorge Lemche, Oscar Knoblauch, Cárlos Castro, Abel Pardo, Eduardo Pardo, Enrique Sanchez, Manuel Langenheim, Juan Madariaga, Juan Martin, Gilberto Martin, Silvestre Rozende, Emilio Agelo, José M. Maggi, Francisco Gores, Emiliano Bell, Cárlos M. Fernandez, Adolberto Ramangé, Juan C. Aguirre.

Matemática, segundo año.

D. Luis Viglione, Antonio Gil, Pedro Castro, Pastor Rosas, Miguel Vival, Luis T. Pinto, Belisario Arana, Juan Arana, Martiniano Vidala, José Castro Marzano, Bonifacio Peralta, Lorenzo Casanova, Francisco Buschiazzo, Julio Casal, Juan Ticardo.

Primer año.

D. Ignacio Guerrara, Juvencio Arce, Eduardo Ferrari, Pedro Dabil, Alberto Peralta Ramos, Ramon Novailles, Juan Tessa, Arturo G. Soriano, Isaac Villamontes, Adolfo Aguirre, Martin Zapiola, Tomas Garcia Zúñiga, Narciso Sosa, Manuel Correa, Ramon C. Romano.

Ladrones—Estos han logrado dar algunos golpes felices en estas últimas noches, segun se verá por los siguientes datos:

Al Sr. Don Antonio Mariño le ha sido sustraida de su casa calle de Mégico núm. 3[illegible]4, una fuerte suma de dinero, á la cual se agregan muchas alhajas de oro y plata y algunas piezas de ropa.

Don José Lanús, domiciliado en la calle de Santiago del Estero núm. 22 ha sufrido un robo análogo al anterior.

Del Hotel de la Provence han sustraido una crecida suma de dinero en metálico y varias alhajas de valor de propiedad de los señores Amelek, Rosa, Ayla y Cuken. Hasta hoy no han podido ser descubiertos los autores de los robos referidos.

Ensayo oficial—El lúnes ó mártes de la semana entrante tendrá lugar en Palermo un ensayo de las máquinas que han propuesto al Gobierno los Sres. Pozzo, Metre y Ely para la construccion de pozos [illegible] destino al servicio del ejército y fronteras.

Asistirá al acto una Comision nombrada oficialmente para informar respecto del resultado que se obtenga.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio durante el dia de antéyer son las siguientes:

[illegible]

Cédulas hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre los títulos de renta fueron regulares.

Los precios [illegible] á la misma altura que en los dias anteriores.

Ultramar—[illegible]

Visita de cárceles—[illegible]

El "Pó"—[illegible]

Partido de Ranchos—[illegible]

Asilo de Huérfanos—[illegible]

Bañaderos públicos—[illegible]

Nuevo templo—Ha pasado á la consideracion del Gobierno de la Provincia los planos y presupuestos para la construccion de un nuevo templo [illegible] de las Flores.

Hospital General de Hombres—Damos á continuacion el movimiento de enfermos y dementes de este Establecimiento durante el mes de Noviembre pasado.

Existencia en 1.° de Octubre—Enfermos 2[illegible]

Entrados 2[illegible]

Salidos [illegible]

Muertos [illegible]

El Administrador de este Hospital hace notar que durante el mes de Noviembre pasado han tenido [illegible] Establecimiento [illegible]

Fondos públicos—Ayer fueron de poca importancia las operaciones que se realizaron en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Boletin de las Bibliotecas—En breve tiempo aparecerá el tercer número del Boletin de las Bibliotecas Populares que se publica [illegible] por la Comision Central de Bibliotecas.

[illegible]

Enjuiciados—Los individuos que se [illegible]

[illegible]

Destinados—Hoy debe marchar para el puerto de Azul un oficial de policía al mando de un piquete de vigilantes, conduciendo [illegible] destinados al servicio de las armas en la frontera.

Necesidades municipales—El Comisario de la seccion 2.ª se ha dirigido al Gefe de Policía manifestándole la necesidad de colocar faroles en la calle de Cabot desde la de Rivadavia hasta la de Independencia, pues en toda esa estension no existe luz alguna.

Hace presente tambien, que en la calle de Balcarce entre las de Méjico y Chile, se halla un callejon formado por dos edificios que corresponden á la Aduana, en cuyo paraje se guarecen durante la noche, vagos y mal entretenidos, siendo un parage tan oculto y sin luz, que allí podria ocultarse un fugitivo, sin temor de ser descubierto.

Santa Lucía—La Comision de Salubridad de esta Parroquia, se ocupa activamente en trabajar para la feliz realizacion de la fiesta del patrono de la localidad.

Se han contratado gran número de adornos y banderas; se ha contratado la iluminacion de la plaza durante cuatro noches y un pirotécnico ha sido encargado de arreglar los fuegos.

Estas fiestas, como es sabido, son muy populares, y acude á ellas una gran concurrencia.

SECCION ELECTORAL

La Asociacion Electoral y su lista

Habituados á no salir de un círculo estrecho de nombres propios, algunos cólegas han querido encontrar una berruga en la lista que esa Asociacion ha formulado, porque no figuran todos los candidatos que ellos deséaran.

¿Ha cumplido ella con su programa?

Sí, responden.

¿Es honorable la lista?

Sí!

¿Son hombres independientes? ¿No encuentran algunos gran resistencia en la opinion como sucede en otras listas?

Igual respuesta.

Pero es que se pudiera haber hecho mejor, replican, y por último no es bastante popular la confeccion de esa lista.

Hé ahí el gran argumento.

Francamente, que si estas son las únicas razones, tenemos que confirmarnos mas en la opinion de que la lista es buena.

Los cólegas padecen de un error por falta de datos sobre el orígen de esas candidaturas. En esto prescindimos de los que incurren en ese error á sabiendas y solo por saciar el despecho de no haber sido consultados en todos los candidatos, uno por uno. La lista ha sido confeccionada trayendo al núcleo de la Asociacion todas las personas de la ciudad y de la campaña que se hallan en mejores condiciones para conocer la opinion de sus respectivos distritos en materia de candidatos.

Responden á esta las firmas que en esta misma seccion, firman el acta de proclamacion de la lista.

En cuanto á que se pudiera haber hecho mejor, es una objecion que mas bien tendria cabida entre los habitantes de la luna, que no entre los mortales de este planeta y mucho ménos, en los de la raza latina.

¿Quién no ha tenido mas de cien ocasiones en cortos lapsos de tiempo de censurar hasta las mismas obras del Creador?

¿Quién no ha deseado que el sol no fuese tan fuerte en verano, ó tan flojo en invierno?

Esto no necesita mas consideraciones.

El espíritu humano, sufre la ley de la variabilidad que rije á la naturaleza.

Periódicas de todos esos fenómenos hay en las sociedades como en el universo, en el mundo moral como en el mundo físico, un poder instintivo en los primeros, y sobrenatural en los otros, que de las divergencias y diferencias de los detalles forma un todo armonioso y equilibrador de las fuerzas contrarias.

Es así como se ha confeccionado esa lista.

La Asociacion ha estado desde el principio en relacion directa y frecuente con los electores de todas las parroquias y partidos, oyendo las exigencias y aspiraciones de cada grupo elector é influyente, espe ha venido á conciliar sus diferencias encuanto á la apreciacion de los candidatos.

De esto á pretender que la lista responda al gusto ó criterio de uno ó mas periodistas, que no buelen mas atmósfera que la de su bufete, hay tanta distancia como de la cola de un cometa á la nariz de Calfucurá.

No es el periodista A. ó B. ni la parroquia ó distrito 4 ó 5 ó 6 los que han de formar y hacer triunfar la lista. Es algo mas vasto, mas poderoso, influyente y difícil de armonizar: es nada menos que catorce ó quince parroquias y setenta y tantos partidos de campaña.

Este sistema de organizar trabajos es el verdadero ente democrático y el único eficaz para salvar los principios en el conjunto.

Lo demas son utopias de espíritus poco ó nada prácticos.

Hasta aquí queremos las observaciones que reconocen un origen bueno y bien intencionado.

Las demas no queremos [illegible] que encontramos en algunos que habrian querido ver figurar en ella ciertos nombres individuales y otros nombres que no [illegible].

A. T. L.

Parroquia de la Catedral al Norte

Los ciudadanos de [illegible] sus convecinos de la Parroquia que estén adheridos en el Registro [illegible] y comparten con el programa de la Asociacion Electoral de 1872 á una reunion que tendrá lugar hoy Juéves á las ocho de la noche, en la sala de San [illegible] Calle de Moreno.

Buenos Aires Diciembre 5 de 1872.

Francisco [illegible]—Manuel Mansilla—Ramon B. Muñiz—Julio Nuñez—Emilio Carranza—Felipe Senillosa—Norberto Quirno Costa—Benjamin Llorente—Miguel Villalonga—Adolfo Blanco—José A. Ojeda—Pedro Fonquerque—Emilio Gimenez—Demetrio Rodriguez.

Asociacion Electoral

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

[illegible] Noviembre reunidos en el [illegible] de la Parroquia de San Nicolas los electores de la parroquia [illegible] el programa de la Asociacion Electoral [illegible] constituir la Comision [illegible] los siguientes:

Presidente	D. Justo Tabero
Vice Presidente	José María Castro y Ramos
Secretario	D. Martin Berutí
Vocales	Cipriano Zebala
	Juan A. Silva
	Juan Taboer
	Evaristo Noguera

Asociacion Electoral.

PARROQUIA DE [illegible]

[illegible] que los convecinos [illegible] de la Parroquia [illegible] de 1872, para una reunion [illegible] á las 8 de la noche [illegible]

[illegible] Bernal—[illegible] Molina—[illegible] Zeballos—[illegible] Molina—Anzel [illegible] Maldonado—Francisco [illegible] Domingo [illegible] Montes [illegible] Tomás [illegible] Gutierrez—[illegible] José Rodriguez—[illegible] Santiago Silva—Santiago [illegible] Etchegaray—Juan H. [illegible] Zeballos—Juan Francisco [illegible]—Pedro R. Canedo—Pedro F. [illegible] Jayme [illegible]—F. L. Munez—P. [illegible].

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES POR M. J. DUBOY

Así es que ahora podrian entrar y salir á todas horas en la casa de la calle de Varennes.

El conde no habia podido menos de quedar prendado de aquella fisonomia noble y varonil, y amaba ya á M. José, á quien no conocia sino de unos veinte dias, como se ama á un amigo á quien se conoce hace veinte años.

El Coronel Fritz, en los primeros dias, habia tenido algunos sentimientos de envidia contra aquel recien venido. Rastreaba cierta hostilidad secreta bajo aquellas apariencias de dignidad fria y de fina política que el bello estrangero usaba siempre con él; y aun habia llegado á dar cuenta de sus sospechas á M. Gigant.

Pero este, que sabia el papel que representaba en los planes de Aurelia, habia detenido al coronel desde sus primeras palabras diciéndole:

—Hé ahí un sugeto con quien es preciso no meterse, porque nos servirá á su tiempo.

M. Gigant habia vuelto á recobrar toda su antigua influencia sobre Fritz, al que no se dignaba dar esplicaciones, y este, sin exigírselas, lo obedecia ciegamente.

Obedecia porque estaba persuadido que era imposible emprender ninguna lucha; pero con la firme resolucion de hacer saltar todo en los últimos momentos, si llegaba á apercibirse que se burlaban de él.

Y así como hemos visto, habia dado parte de esta resolucion clara y formal al hombre de negocios, y creia que este debia conocerlo lo bastante para echar en olvido y despreciar semejante advertencia.

Así, poniendo contra mal viento buena cara, se manifestó tan obsequioso y fino respecto á M. José, como este se conservó siempre con él frio y desdeñoso.

No se pasaba una noche sin que M. de la Cruz dejase de venir al palacio de Puysaie.

Era una medio de ver á Cipriana, ¡ay! y aunque no fuesen sino algunos minutos de dicha, esto era todo lo que le quedaba.

La condesa de Monte-Cristo le habia prometido proteger y salvar á Cipriana; pero ¿por qué medios? esto era lo que él ignoraba.

Seguramente tenia una confianza ilimitada, una fé ciega y profunda en las promesas de aquella querida y valerosa Elena; le habia visto ya hacer muchos milagros; pero tocaba demasiado cerca á sus propios intereses para dejar de tener miedo, y bien á menudo se decia:

—Esto es demasiado difícil: no podrá conseguirlo.

Pero sabia tambien, al mismo tiempo, que una de las condiciones indispensables para el éxito feliz del plan secreto de la condesa, era la confianza y la completa obediencia de Cipriana respecto á *los desconocidos protectores*: de modo que cuando se hallaba en su presencia, disimulaba sus dudas, y cada una de sus miradas parecia decirle:

—Todo se ha salvado. ¡Animo!

Y ¡ay! en aquellos mismos momentos, él se decia á sí mismo:

—Todo está perdido.

Y mientras tanto, los dias y las semanas se pasaban, y se acercaba, el término fatal: dentro de quince dias, dentro de ocho, dentro de cuatro, mañana la encantadora Cipriana pondria la corona simbólica de flores de azahar en su frente, y colocaria su mano en la de un hombre que no seria José.

Y prometeria con juramento el amar á aquel hombre, el obedecerle y el mirarle y considerarle como su dueño y esposo.

A esta idea, el corazon de M. José latia de tal manera, que parecia quererse salir del pecho; pero era preciso sonreirse, y se sonreia, y al ver aquella generosa sonrisa, Cipriana cobraba ánimos, y robustecia su esperanza.

Las obras de restauracion del palacio de Monte-Cristo se hallaban enteramente terminadas, y una tarde, al salir de la Bolsa, el baron vino á anunciar esta dichosa noticia á Cipriana.

La alegria hacia brillar sus ojos pardos: aquel palacio en el que habia arrojado muchas centenas de mil francos, era su declaracion amorosa.

Los hombres de negocios son todos iguales. Pagando mucho y todo caro, es como ellos se figuran probar que aman.

Y sobre este punto, Mattfay queria dar pruebas irrecusables de que amaba lo menos por un millon, á Cipriana.

Manera de seducir á una Julieta que no habria inventado el mismo Romeo.

Sin embargo, el baron se manifestaba tan feliz de que se hubiese presentado una ocasion de hacer ver los afectuosos sentimientos de su cartera, que hubiera sido un cargo de conciencia el haberle privado de esta satisfaccion.

Así fué que Cipriana consintió en ir, en el mismo coche de su novio de sesenta años, y acompañada de su padre, á visitar la mágica habitacion que no tardaria en ser la suya propia.

Recorrió todo el palacio, aparentando el prestar su atencion á las explicaciones del baron, que con la mas candorosa satisfaccion hacia notar el costo de cada cosa.

De buena gana, y á la manera de alguno de los héroes de nuestro querido amigo y maestro Champion, habria tocado con sus manos y dado golpecitos sobre el seno de las Vénus, para hacer notar que eran de verdadero bronce, y macizo.»

Despues bajaron al jardin.

Empezaba á oscurecer.

Apoderándose de Cipriana una tristeza repentina, dejó á su padre en compañia del baron hablando sobre algunos arreglos interiores que habria que modificar, y se dirigió hácia el invernáculo.

Allí á lo ménos nada se habia cambiado nada.

Las flores exóticas ofrecian siempre á la vista sus odoríferas guirnaldas suspendidas ó sostenidas por los lindos aparatos de hierro trabajado, ó por ricas alambreras y el agua continuaba cayendo en la concha de mármol blanco, con su murmullo melancólico y monótono.

Cipriana se sentó en un banco, en aquel mismo en que por primera vez por la única vez en su vida, habia hablado con M. José.—¡Ay! ¡cuánto tiempo habia trascurrido desde aquel dia, y cuan lejano le parecia aquel tiempo, bien cercano, sin embargo!

¿Qué se habian dicho entónces?...Su memoria no le recordaba ya las palabras, pero sentia resonar el eco de ellas en su corazon como un tañido de muerte.

Aquel dia fué cuando oyó de la boca de M. José la relacion del peligro que la amenazaba, así como la mas triste aun del obstáculo misterioso é insuperable que debia tenerla siempre separada de él.

¡Ah! si no hubiesen sido tan sinceras aquellas aprensiones, Cipriana, con la obstinacion de las almas jóvenes que se agarran á la esperanza de la felicidad, habria querido dudar.

Pero no; nada se hallaba cambiado en aquel invernáculo en donde ella habia entrado la primera vez con fuertes latidos de su corazon, y del que habia salido con tanta turbacion.

Este sitio seria su rinconcito preferido, privilegiado, su sitio de refugio á donde se retiraria en adelante en sus horas de soledad y de tristeza á pensar en la felicidad entrevista por un momento y ya perdida en el mismo momento.

La oscuridad iba creciendo por instantes, y la claridad dudosa de la luna pasando por entre los arbustos del invernáculo, dibujaban en negro sobre la fina arena del pavimento, variadas y caprichosas formas de encajes y figuras formadas por el follaje de los árboles.

Hubiérase dicho que se habia cubierto el suelo con una inmensa alfombra de encaje.

De repente apareció una luz detras de una espesura de nopales, luz vaga, confusa, casi imperceptible, como la de una lámpara cuyo resplandor se distinguiese á la á lo lejos, alumbrando en un cuarto muy distante.

¿Quién podia venir por allí á aquellas horas, en un palacio que no estaba todavía habitado?

Algunos ladrones, atraidos tal vez por el cebo del rico botin que encontrarian.

Esta idea era la mas simple y natural que podia ocurrirse, y sin embargo á Cipriana no se le ocurrió; ni por un momento.

En su imaginacion, la aparicion de esa luz vino á unirse con la idea de los *amigos desconocidos*.

¿De dónde venia aquella luz?

Si ella hubiese dado la vuelta á los nopales pronto lo habria sabido; pero no se movió y permaneció sentada en su banco.

Cuando el corazon sufre, se hace supersticioso con mucha facilidad; le parecia que su indiscrecion le haria incurrir en la cólera de los *amigos desconocidos.*

Era la fábrica de Psiquis, al revés: la esposa prudente apagando la lámpara para no desobedecer al esposo misterioso.

Entretanto la luz fué haciéndose cada vez mas viva, se fué concentrando, apareció como una estrella, y se dirigió hácia el sitio en que Cipriana estaba.

A medida que se iba acercando, Cipriana pudo distinguir por entre el follaje dos formas oscuras, de las cuales una de ellas llevaba una linterna en la mano.

Una forma de muger cuidadosamente envuelta en un gran capuchon negro, y una forma de hombre.

El hombre era M. José.

La muger, al pasar cerca de Cipriana, hasta el punto de rozar con su vestido, separó el velo de su rostro.

Era la condesa de Monte-Cristo.

Los dos hablaban en voz baja.

M. José decia:

—Gracias, Elena; ¡oh! ahora que conozco vuestro plan, estoy tranquilo; de seguro está salvada.

Y con una fé ciega y una indecible alegria, Cipriana se repitió á sí misma:

—¡Estoy salvada!

La luz se apagó, la sombra desapareció, y en el jardin se oyó la voz del conde que gritaba:

—¡Cipriana, Cipriana, ¿en donde estais?

ASOCIACION ELECTORAL DE 1872

En Buenos Aires, á 1.° de Diciembre de 1872 los miembros de la Asociacion Electoral que suscriben, vecinos de la ciudad y de la campaña, se reunieron para formar la lista de candidatos para Diputados al Congreso que sostendrán el 1.° de Enero en toda la Provincia, y habiéndose hecho el escrutinio, resultaron designados y fueron proclamados los siguientes señores:

DOCTOR DON VICTOR MARTINEZ
" " ANTONIO E. MALAVER
" " FEDERICO PINEDO
" " MAURICIO GONZALEZ CATAN
" " EDUARDO OLIVERA
" " NORBERTO DE LA RIESTRA
" " ENRIQUE SUMDBLAD
" " LEOPOLDO BASABILVASO
" " JOSE C. PAZ
" " EDUARDO C. VIAMONT
" " NORBERTO QUIRNO COSTA
" " LUIS A. HUERGO
" " DANIEL MARIA CAZON
" " LUIS SAENZ PEÑA
" " MANUEL RICARDO TRELLES

Manifestándose por todos que la anterior lista de candidatos para Diputados respondia completamente á los grandes propósitos consignados en el programa de la Asociacion, se comprometieron á sostenerla en las próximas elecciones, firmando la anterior acta que acordaron publicar.

Ezequiel Martinez—Nicanor Olivera—Ezequiel Ramos Mejía—Manuel Benitez—José F. Herrera—J. Salustio—J. Lorenzo Moreno—Hortencio Mendez—Juan A. Zemborain—Francisco Lolamo—Francisco de Elizalde—Pedro Frias—Ventura Linch—Adolfo Obregon—Ciriaco Lamadrid—Leopoldo Del Campo—José M. Morales—Mariano Cazué—W. Villafañe—Juan A Molina—Julio Berrotaran—Juan M. Corcalan—José Fernandez—Juan A. Silva—E. S. Mujica—Mariano Gutierrez—M. Velasquez—Manuel Alais—Miguel N. de Uribelarrea—Juan A. Argerich—Estévan Rodriguez—Manuel de Uribelarrea—Felipe Senillosa—Anacleto Pinto—Juan F. Vilaró—Serapio Zemborain—Julio Nuñez—Juan L. Somosa—Ramon B. Muñiz—Clemente Pizarro—Eulogio Cuenca—Felix Bernal—Adolfo Blaye—Angel Blaye—Estévan C. Barcalá—Manuel J. Cueto—Augusto Apote—Emilio Carranza—Eduardo R. Molina—Juan F. Achinelli—Pedro A. Cabral—Eduardo Gowland—Julio Gowland—Luis Lafforte—Julio B Velar—Emiliano Martinez—Gregorio Gallegos—Mariano Miguel—Luis M Lopez—José María Anchorraguia—Pedro de Elizalde—Mariano Lozca—German Balcarce—Manuel Beati (hijo)—Julio Beati—José Antonio Loiza—Luis Albarracin—Pedro Fragueiro—Emilio Gimenez—Luis Costa—Manuel Dolz—Emilio Gimenez (hijo)—Hermidio S. Beade—José M. de Nevares—Federico G. Nevares—Cipriano J. Zelada—José María Castro Ramos—José Ortiz Basualdo—Rodolfo Gimenez—Julio Costa—Pablo Zelada—Emilio Loizera—Belisario Roldan—Francisco Sosa—Juan Ramon Molina—Juan B. Molina—Ernesto Landivar—J. Landivar M. Birdma—Pedro Garcia Melchor Piñero—Carlos P. Rodriguez—P. R. Garcia—Gil Rodriguez—Pedro Costa—Juan J. Molina—Pascual Costa—Antonio Bellotto—Adolfo Reyes—Benjamin Calceto—Francisco Fernandez—Fermin Alsina—Nemesio Lagones—Martin Berutti—Juan Viñola—Ramon Roca—Juan Astorga—Claudio Reyna—Tomas J. Nuñez—Guillermo Posse—Ricardo Molina—J. Villar—Bernabé Aramian—Francisco G. Molina—Lisardo Molina—José M. Calleja—Francisco Molina Viamont.

Asociacion Electoral de 1872

Á LOS CIUDADANOS DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872.

Los que suscriben autorizados por la «Asociacion Electoral de 1872,» invitan á los ciudadanos que simpaticen con el programa de dicha Asociacion, á una reunion que tendrá lugar el Sábado 7 del corriente á las 8 en punto de la noche, en la calle de Chile 247, con el objeto de nombrar la Comision que ha de dirijir los trabajos electorales para las próximas elecciones de DD. al Congreso.

Andrés Ferreira, Hermidio S. Beade, Juan F. ..., Carlos Tamini Berna de Folkeman, ... Albarracin, ... Gonzalez, Manuel Alais, Raymundo Prat, Juan Villanueva, Estéban Rodriguez, Ernesto Cayol, Roque Gutierrez, Lucas Ruiz.

GACETILLA

Tengo para mí que los cortos de memoria son los mas felices de la tierra.

Dicen que las tres potencias del alma son en tendimiento, memoria y voluntad.

Sin entrar á discutir si es ó no exacta esta definicion sicológica, estoy sobradamente convencido de que tales potencias, y cien mas que fueran no son sino meras modificaciones de la memoria, palanca poderosa que pone en movimiento todos los resortes de la máquina.

En esta creencia se funda la opinion que acabo de emitir, á saber, que las penas están en razon directa del poder de la memoria.

Los mas cortos de ella, ya que á nadie es dado eliminarla del maquinismo de la vida, deben ser, pues, y lo son indudablemente, los hijos predilectos de la felicidad.

El recuerdo tiene, de cien veces las noventa y nueve, el sello indeleble del desencanto.

Aun aquel que viene al espíritu lleno de arrumacos, no sirve sino para poner en parangon las alegrías del pasado con las penas actuales.

Recordar es sufrir, sintiéndolas, los dolores que han quedado en el camino recorrido y sufrir tambien, comprendiéndolos, los que empiezan recien á destrozarnos en él.

Hablando de un célebre desmemoriado que se echó por la ventana de un tercer piso, creyendo que lo que echaba era la colilla de un habano, ha formulado alguno esta sentencia.

«La falta de memoria es una enformedad que mata».

No hay tal, lectores, no lo creais, aun que os lo afirmen con juramentos y solemnes imprecaciones.

La falta de memoria, si pudiese existir completa, seria la fijacion de la esperanza, la ventura sin mas allá, el cielo tocado con las manos.

Pero como esto no es sino un sueño, la memoria corta, tal como existe, es on un quien dice un tope en de la esperanza, un primer paso hácia el ideal soñado por la existencia humana.

¿Entró Vd. á una fonda, y comió, y bebió, y pidió á crédito en el juego, y pegó estacasos, y echó á rodar una mesa con vasos y botellas? Pues olvídese vd. de lo que tiene que pagar y reducir, y dígame luego sino se considera el primero entre los mortales.

Lástima es, y esto es lo que agua á menudo la fiesta, que la estrechez de memoria del parroquiano tenga su contra en la elástica retentiva del fondero.

Pero no todo es completo en este mundo.

* * *

La beatitud de los cortos de memoria no puede negarse.

Feliz es el que olvida una promesa de casamiento hecha en mala hora á una damisela de pelar por los años y por la parentela mas larga que cuenta de médico nuevo.

Feliz es el que puede chancelar con un «no me acuerdo» dirijido á sí mismo, en plena razon el *debe* inconmensurable destacado en primera línea en los libros de su sastre ó en las paredes de su zapatero.

Feliz es el que arranca de la imaginacion la suma que pidió prestada á interés compuesto, con plazo improrogable, y con renuncia de todas las escepciones de derecho.

Y feliz, sobre todo feliz, el que pasa sin que se le pegue nada, por entre las coquetas, las viudas, las solteronas, las Magdalenas y las Lucrecias que el siglo arroja á manos llenas en el camino de los hombres...

Basta de memorias cortas.

Por desdicha la mia es de las mas largas, y no me deja olvidar el *crescite et multiplicamini* dirigido por no sé quien á todas mis potencias en nombre de la gacetilla.

* * *

A UNA MORENA PINTADA.

Por amor de Dios, señora,
Eche vd. fuera la máscara,
Emplasto, rebuque ó cáscara
Que sobre su cutis llora

Muchos dirán, si la vén
Que en andanzas de cocina
Se ha caido entre la harina,
Tras caer entre la sarten.

Y no es cosa de cerrar,
El oido al que murmura,
Que hoy entiende de pintura
Hasta un ciego regular.

Ni es cosa de dar por cierto
Que el secreto está guardado,
Porque ningun disfrazado
Puede decirse cubierto.

Y mal sientan ojos negros
En un blanco nos subido
Que palidez de marido
En el ara de los suegros.

Y siento peor aún,

El rosa de la mejilla
Con un pescuezo que brilla
Como lustre de ... ...

Por lo cual señora mia,
Le dice este servidor:
O se pinta vd mejor,
O se lo cuento á su tia.

* * *

¿Quieren ustedes un bonito cuento?
Allá me voy con él.

LA DISCRETA ENAMORADA
Cuento

Era doña Felipa Zoragoza
Lo que entónces llamaban los peritos
Una arrogante moza:
Buena cara, buen tallo, ojos bonitos,
Rosa la tez, marfil la dentadura,
La caballera oscura,
Veintiocho años de edad, y no cabales,
Caballitos de renta cien mil reales;
Doncella, en fin, para acabar el cuento,
Doncella de virtud y entendimiento.
Cualidades tan buenas
Traíanle obsequiosos á docenas;
Y echóselo de ver algun cariño
A un señor coronel que no era niño,
Viejo tampoco, pero
Gran persona tambien, gran caballero.
Pepito Pites, pollo
De unos veinte años y ningun meollo,
Decíale una vez á nuestra dama:
"Vuelva vd, Felipita, por su fama:
Se dice, se asegura,
Que se nos vá á llevar tanta hermosura
Quien, segun documentos que hay ciertos,
No tiene menos de cuarenta añitos".
—"Cuestion, dijo Felipa, se presenta
Que á vd, Pepito, resolver le dejo.
Un burro de veinte años, ¿no es mas viejo
Que un hombre de cuarenta?"
Juan Eugenio Hartzembusch.

* * *

Un individuo fué á pedir boleto para casarse.

Al pronunciar el nombre de la muchacha, dejó de escribir el cura y dijo al solicitante.

—Esta niña no puede casarse con vd.

—¿Por qué señor cura?

—Porque ha sido tachada, y hasta que no levante la tacha no se puede casar.

—¿Y qué tacha padre? preguntó el jóven alborotado.

—Esta niña fué tachada por tener tres novios; con que ya sabe ahora el porqué.

* * *

Mas versos.

LA ROSA Y LA NIÑA

En su trono de esmeralda
una rosa se mecia,
de un monte bajo la falda
luciendo rica guirnalda
de soberbia pedreria.

De la brisa á los arrullos,
en suavísimo desmayo,
y con lánguidos murmullos
la besaban los capullos
que eran hijos de su tallo

El céfiro en su embeleso
la enamoraba al moverla,
y de amor en el esceso,
siempre que la daba un beso
la arrebataba una perla

Bordaba en sus tintas rojas
perlas de llanto el amor
y con lánguidas congojas
iba cerrando sus hojas
trémulas por el dolor

Una niña hermosa y buena,
bella cual soñada hurí,
la vió de lágrimas llena
y le dijo «flor amena,
¿por qué suspiras así?

El aura, con vuelo blando
dulce aroma reparte,
enamorada cantando,
miéntras que la flor llorando
así á la niña decia:

«Sola al despertar me miro
en la montaña verdosa;
sola estoy ... y sola espiro,
yo nací con el suspiro
de una brisa y de otra rosa

Soy la modestia, mi anhelo
busca de Dios el tesoro,
mi mundo no está en el suelo;
he nacido para el cielo....
no encuentro mi patria y lloro.»

....

Dijo así la flor llorosa
que ya marchita esperaba
miéntras que una mariposa
con la esencia de la rosa
hacia los cielos volaba!
Antonio F. Grilla.

* * *

Y ya que todo es poético
En la gacetilla escualida
C n que les brindo por hoy,
Voy acabar en esdrújulo
Diciendo como es de práctica
Que no hay mas y que me voy.

MARCOS

PUBLICACIONES VARIAS

Donacion

Direccion General de Correos.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1872.

Al Señor Presidente de la Asociacion Protectora de Inválidos.

Muy grato remito á Vd., como lo hago, con destino á los fines de esa Asociacion, los billetes de Banco extraidos de la correspondencia rezagada perteneciente al segundo semestre de 1870 y ... de 1871, á saber: *novecientos veintidos pesos moneda corriente, un peso cincuenta centavos* del «Banco Italiano» de Montevideo, *y dos libras* del «Banco Nacional» de Italia; aprovechando esta nueva ocasion para reiterar á Vd las seguridades de *mi particular aprecio*.

Gervasio A. de Posadas

Salida de vapores

Compañía de navegacion á vapor Rio de la Plata—Vapor nacional GOYA, saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Martes 10 del corriente, admite carga y pasageros y encomiendas.—Agencia Cuyo 24.

Para Zárate y Gualeguay, vapor «Estrella de Gualeguay» saldrá el Viernes 6 del corriente del Tigre, admite carga y encomiendas. Los pasajeros se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo en el tren de 12 y 15 p. m.

Para San Nicolás y Rosario, vapor nacional «Inca» saldrá el Domingo 8 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga en balijas y en lancha gratis.

Tonelada ... ... Agentes
Carrada almacenada ... ... *G. J. Paez y Ca.*
Rivadavia número 41

Vapor *Estrella de Gualeguay*—Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el itinerario de este vapor será el siguiente:

Saldrá de este puerto para Gualeguay y Zárate los dias 1, 6, 12, 18 y 24 de cada mes, regresando los dias 5, 11, 17, 23 y 30.

Los pasageros que no tomen boleto de pasage en la agencia no tendrán abono al boleto de tren gratis.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1872.—Ajentes *G. J. Paez y Ca.*—Rivadavia 41. d3 v17

Log.·. Tolerancia

Teniendo que darse cuenta en la Ten... de hoy de un asunto de interés para la Or... en general, se pide la asistencia de todos los miem... del cuad... y demas LLog...

X.

SOLICITADAS

La lucha electoral

Por mas que se trabaje á la sordina, por mas manejos que se pongan en juego hay que convenir en una cosa y es en que el candidato que obtendrá un triunfo seguro en toda la provincia de Buenos Aires para Presidente de la República, será el que inició la abolicion del servicio de la guardia nacional en la frontera, el que nos ha legado durante su gobierno de provincia, otras muchas obras de importancia.

El comercio de la ciudad lo... *latas* con respeto.

La poblacion de la campaña lo aclama con entusiasmo.

El ciudadano Adolfo Alsina es pues el candidato que tomamos de boca del *pueblo para presentarlo* frente á frente á los que se vienen empeñando, pretendiendo llegar á la silla presidencial.

La República toda lo aclama Vice-Presidente, reconociendo *sus méritos*.

Se quiso talvez, dejar madurar mas el hombre. Hoy ellas no lo negarán su voto.

Dígalo Córdoba que en la última exposicion victoreaba al ciudadano demócrata.

Díganlo todos los hombres patriotas del interior que reconocen que con Alsina tendríamos un gobierno enérgico, justiciero, de progreso y un verdadero gobierno del pueblo y para el pueblo.

Hombre jóven, habiendo escalado los mas honoríficos puestos, no ha olvidado nunca la enseñanza de su venerable padre el Dr. D. Valentin Alsina.

Patriota sincero, su gobierno solo tendrá una aspiracion:—el bienestar y la mayor suma de bienes para la tierra argentina.

El programa lanzado por el Club que lo sostiene, satisface todas las aspiraciones, remedia las mas ... ... sentidas necesidades.

Los nombres de los candidatos para f rmar la abo... representacion un ... lanza ... la ... publica de un momento ... y el pueblo ... drá medir sus talentos, su patriotismo y su suficiencia.

Ellos contraerán el compromiso de hacer efectivas en todas sus partes el programa del Comité El ctor l sin olvidar la parte mas interesante, la de la eleccion presidencial.

Los retrógrados se quejan del programa del Club en lo que se refiere al compromiso de votar por Adolfo Alsina.

Se grita y se hace bulla.

Se dice que tendremos una Cámara electoral.

Que nos anticipamos. Que aun no ha llegado el momento de lanzar los candidatos presidenciales.

Esto nos hace recordar al cuento de aquel loco que andaba desnudo y con una pieza de paño al hombro,

—¿Por qué no se viste? le preguntaban.
—Es que estoy esperando la última moda, respondía.
Y la última moda nunca llegaba, y el loco continuaba andando en cueros.

Exactamente lo que sucede con la eleccion de Presidente.

Miéntras tanto los clubs manejados por jente que no dice lo que siente ni lo que piensa, á fin de no dar que sospechar, siguen en sus trabajos constantes.

No haya miedo.

Con la cara descubierta hemos de podermos.

Leoncio C. Loyola

Candidatura

Señor Director de «La Prensa»

Rogamos á usted se sirva insertar en las columnas de su popular periódico, la adjunta lista que ha sido confeccionada en una numerosa reunion de vecinos de la parroquia de Balvanera, que simpatizan con las ideas de la «ASOCIACION ELECTORAL.»

Varios ciudadanos,

Dr. D. Ricardo Gutierrez
« « Antonio E. Malaver
« « Federico Pinedo
General « Emilio Mitre
« Eduardo Olivera
Dr. « Norberto Quirno Costa
« « Pedro Goyena
« « Leopoldo Basabilbaso
« « José C. Paz
« « Eduardo Carranza Viamont
« « Norberto de la Riestra
« « Luis A. Huergo
« « Daniel M. Cazon
« « Luis Saenz Peña
« « Manuel R. Trelles

Nuevo ortopédico

Ha llegado á esta capital el señor D. Eduardo Cort hijo del acreditado profesor é inventor de la ortopedia española, del cual tenemos las noticias mas favorables de los adelantos que trae dicho señor, en la especialidad ortopédica, pone á disposicion del público sus conocimientos ortopédicos, vive calle de la Esmeralda número 43.

X X X

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala 1ª de lo Civil

Las causas que se anuncian en la tabla de la presente semana se verán en los dias hábiles de la entrante, con el Señor Vocal Dr. Gonzalez, así como las llevadas al Acuerdo, por entrar en reemplazo del Sr. Dr. Alsina que ha sido jubilado

JUEVES 5
Causas y acuerdos en el Tribunal Pleno
VIÉRNES 6
Visita general de Cárceles.
Juez Semanero el Sr. Presidente Dr. Pico.—Escribano de esta Sala Garay.
Noviembre 27 de 1872

Sala 2ª de lo Civil en turno

Se previene que las causas que se anuncian así como las que adelante se resuelvan en esta Sala, y las que se despachen en el acuerdo se verán con el Sr. Vocal Dr. Escalada que ha entrado á integrar esta Sala.

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado se tratarán dentro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes

JUEVES 4
Causas y acuerdos en el Tribunal Pleno
VIÉRNES 5
Visita general de Cárceles
Juez semanero el Sr. Presidente Dr. Langenheim
Id de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Martell
Escribano de esta sala Peralta
Id para el Juez de lo Civil Gallardo
Escribano en turno Baleo y Cárcoville
Buenos Aires Noviembre 27 de 1872

Sala de lo criminal

JUEVES 5
Artículos y acuerdos
VIÉRNES 6
Visita general de Cárceles
Juez semanero el Sr. Presidente Dr. Ker
Id del crímen de semana Dr. Cueto por acefalía del Juzgado del Dr. Carranza
Escribano Millavaca D. Emilio
Buenos Aires Noviembre 26 de 1872

Superior Tribunal de Justicia.

JUEVES 5 Y VIÉRNES 6

Visita general de Cárceles y clausura de los Tribunales
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1872

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA.

Diciembre 4 de 1872.

De muy poca importancia fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no habia vencimientos y abrieron muy tarde.

Las ventas anotadas ascendieron solo á 26,500 pesos plata á precios un octavo p % mas bajo que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 1,000 al 80 1/4 p %
Para el 6, 10,500 id id id
Id id 31, 10,000 id id 7/8 id
Id id id 6,000 id id id

El año pasado no hubo operaciones en estos títulos al contado.

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse, quedando vendedor al contado al 80 1/4 p. %

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 29,300 $ ... en títulos de 8 p % de renta anual, así:

Al contado A 4,100 al 98 1/4 p %
Id id id 2,000 id id ...
Id id id 1,000 id id id id
Id id C 1,400 id 97 1/2 id
... id A 10,000 id 98 id
Id id id 10,000 id id quedando vendedor de la série A á 98 p %

CAMBIOS

Aun no se realizan transacciones importantes para el paquete «Niger».

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 4 de 1872.

Sigue la paralizacion en las ... pocas ventas hay y ellas ... mal estado de sus precios

Los cereales en descenso, con bastante existencia de trigo y maiz, no hay pedidos ... vendieron sino á precios muy bajos.

Se deja á depósito la mayor parte por no hallar colocacion estos artículos

Ventas de hoy

Dos lotes cueros vacunos por 184 y 186 $ pesada únicos lotes en plaza

Varios lotes cueros lanares de campo y matadero mas clase por 25, y 25 1/2 rls lib, siempre con interes

Dos lotes por 220 y 225 $ docena.

Desechos de las mismas partidas 80 $ docena

Cerda ... por 170 $ ...

Sebo en bordalesas de ... por 42 1/2 $ ...

En cascos por embarque 41 $ ...

Aceite de potro en pipas y barriles 44 $ ... á 70 $ ...

Lanas se han vendido tres lotes por 67 $ ...

Como 3,000 ... precios reservados, por su precio está entre 75 á 76 $ ...

Un remate, como de 500 ... en los galpones de la Estacion, con carretilla ... 66 $ ...

Maiz en espiga, pocos lotes por 106, 108 y 110 $ fga

Desgranado 78 á 80 $ ...

Cebada abatida venta de hoy regular clase por 43 y 45 $ fanega

Trigo solo algunas clases muy inferiores y algunos puñados, en pequeñas fracciones, por 100, 110 y 116 $ fanega ... plaza

Harina de molino ... mañana dará ... cuenta de un remate ... de este artículo

MERCADO CONSTITUCION

La calma y paralizacion continúa afectando las lanas los demas frutos se resienten tambien como es consiguiente

He aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos

Lanas—Se han vendido de acuerdo con su clase y cond., con mas ó menos carretilla, suciedad etc. etc á pesos 70, 73 74 y 75 ...

Una partida fina Magdalena $ 80 ...

Cueros vacunos secos Varios lotes de campo $ 188 y 188 1/2 pesada

Pieles lanares—Matadero 27 1/2, 27 3/4 y 28 rls lib
Campo 23 1/2, 25 ..., 26 ...
Cerda Varias part ... del Sud $ 180 á 195 ...
Potros Al barrer $ 58 1/2 ...
Plumas—Del Azul 1,000 lbs á $ 66, 75 y 80 lib
Nutria Pequeños lotes $ 4 y 4 1/2 lib
Grasa y sebo Cond ... 14 1/2 rls ...
Id id campo $ 41
Panzas 36 1/2
Cereales Trigos segun clase $ 105, 138 y 142, fanega
Maiz 100, 110
Cebada 48, 56 id
Harina de vapor 26 27 ... id

CORRALES DEL SUD

Introduccion Diciembre 3 de 1872

Abastecedores, capataces, procedencia animales

Leandro Linch, Nicandro Farias, Castelli	316
Id id Antonio Cáceres, Tuyú	244
Ezequiel é Hipólito Martinez, Carmen Isla, Castelli	828
Julio C Naon, Bernardo Villoldo, Ayacucho	297
Id id José M Villoldo id	249
Gaspar Rosig, Bartolo Cardoso, Necochea	270
Ezequiel Cárdenas, Gaspar Bustamante, Ayacucho	237
Manuel F Garcia, Pascual Romero, Chascomús	211
Martin Boado, Tomás Valdez, Tuyú	208
Salaberry y Mundin, Feliciano Lima, Rojas	180
Id id id Manuel Carballo, Arrecifes	100
Gregorio Torres y O Juan Velazquez, Ensenada	10
Id id id id José Mena, General Lavalle	106
Calisto Almeyra, Guillermo Mac Ullmont, Cañuelas	102
Mariano Alvarez Silverio Recadenera Mercedes	6
Bartolo Devot, Francisco Prado, Tandil	396
	3,419

Precios de la hacienda el 4 de Diciembre de 1872.
Novillos de saladero 210, 230, 240, 250, 265, 290.
Vacas de idem, 160, 140
Carne y sebo, 200, hasta 80.
Cueros de novillo, 170, á 180
Id de vaca, 115, á 120.
Terneros, 70 á 100
Capones } sin existencia
Yeguas }
Vacas y novillos para saladero hacienda chica 140.
Similares gordos para id 36 ...

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA SALA DE RESIDENTES

Dbre 4—2 1/2 p. m.

Deuda Interna 66 1/2 al contado, 57 para fin del mes, 54 3/4 para fin de Enero, 55 para fin de Febrero—Cambio, 51 3/4

A LA BOLSA,

2 3/4 p. m.

Santa Catalina, «Dous Irmaos»; Pernambuco, «Ignacito,» «Juanito»; Cádiz, «Geurtl,» «Giulia»; «Paris»; Bangor, «James Briuts»; Ibarre, «Porona»; Cardiff, «Firgam».

ADUANA

COMESTIBLES

Gill 137 bolsas mandioca.
Fusoni 1000 canastos papas.
Galup é hijo 1000 id id.
Torrent 25 cajones tabaco negro.
Devoto 450 id fideos.
Moore 19 fardos tabaco.
Logegaray 43 atados escobas.
Clausen 199 cajones queso.
Facelo 31 bultos *yerba paraguaya.*
Mumbeltz 1000 cajones azúcar.
Repetto 25 bults quesos.
Maupas 50 barricas azúcar refinada.
Gondran 1000 canastos *papas.*
Deglovani 1 cajon semillas.
Arning 2000 canastos papas.
Mañé 1000 fanegas sal.
Rocca 1000 canastos papas.

BEBIDAS.

Sanchez 20 cuart. vino moscatel.
Pechieu 20 id vinagre.
Molino 100 cj vermouth, 50 cj vino de Italia.
Landa 50 barricas vino oporto, 60 cj id id.
M. Montes 16 pipas aguardiente.
Portes 25 bordalesas vino.
Galup é hijos 10 id id.
Moore 20 cuarterolas vino oporto 40 barr, id id.
Dryalsle 20 barricas cerveza.
Delauson 22 id id.
C. Gonzalez 1 cj cigarros habanos.
Kruger 10 id artic. de vidrio, 9 canastos loza.
Jaquemin 16 cajas coñac.
Rotiuno 2 cj cigarros.
Chas hijo 35 canastos loza.
Moore 570 *cajones vino oporto,* 53 id jerez, 800 id coñac Martell.
Haynach 200 cj cerveza.
Segui 21 bordalesas vino.
Barclay 84 cajas vino oporto.
E. Nuñez 150 damajuanas ginebra.
Di...ube 116 bordalesas vino, 5 cj licor, 12 id bitter, 300 11 vino burdeos.
Call Sarda 8 cj licor chartense.
Maupás 90 pipas 11/2 y 14/4 vino tinto.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS.

Bazillo 4 cj armas surtidas.
Mantels 1 id art musicales.
Thomas 8 id monturas.
Vergez 2 id cartuchos capsulas etc.
Bemberg 1 id carruajes con arneses.
Dilleman 2 id fulminantes.
Drysdale 10 carros con sus ruedas.
Mallmann 1 fusil y 3 revolveres.
Peretti 5 cj catres á la crimea, 2 id lavatorios.
W. Boll 1 cj alhajas de oro.

MERCERIA

Scol 3 cj perfumeria.
Lippolu 2 id art de juguetes.
Shaw 28 id para lampitas.
Zorraquin 3 cj merceria.
Brandes 1 id seda de coser.
Bemberg 5 id merceria.
Galup 10 id id.
Ebbinghaus 1 cj cortaplumas.
Estevanet 3 id papel pintado.
Scol 10 id agua colonia, 5 id merceria.
Leri 2 id papel pintado
Luders 1 cj merceria.
Etchepareborda 3 cj id
C. Sanchez 1 id botones coraza
M. Clay 2 cj broches.
O. Challey 8 id cristales surtidos
Khaynach 1 cj botones patria.
Burulchon 1 id merceria.
Velazquez 2 id estractos
Guerri 1 id artículos para bazar
Lopman 10 cj merceria.
Khenach 5 id botones dorados
C. Sanchez 2 id gorras de sol

CONFECCIONES

Lanelos 2 cajones trajes de brin
Chayla 2 id gorras de paño
Mallmann 4 id casimir algodon.
Thomas 2 id botines de niño.
Ferber 6 id con setas algodon
Istueta 1 id botines criatura
Braga 1 id id, 2 id de niño
Firmat 6 id camisas de señora, 1 id sombreros castor
Vatson 2 id camis ... 1/2 hilo, 1 id de algodon
Fischer 1 id sombreros de lana
Thompson 3 id camisas listado
Luders 3 id botines de criatura.
J. Lopez 2 id camisas 1/2 hilo
Martti 1 id id surtidas
Etchepaborda 1 id camisas id.
Sagory 1 id calzado
Mallmann 1 id sombreros castor
Girat 1 id art diversos
Bolm 2 id camisas de señora
Ballet 1 id listado, 1 id de niño, 2 id brines, 1 id camisetas franela
Zorraquin 6 cajones calzado surtidos

ARTICULOS INGLESES

Dugud, 3 fds cotin de algodon, 1 cj tela de id, 2 fds bolsas de arpillera
Ferber, 1 cj zarazas, 5 id lustrina negra, 2 id bramante
Glever, 1 fdo listado algodon, 6 id lienzo de id
Bates, 1 cj ... particular, 3 fds lienzo gris
Thompson, 2 cjs genero de algodon
C. Sanchez, 1 cj medias algodon, 1 id zarazas para colchas
Bemberg, 1 cj bramante, 3 id paños mezclas
Valler, 2 piezas ...
Fischer, 2 fds paño mezcla
M. Gondra 1 cj ...
S. Penis, 3 cjs brin mezcla, 1 id lienzo, 1 id trajes de brin mezcla
Ebbinghaus, 2 cjs medias algodon, 1 id elástico de lana.
Iturriaga, 1 cj damasco de seda
Funnet 2 cjs medias algodon
R. Serna 2 ... damasco de seda

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Seiffert 2 cjs pañuelos de seda, 2 de id de rebozo id
Fischer 8 id género para vestido.
Mallmann 2 cjs terciopelo mezcla, 1 cj paño azul, 2 id género para forro, 4 id tela de poncho de algodon
Bemberg 5 cjs alemanesco hilo, 2 id casimir, 1 id pana, 1 id medias algodon para niño.
Wedekind 3 cjs pañuelos de merino negro, 1 id corbatas de seda

FERRETERIA

Drysdale 177 piezas mad caoba, 100 cj chapas fierro, 44 cj ferreteria surtid
S. Hale 20 ... guadañas y piedras
Dellazoppa 3 ... puntas etc
Forrest 50 ... carbon
Gimochio 6,000 piezas pino
Nould 477 ...
Hughoud ... cañamo
Box 10 cj palastros ... hojalatas
Bell 5077 barras, 812 atad flejes etc
Cassera 2400 ... surtidos
C. ... estribos y azadas
J. Bell 11 ... pino
Dilleman ... vuelta
Curuchet 20 ... alcayatas etc
Carlisle 1 ... carreta
Mantels 28 ... ferreteria
Cottey 1 ...
Campbell ... de pino ... 317 atad chapas
Luders ...
B. Bughurst ...

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA—4

Cádiz el 25 de Setiembre bergantin italiano «Gironi...» 5 ... tons cap N. Lucetti, á Ferraro y Ca con 392 1/2 ...

Cadiz el 31 de Octubre bergantin ital «Magdalena Seconda» 46 tons cap José Moscona, á Lázaro Repetto con 470 1/2 ...

Cette el 21 de Setiembre polac ital «San Giovanni...» 270 tons cap ... á Gr P Piaggio con 102 pipas y 152 ... vino ... 200 1/4 ... á Quinto Fer...

Savannah ... 7 de Agosto barca americana «Asphodel» 188 tons cap ... á Zemborain hnos con 11 445 piezas ... 812 ... pino.

Génova el ... Octubre bergantin Barcelona el 4, Rio Janeiro el 27 ... del corriente, vapor ... gentino «Po...» tons capit M. Jardin á F. Cuchi con 630 pasajeros ... de Génova á Gr B. Strassera 2 cj conservas ... á Marenco 5 ... sacos ... á Luis Cristoforo 8 ... cj long ... y Ca 7 ... vidrio labrado. 8 cajones ... 1 cj merceria, á ... Clason y Ca 4 cj ... 1 ... á ... y ... á ... Rebollo ... á ... Barnetche 15 cj frutas frescas, 3 ... 28 ... lanas y algs, á Pedro Domenech ... á E. L. ... 1 cj plantas vivas ... 1 cj conservas, 2 ... 1 botellas ... 10 ... á ... 16 ... fdos 1 bto piedra pomez ... 25 cj vermouth, á Luis Dagnino 2 cj ... Carlota Garzarino 1 cj tambores instrumentos de música y 1 cj papel para música etc, 1 cj instrumentos de ... á A. Avena 13 cj vino, á G Ko... 1 bulto merca á Zorraquin hns 4 cj ... á W R Thomas ... 4 cj merceria, 6 Adriano ... facturas, á T. Provigno 10 cj queso, 1 cj ... salado, 10 cj hongos secos, 1 cj semilla de cebolla, 100 cj limones, á G. Cokon ... 22 cj mercancias, á F. Fontana 200 cj vermouth á B. Briagia 12 cj aceite ... vino, á D. Ferr 28 cj castañas frescas, 2 cj limones, á L. Pietro 58 bars queso, á Dollazzo ppa ... 4 cj arts de madera, á A. Ghiggino 2 cj semillas, á A. Bossi 1 cj libros, á A. Ottelli, 3 cj plantas vivas, á N. Barone 3 cj id id, á G. de Hercolitte 50 cj uvas frescas á G. Pigretti 25 ... queso á G. Ruschewnyt 1 cj mercancias, á Demarchi hns 20 sacos mostaza en grano, á S. Soffianti 1 cj cápsulas, á Fasoni hns y Ca 1 ... sombreros ... mercancias, á P. Framo 2 cjs vino 4 ... instrumentos de agricultura, 1 ... arroz, 1 cj ... cuadros, 1 id id, 1 ... aceite, 1 cj mercancias 3 id ... Roset ... cj vino y licores, á G. Cas... taguino 1 cj ... á Ferbe y Ca 4 bts tejidos, 1 id merca, á F. Canaly 1 ... uvas y castañas, 1 cj aceite, 1 id frutas secas, á G. Mongulllot 1 cj música, 1 J. de C. Amaro 1 cj id, á J. Llavallol 16 btos muebles, á F. F. Cechi 10 cj vinos á S. vort y Ca 10 id mercs de Barcelona á J. Llavallol 15 cj papel bleo 14 cj con un baton completo, á A. E. de Iturriaga y hnos 1 cj sodas, á Ladetina hnos 250 cj aceite, 26 cj con 625 docs alpargatas.

Patagones gta nac «*Antonieta*» 150 tons A. Matti y Piera con A. Corre y Ca 60 cs lanares, á J. Ramos 208 fgas trigo 1050 bolsas con 1350 fgas trigo, 417 cs lanares, á T. Babbini 1 baul con 500 onzas chafalonia, á M. Baldazaro 1 ... plumas

Montevideo el 3 vapor inglés «Silex» 250 tons cap A. Goldie, á P. Risso con ... á la órden 4 blt mercs, á M. Crisol 1 blt encomiendas, á José Avellaneda, 1 id id.

Rosario, vap nac «Proveedor» á A. Matti y Piera con ... á D. Bea... 2 ... con ... 6 9 9 ... á J. Terrel con 300 ... Mareas y Montes 111 con 640, á Juan Scharff 1 ... á C. Gowland 1 cj. id, á Matti y Ca 1 tarro y 1 cj id, á P. Calatroni 1 cj id, á E. Colinus 1 ... id á Ledesma hnos 1 blt id, á Parenthon y Ca 1 id id á L. B Frant 1 id id, á A. Panrodi 1 id id, á J. Girabdo 1 tarro y 1 cj id

CABOTAJE DIA—4

Ensenada pailebot Esperanza 18 tons patron F. Vasquez á Francis ... Pefero á C ... Cambaceres 41 pipas grasa de potro 12 ... *flejes* (*Barracas*)

Ensenada ... joven Teresa 11 tons patron José Banenlari á F. Pefero á Cárl ... Dodero 14 pipas aceite de potro 8720 lib garras, 3446 libs cerda, 790 lib nervios (*Barracas*)

Santa Fé pailebot San Martin 15 tons patron Estevan Palma á Arrotaviala y Ca al patron 462 piezas madera, 200 docenas huevos 8 arrobas manteca (Riachuelo)

Santa Fé pailebot Talipano 30 toneladas patron Angel Bonvenutto á José M. Sagasta Isla á la órden 400 fanegas carbon (Tigre)

CERRARON REJISTRO—DIA 4

Amburco bergantin ingles Fidelia 476 tons capitan Joung por C. W. Benn y Ca 1250 bord. sebo, 617 cueros vacunos secos, 255 fdos lana, 98 fdos cueros lanares, 43 fdos garras 4 fdo cerda.

ENTRADAS—DIA 4

Montevideo vapor ingles Silex.
Génova vapor nacional Pó.
Barca noruega.
Bergantin goleta española.
Id id.

SALIDAS—DIA 4.

Uruguay, vapor ingles Silex.
Colonia id id Napoles.
La Paz id nacional Victoria.
Havre, bea francesa Ar'ca.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

EL VIÉRNES 6 DE DICIEMBRE

1er. gran festival—200 ejecutantes 200—Bandas: 4 bandas dado por la sociedad musical de Socorros Mútuos con el concurso gratuito del eminente pianista D. Alfredo Napoleon y de los distinguidos profesores y aficionados de Buenos Aires y de las bandas «Garibaldi», «Enfants de Béranger», «7.° de líneas» y la «Italiana,» bajo la direccion del maestro D. Oreste Bimboni.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1 — Gran marcha *Reina de Saba* ejecutada á gran orquesta y cuatro bandas — GOUNOD.

2 — Gran fantasía sobre *Luisa Miller* compuesta por ARTURO NAPOLEON, y ejecutada por ALFREDO NAPOLEON.

3 — *Solo de Citara* ejecutado por el Sr. O. BENDER.

4 — Vals *La Spirituelle* ejecutado por toda la orquesta.

5 — Overtura della *Gazza Ladra* ejecutada por toda la orquesta — ROSSINI.

SEGUNDA PARTE

6 — Gran Sinfonía de la *Estrella del Nord* ejecutada por toda la orquesta y las cuatro bandas. — MEYERBEER.

7 — Polonesa para violin ejecutada por el distinguido profesor Don G. SINSOILLER — VIEUX TEMPS.

8 — Gran fantasía de Concierto, para piano sobre motivo del *Rigoletto* compuesta y ejecutada por ALFREDO NAPOLEON.

9 — Gran Marcha del *Profeta* ejecutada por toda la orquesta y las cuatro bandas. — MEYERBEER.

Precios los de costumbre.

NOTA—El *Concierto principiará á las 8 1/2 en* punto y concluirá á las 11.

OTRA—Los señores abonados de la última media Temporada serán preferidos en sus localidades hasta el Jueves 5 á medio dia.

OTRA—El Tramway de la Calle Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

OTRA—Al acabar la funcion, habrá carruages de la *Compañía de Tramways de Buenos Aires* para los siguientes puntos:

Para la calle del Callao—las Cinco Esquinas—Barracas por la via de Artes y Buen Orden *estacionados en las esquinas de Corrientes y Suipacha.*

d5.

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑÍA DE ZARZUELA
Funcion extraordinaria
Para el Juéves 5 de Diciembre de 1872

Se pondrá en escena la aplaudidísima zarzuela en 3 actos en que tanto se distingue la Sra. Garcia.

Las dos coronas

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada y los Sres. Villanova, Allú, Bárcenas y coro de ambos sexos. A las 8 1/2.

Nota—El Sábado próximo debut del Sr. Astort con *El Postillon de la Rioja*.

Otra—En ensayo *El Consejo de Guerra* y *la Soirée de Cachupin* d4.

AVISOS NUEVOS

Muchacho para sirviente, que sepa las calles, se necesita uno ocurrir Piedras 134 d5 v6.

Carbon de cocina y fragua, fierro en chapas, tejas, baldosas para piso y techo, alambre, sal de Cadiz y de roca, baldozas para piso de horno, cedro, roble, guindo, piedras de vereda, fierro galvanizado, zinc, ripias, en la Sucursal del corralon Belgrano, Potosí, y Zeballos d5v7

Cobre viejo para hacer amarillo. Se compra de una partida de 300 á 400 arrobas, el que se interese ocurra á la calle de Córdoba, núm 215, en los altos. d5v7

Ministerio general DE MENORES—La persona á quien se haya dado la menor Florencia Reyna edad 13 años, blanca la presentará en este Ministerio de Menores, y sino lo efectúa será responsable de los cargos que haya lugar. Diciembre 4 de 1872 d5v7

Se vende una merceria con las existencias ó sin ellas al gusto de los interesados la casa tiene contrata y la posicion es inmejorable como para cualquier negocio el que se interese en la calle 25 de Mayo núm 30 darán razon d5 v7

Baratillo de paraguas para sol á 25 ps id para agua de 12 ballenas á 75 ps botines de becerro para hombres á 65 $ id, para niños de colores, corbatas para hombres de todas clases desde 2 pesos hasta 10, Bazar del Indio, Rivadavia 342 d5v7

Gran surtido de pañuelos para manos bordados, de hilo, de cambray y de batista desde 5 ps, hasta 100 ps, e id para hombre con dobladillo desde 30 $ doc hasta 120 muy finos medias inglesas sin costura para señoras hasta 180 $ ... cortas á 70 $ doc muy superiores. Al Bazar del Indio Rivadavia 342 d5v7

Escritorio de conchavo

Moreno 196 1/2, aparatos, se necesitan quince peones para un pueblo de campaña, para segar trigo y dos jardineros, se les dará comida y treinta pesos diarios—trabajos garantidos d5 1n

Caballo perdido

Se dará una gratificacion al que presente ó diere donde se halla un caballo picazo ensillado, que desapareció ayer tres del que tigo en la calle de Corrientes esquina de Callao. Pueden entregarlo ó dar noticia de él, calle Ayacucho núm. 100 d5 v2

A las familias

Que salen al campo se les previene que en el gran almacen Ramayon y Ca. se encuentra un variado sortido de artículos del ramo y de primera calidad, todo á precio módico; igualmente se acondicionarán los efectos, remitiéndolos á domicilio gratis. Ocurrir á la calle Florida núm. 7. d5 v30

Muchacho huido Se ha fugado el 25 de Noviembre de la casa calle Potosí entre Alberti y Saavedra, puerta de ... rojo ... estatura, triguerño, pelado ... Se ruega ... lo entregue ... del Departamento de Policía se le gratificará ... d5v7

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Acude ... la Cámara de Comercio ... Perú n 120 ... Comercio de 12 á 3 de la tarde de 11 á 12 todos los dias d5 v30

Tienda de Artigas y Amarilla

Cuyo núm 148 1/2 entre Maipú y Esmeralda.—Gran surtido de ... blancos de clase ... para ... 200 pesos ... vestidos de ... para ... 20 pesos ... para Sra 300 pesos ... hombres ... 50 ... 300 pesos ... de hilo ... 120 pesos ... de toda clase para Señoras

A D. Manuel Queiruga

Se le previene ... el término de ... días ... en la Prensa ... Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872—San José 111 ... Ignacio Elgoda

Al público Se previene que Don Agustin Elgoda ... la panaderia que tiene en la calle de San José No 415 ... otro bien de su propiedad ... que forma el pleito que se sigue ante los Tribunales. Se hace esta prevencion para evitar los perjuicios que sufrirá el comprador de cualquiera de los bienes de Elgoda. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872. Manuel Queiruga n29 v5d

Pichincha Se vende un almacen y panaderia y corralon de maderas en la Estacion General Rodriguez, para informarse en la misma casa ó en la estacion darán razon.—Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa n25v14d

Caballo perdido ... que se disparó de la calle de Zeballos núm 76, el que lo entregue se le dará una buena gratificacion d5v8

Aserradero á vapor Se vende el aserradero á vapor, calle Cuyo 609, frente á los terrenos depósitos del ferro-carril del Oeste, edificado en terreno de gran frente por 62 de fondo para tratar libreria ... M. Joly, 119 y 121 calle Victoria d1v7

Cocinera Se necesita para corta familia ocurrir á Bolivar 255

Cocinera y niñera Se necesitan en la calle San Martin 222 d1v7

La comicion de Salubridad de la Parroquia de Balvanera invita á todos los ... Inspectores ... á los vecinos ... que quieran asistir á una reunion que tendrá lugar el viernes 6 á las 7 y 1/2 de la noche en el local de sus sesiones calle de Junin núm 34 para acordar las medidas que deben tomarse en el sentido de mejorar la higiene de la Parroquia d5v7

Se alquila una casa de altos calle Defensa 267, con diez piezas patio etc para tratar en el Corralon de maderas Defensa 253 d5v7

Una señora Se necesita ... casa de familia como costurera ... planchar ... razon en esta imprenta d5v3

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA—La tercera que ... el Sábado 30 del mes pasado ... Contribucion valor 5,500 $ ... debe presentarse á esta Oficina ... Buenos Aires Diciembre 4 de 1872 d5v7

Rivadavia 74 Cocinero ó cocinera para poca familia se necesita d5v14

25,000 ps. Se ... sobre la ... esta suma, Rivadavia 74 d5v12

Para hombres

En la tienda de Artigas y Amarilla Cuyo núm. 148, 1/2 entre Maipú y Esmeralda, se ha recibido ricas camisas de percal de colores, cuello doblado, para hombres y se vende por el ínfimo precio de 500 pesos docena, id *regulares* 300 y 400 pesos docena, ricos calzoncillos de hilo 300 y 400 pesos docena, corbatas de seda negra angostas 3 y 5 pesos una, corbatas de granadina negra 10 pesos, ricos sacos negros y de colores para la estacion 120 pesos, medias de hilo 100 pesos docena, id de algodon 55, 80, 100 y 110 pesos docena, sombreros de paja 40 y 45 pesos. d5 v7

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido á los señores Zineroni y Ca. las existencias y los créditos activos de la Botica y Droguería del Indio, situada en la calle Rivadavia núm 302 á 310.—Buenos Aires, 3 de Diciembre 1872.—Francisco Solano Burgos. d5v13.

Al comercio Avisamos al comercio, que con fecha de hoy hemos comprado al señor D. Francisco Solano Burgos, su casa de negocio denominada la Botica y Droguería del Indio con todas las existencias y créditos activos, situada en la calle Rivadavia, núm. 302 á 310.—Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1872.—Zineroni y Ca. d5v18.

Gran depósito de ropa hecha, 120 Florida 120 —Rebaja notable para liquidacion de todas las ropas de la estacion Jacquetts, sacos, pantalones y chalecos de casimir, trajes completos para jóvenes de 10 á 20 años, jacquetts, sacos de satin, victoria y diagonal, sacos de seda de la India, pantalones y chalecos brin blanco, imposible casi muy rica. Todo se vende con gran rebaja por liquidacion 120 Florida entre Cangallo y Cuyo. d. 5v7

SE NECESITA

Un profesor interno que sepa el idioma francés, en el Gran Liceo Americano, Córdoba 117. d5 v6

Da. Teodora Villagra de Pávia

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Noviembre de 1872

José Leonardo, Jesus y Natividad Pávia hijos, Antonio Argento y Carmen Debeza hijos políticos su nieta Carmen Argento y Jonquina L. de Bonchol hermana y demas deudos invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado, que tendrá lugar el Lúnes 9 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana en el Templo de nuestro padre Sto. Domingo, á rogar á Dios por su eterno descanso, favor á que quedarán eternamente agradecidos. Los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. d.5v7

GRAN BAILE

Sacos espumilla de seda para hombres magnífico surtido sombrillas, vestidos para baile, camisas para Sra. (con valencianas) á 30 ps. mte., espumilla hilo para vestidos y túnicas, agua colonia fina, pañuelos de mano dobladillo ancho, á tres pesos mte., esteras de la India, tontillos seda, id de resortes, tiras bordadas ricas, excelente damasco seda para colchas, id para muebles, reps para id, paños crochet para sofas y un sin número de artículos que se omiten por su mucha estension.—La Pampa, Rivadavia esquina Cerrito. d5v6.

TIRANTES

PINO DE TEA

Se venden mas baratos que ninguna otra parte.—255 Defensa. d5v7

Contra-Aviso

EN EL DELICIOSO

PUEBLO BELGRANO

Unicos lotes sobre la barranca

CALLE POR MEDIO CON LA MAGNIFICA QUINTA

DE DON GUILLERMO MATTI

16 grandes lotes, algunos con edificios buenos

A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril

NO SE PUEDEN VENDER

por estar en pleito

—

El Domingo se repartirá una hoja suelta en el pueblo de Belgrano con una breve relacion de este pleito para que el público y los interesados puedan juzgar de su estado y de sus probabilidades futuras, si es que como creemos hay justicia y moralidad en esta tierra.

Dicha publicacion aparecerá en uno de nuestros principales diarios. d5v8

IRIGOYEN Y SALA

Muy central. Magnífica esquina—¡¡Remate importantísimo!! A 5 cuadras de la plaza Victoria. El Miércoles 11 á las 2 de la tarde.

Entre las calles Bolívar y Venezuela, 71 1/2 varas frente á la de Bolívar y por 34 y 1/2 á la de Venezuela, con su martillo á su favor. Títulos garantidos.—Esta magnífica propiedad toda edificada, no necesita á nuestro juicio ningun género de recomendacion, invitamos á las personas que quieran colocar bien su dinero pasen á visitarla.

El ... que antiguo esta en buen estado y dá una buena renta d5 v11

Maglione, Alfonso y Ca.

COMISIONISTAS

38 1/2—CALLE CUYO—38 1/2

BUENOS AIRES

Elementos para ... de buques perdidos ...

Se ha perdido ... á la una de la tarde ... en la calle ... de Carpintero ... tiene ... descalzo y vestido de mujer ... d5v9

Se necesita Una casa propia para una casa introductora, con gente ... situada entre las calles Moreno, Cuyo, Tacuarí, y ... Se podrá ... dentro de tres meses ofertas bajo las iniciales A. H. á la Redaccion de este diario d5v12

Disposiciones vijentes de Policía.

	Pesos	Dias de arresto
Juegos de azar ... se fre el dueño de la casa		8
Y en caso de reincidencia será sometido al Superior Tribunal		
Cada uno de los jugadores	251	8
Y en caso de reincidencia serán sometidos al Tribunal		
Por vender bebidas á consumir al mostrador	251	4
Los que se encuentren ebrios en las calles, fondas, bodegones ó cualquier parte ...		
Por la primera vez		4
Y por la segunda vez		8
Y por ... serán sometidos al Tribunal		
Por disparar armas de fuego	200	4
Por encender cohetes y ladorses	200	1
... de la ...	100	2
Al galopar dentro de ... de la Plaza de la Victoria en todas direcciones ... las riberas	251	4
Por desórden	200	4
Por cada menor que se admita al juego de Billar, pagará el dueño de la casa		4
Por ciertas palabras obscenas ó dar gritos alterando el órden	100	2
Por cargar toda clase de armas de fuego ó blancas	251	8
Á mas la pérdida de las armas y en caso de reincidencia serán sometidos los infractores al Superior Tribunal		
Por adiestrar animales ariscos en todo dentro de la ciudad	200	6
Por maltratar animales	200	4
Id tocar por las calles en altas horas de la noche, comprendiéndose esta desde las 12 hasta las 6 de la mañana, organitos, arpas y otros instrumentos y las reuniones de individuos con música ...	100	4
Los dueños de hoteles, fondas, posadas y casas de inquilinato, por no dar cuenta cada mes á los Comisarios de los individuos que ingresen en sus establecimientos y diariamente de las alteraciones que tuvieren lugar por cada uno, á primera vez	100	4
Por segunda vez	200	6
Por tercera vez	300	8
Por cruzar ó dar vuelta las calles con los carruajes ó rodados incluso los tramways, á otro paso que no sea el natural de los caballos	200	4
Por atar animales ariscos á los carruajes	100	4
Por hacer rodar bultos por la calle ó arrastrar otros	50	2
Por atar animales ariscos á la trasera de los carros y carretas	50	2
Por entrar carretas á mas de una yunta de bueyes dentro del rádio de veinte y cinco cuadras de la plaza de la Victoria, despues de las 8 de la mañana, hasta la oracion en los meses de Diciembre y Marzo y desde las diez en los de Abril y Setiembre	100	4
Por arrojar animales muertos á la calle	100	4
Por tener sueltos perros bravos	100	4
Por transitar con bultos por la vereda	50	2
Por andar al galope con carros	100	4
Por carro sin traba	80	2
Por dar bailes públicos sin licencia del Departamento	100	4
Por atravesar los carros para cargar ó descargar	50	2
Por tener en la casa de negocio mas de dos arrobas de pólvora para la venta del menudeo	500	8
Por hacer uso de caballos patrios en servicio particular	100	4
Por hacer chuchadas	100	4
Por animales sueltos en las calles dentro del municipio, cada uno	50	2
Por obstruir el tránsito, con pipas, cajones, escombros, ú otros materiales	100	4
Por detener criaturas encontradas en la calle sin dar aviso á la Policía	100	4
Por conducir vacas, á pastorear sin llevar cabresto, por cada una	20	24 h
Por arrojar á la calle aguas servidas	100	48 h

d5 v10

ABOGADO

Norberto Quirno Costa ha trasladado su estudio de la casa calle de Defensa núm. 13 á la de Bolivar núm. 51 (altos.) d2v30.

A los panaderos

Se vende con una área de terreno, ó se alquila una panaderia con todos los útiles correspondientes; caballos y carros con elásticos, á inmediaciones de la ciudad, en un brillante parage.—El que ocupa dicho establecimiento, tiene que salir de él, en el término de dos meses.—Se garante al que se interesa que en dicha panaderia han hecho fortuna dos individuos en poco tiempo. Calle de Belgrano núm. 285 darán razon. d5 v8

Nada de farsa Se vende el Restauran, Café y billar, titulado «Progreso del Plata». En el Pueblo de Moron, situado en la misma Plaza, al lado del Juzgado y del Templo, es la casa mas lujosa en su clase, que existe en el pueblo, tiene buena clientela, hay comodidad para dar posada, y tiene contrata su dueño, lo vende por ausentarse para Europa, para tratar en la misma á toda hora del dia. d5v7

Oficina DE INGENIEROS NACIONALES—En la Oficina de Ingenieros Nacionales, se reciben propuestas para la construccion de una parte del edificio para la Academia de Ciencias Físicas y Matemáticas en Córdoba, las que se abrirán en presencia de los interesados el dia 11 de Enero de 1873 á las 3 de la tarde.

Los planos y las condiciones de la licitacion estarán á la vista en la misma oficina en los dias y horas de trabajo.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1872. d5v10.

Muchacho Para sirviente y aprendiz de sombrerero se precisa uno de 10 á 12 años, calle Artes 236. d4v6.

Se alquila Una casa en la calle de Larrea número 19. Para tratar Piedad 562. d4v6.

Niñera De 15 á 16 años para cuidar una niña se necesita en la calle Cangallo núm. 90. d4v6.

Se vende Una máquina á vapor en perfecto estado, fuerza de 6 caballos; para verla y tratar Chile 343. d4v6.

A los quinteros Semilla, sebolla, rabaneto, chicoria, plazo, lombardia, y otras clases de superior calidad todas, las encontrarán en Barracas al Sud, calle Saavedra almacen de Chiavari. d4v4e.

Se alquila La casa de negocio de la calle de Lima y Méjico con las comodidades precisas, para tratar calle de Lima 187. d4 v5

Se vende Una litografía á vapor con 2 prensas, máquina de cortar y grabar, y todos los demas útiles completos en dicho ramo, para tratar ocurrir calle Piedad núm. 204. d4v6

Escritorio de conchavos, Moreno 196. d4v6

Dependiente para oficina y para registro se necesita, Escribania de Romero, Victoria 122. d4v6

Peon Se necesita uno calle Moreno 48. d4v6

Romero don Pedro Suarez, desea saber el paradero de Romero, D Manuel Suarez, su hermano de Bembibre de la Coruña—Darán razon, calle Bolivar n 876. d4v6.

Adivina de las mejores de Europa—Dá consultas de las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, calle Belgrano 433. d4v6.

64 Recoba Nueva 64 Zapateria Inglesa—Botitas de varias clases para niños, botines paño y lona, id de becerros finos—¡A todo precio! d1-v7.

Boteria y zapateria 400 Belgrano 400—Botas prunela y charol, id prunela, id de cabritilla, botines de prunela, id de cabritilla y zapatitos para niños ¡A cualquier precio! d1-v7.

64 Recoba Nueva 64 Zapateria Inglesa—Botas y botines ingleses superiores, botas y botines de medida de superior calidad. d1v7.

Dependiente para tienda se precisa con buenas recomendaciones, Victoria 220. n29v18d.

Tenedor de libros Se ofrece uno muy práctico y que dará buenas recomendaciones de su conducta—Dirigirse con una esquela con las iniciales D. M. al escritorio del Sr. Barceló en la calle de Cangallo n. 105 (altos) n30v6d.

Se alquila En Belgrano una quinta con 7 piezas dispensa, cocina, galpon ... comodidades, se desea alquilar por uno ó año y medio para tratar en el almacen Ingles cerca á la estacion d1v7.

Caballos mestizos FRISONES—Se vende una pareja de oscuros muy grandes, para volanta, se darán á prueba. Ocurrir para verlos, Molino Buenos Aires, Piedad esquina Castelli, Once de Setiembre. n30v7d.

Cocinera En la calle de Piedras n. 475 se necesita una—Se le pagará buen sueldo n30v5d.

Cocinera Se necesita en la calle de las Piedras n. 23. d3v6.

Cocinera ó cocinero Se necesita uno que sepa su oficio, calle Florida núm. 48 d3v6.

Se alquila una linda casa del Parque una cuadra para afuera, calle de Paraná 227, con cinco piezas y demas oficinas, para tratar San José 67 d3v5.

Al público Se previene que el corralon de maderas de los Sres. M. Landó hnos. y Ca situado en la calle del Parque n. 286 se ha mudado á la calle Temple n. 817 d3v8.

Rifa municipal De terrenos en Moreno—En la estraccion de ... se hizo el 1° de Diciembre último han ... los premios ... 1131, 707, 926, 104, 818, 1 ... 261, 172 ... 1052, 1511, 800, 896, 295 y ... los dueños de estos números pueden ocurrir á la ... M. Joly 119 Victoria 119, á tomar conocimiento de los lotes de terreno que les han tocado en suerte. d4 v6.

Estudios! Se alquilan piezas para Estudios, Victoria 74. d3v5

Se necesita una sirvienta para todo el servicio de una corta familia se prefiere ... estrangera Parque 303 d3v5

Viseras para los ojos de tres clases, Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. d3v5.

Se ofrece Una ama de leche fresca en la calle Tucuman No. 17 d3 v6

Oficial Peluquero se necesita uno en la peluqueria de Ruis Piedad No. 241. d3 v5

Cocinera Se necesita, se le dará buen sueldo y una pieza, Tacuarí 409 d3 v5

Tilbury Se vende uno nuevo con guarniciones Estados Unidos 159. d3v5

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca de edad de ... ocurrir calle Estados Unidos 454. d3 v5

Se ofrece Una planchadora para toda clase de ropa, tiene buenas recomendaciones ... d3 v6

Se alquila una linda pieza en una casa de familia con muebles ó sin ellos y muy central Parque 303 d3v5

Depósito Se alquila uno Victoria 74 d3v5

Cocinera para corta familia, se necesita calle de Cuyo 436 d3v6

Hombres solos! Se alquila piezas Victoria 74 d3v5

Caballos de lujo Tres elegantes yuntas de caballos de carruage, muy grandes colorados, picasos negros, y picasos potrillos se venden en la caballeriza calle 25 de Mayo n. 33—Tambien un magnífico caballo picaso de paseo d1v7

E. Reydoite médico veterinario de la escuela del Alfort. 272 Cangallo 272 d3 v11

Piedra Pomez pulido Botica inglesa de Kelly esquina de Suipacha y Santa Fé d3v5

Escarbadientes de oro Botica inglesa de Kelly esquina de Suipacha y Santa Fé d3v5.

Almohadas de goma Botica inglesa de Kelly esquina de Suipacha y Santa Fé d3v5.

Consultacion DE LA CIENCIA DIVINA—El profesor de esta ciencia se ofrece á las personas que deseen hacerse adivinar sobre lo pasado, presente y porvenir, que serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche Cerrito No. 7 n22 v22d

Cochero *Inteligente y con buena recomendacion* se precisa en la casa calle de Chacabuco 456 d4v6

Para escritorio Se precisa un jóven que sea práctico con recomendacion Belgrano 247 d4v6

Lecciones Á domicilio de inglés, francés, aleman, teneduria de libros, aritmética, fotografia etc á precios módicos—A la oficina ... diario n24v9d.

Mucama muchacho y un jardinero se necesitan con buenas recomendaciones, para tratar Perú 139 de 12 á 4 d3v6

Papa especial Francesa para semilla, las hay en cantidad en la casa de Santiago Gimelnó é hijo, almacen de los tres Hermanos, plaza Constitucion esquina calle Garay. n30v14d.

NIÑERA

Para cuidar un niño de año y medio el sueldo será de 400 pesos mje. calle del Perú 151 (altos). d3v5

Baratisimo 400 Belgrano 400—Botas y botines de prunela, id id de cabritilla, botines cuero de perro para señora—¡Barato! ¡barato! d1v7

La Confiteria del Gallo

Se ha mudado en la misma calle Perú 195, 197, 201 y 203. d3v18.

Distribuidores Se necesitan en esta imprenta. d4v6.

Pomada Para berrugas, Botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. d4v6.

Al comercio Se vende el almacen de comestibles calle Perú 471 esquina de Cochabamba, el dueño lo vende por ausentarse del pais. d2v7.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honrio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don D. José Sabio para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante el Juzgado de S S y oficina del Escribano que firma, Defensa núm. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1872.—Bartolomé Martin, Esc. Secretario. d5 v5e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Domingo Saravia para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante el Juzgado de S S y oficina del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872—Bartolomé Martin. d5 v5e

Por disposicion del señor Juez de la 1ª Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco, se cita, y emplaza, durante el término de noventa dias contados desde la publicacion del presente á Dr. Eusebio Dias ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por sí ó por apoderado ante su juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de su señor Padre don Luciano Dias—Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—Eduardo Munilla. o30 v30 Abril de 1873—4 p. p. m

Licor Berrichonne

Es seguramente el mejor licor de mesa apetitivo y digestivo.
Facilita la digestion y mezclado con aguas gaseosas, es en verano, el refresco mas agradable.
Se encuentra en todos los almacenes de comestibles por mayor y menor en las confiterias y cafés.
Introductores—Damian Castro y Ca., Bolivar 168.

CHOCOLATE
DEL ORINOCO

De vainilla, extra-fino, fino y de salud.
Se recomienda de si mismo por su calidad superior.
Se encuentra en todos los almacenes y confiterias.
Introductores—Damian Castro y Ca., Bolivar 168. n6 v6d 3ª pág

Gran
Edificio de Variedades

Calle de Corrientes esquina á la de Esmeralda
Se alquilan
Piezas para tiendas en él—
Primer gran pasage construido en esta ciudad.
Cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entradas por la calle de Corrientes y la de Esmeralda.
Alquileres módicos
Cada pieza para tienda, se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.
Gas y aguas corrientes en todo el edificio.
Las ventajas tan palpables que ofrece un pasaje al público y á los inquilinos, son tan conocidas, que es innecesario hacerlas resaltar.
Habiendo ya varios pedidos, todas las personas que se interesen en obtener buenas piezas pueden ocurrir al escritorio de la Direccion General, de 11 á 5 de la tarde.
n23v8d *El Director General.*

CIRCULO COMERCIAL
ESCUELA DE ADULTOS
Clases de 8 á 10 de la noche
Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montane.
RAMOS DE ENSEÑANZA
Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.
Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—186 Belgrano 186. s30 perm.

TIMBRES
NORTE-AMERICANOS DE CINTA

Timbres Franceses
TODA CLASE DE TIMBRES
Novedades de útiles de grabados, y grabados de toda clase á precios 30 por ciento ménos que de costumbre en esta plaza.

BAILEY. WILE Y CA.
ANTES BATE Y LIVINGSTON
76—*SAN MARTIN*—76
EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO
d3v30d 3ª pág.

COMPAÑIA
DE
CARNES CONSERVADAS

Su capital 100,000 pesos fuertes
Segun el sistema inventado por el químico **Juan A. Boggiero**, con privilegios de los superiores Gobiernos de la República Argentina y Oriental del Uruguay.
Ha abierto su depósito Paseo de Julio n. 48 1/2
d3v18.

Para escritorios
Y
OFICINAS
Papeleras de nogal recien inventadas
Introducidas ahora mismo en Sud-América, la mas conveniente de ensartar y de sacar cartas ó facturas que se han visto nunca.
Se vende por mayor y menor

BAILEY. WILE Y CA.
ANTES
BATÉ Y LIVINGSTONE
76—San Martin—76
Enfrente del Banco Argentine
D 3 v. 16 3 p.

TE
CONOCIDO POR EL DE
ALMUERZO INGLÉS
Un té del gusto el mas delicado, delicioso, garantido puro
SE DÁN MUESTRAS GRATIS
Se vende en cajitas de 4 libras arriba

BAYLEY. WILE Y CA.
(ANTES BATE Y LIVINGSTON)
76— SAN MARNIN —76
EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO
d3v16 3ª pág

Sobre todos
DE GOMA
PONCHOS DE GOMA
BAILEY WILE y Ca.
ANTES
Bate y Linvingston
d3 v16 3a. pág.

CONSULTACIONES
De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. d3v6a.

ABOGADO
Norberto Quirno Costa ha trasladado su estudio de abogado á la casa calle de Defensa núm. 13 á la de Bolivar núm. 57 altos. d3 v3a. pá

Un matrimonio con dos hijos recien llegados de España, desean hallar colocacion en la ciudad ó en una quinta, tienen quien garantice su honradez. Reconquista 241 cto núm. 11. d3 v5

So alquilan los depósitos conocidos por de Costanzó en la calle de Venezuela al llegar á Paseo Colon, para tratar ocurrir á la calle de San Martin núm. [illegible] á 4 de la tarde. n30v14d.

Calle Rivadavia 31 Darán razon 35. Se alquila una casa con bastante fondo, tiene como 20 habitaciones estensas, pueden ser útiles para imprenta, escritorio, tambien para registro ó remate ó lo que convenga. Plaza 25 de Mayo. n23 v5d.

Bazar de Camaña Potosí 128—Se han recibido nuevos cinturones de cuero de Rusia con hebillas y cadenas doradas para señora, entre les que hay unos pocos negros con adorno de azabache. d3v6.

A los sastres Se ofrece uno garantido para todo trabajo perteneciente á una sastrería, entiende de máquinas de agujas y de cortar, al que lo precise en la calle de Méjico No. 61 darán razon. d3 v8

En 300 ps. mjc. se alquila una casa con dos lindas piezas edificadas á la moderna cocina pozo y demas oficinas todo cercado de pared al fondo calle empedrada y con tramway á la puerta en la calle de Santa Fé entre Junin y Andes para tratar Parque 303. d3v 5.-

A las madres
La interesante y moral obrita titulada «Educacion de la Mujer,» se vende á 5 pesos en las librerías de Casvalle Moreno 241, de Joly Victoria 119, y de Igon frente al Colegio. d1v5.

Interesante Frente á la estacion de Merlo y frente á la plaza de las Carretas. Se vende una lindísima casa muy cómoda para negocio ó para familia, tiene 5 piezas, 2 cocinas, zótano letrina y un jardin bien arreglado con diferentes clases de plantas frutales, su terreno se compone de 40 varas de frente á la Estacion y 50 de fondo, hace esquina á la entrada y salida de la plaza, para verla y tratar en la misma casa. d1v10

Un matrimonio se necesita para trabajar en el campo; la mujer para cocinera y el marido para quintero que conozcan las costumbres del pais. Para tratar ocurrir á la calle Tucuman núm. 235 altos, hasta las 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. d3 v5

Teneduria de libros Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble—El discípulo que no se considere capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada, calle Uruguay 177 d3. 6.

Alerta capitalistas se vende un hermoso sitio en el mejor parage de la ciudad calle Maipú esquina á la de Temple. Esquinas como estas se encuentran hoy muy pocas q' se quieran vender, asi es que es escusado recomendar su hermosa localidad para verlo á la misma, Maipú núm. 141 y para tratar Piedad núm 541, de 1 á 6 de la tarde. d1 v6

Zapateria inglesa 61 Reconquista 61 [illegible] botitas, botines de paño y lobo, zapatos de prunela para señoras—¡A todo precio! d1v7

Zapateria y boteria 400 Belgrano 400 Botas y botines de medida de todas clases, trabajo in me [illegible] d1v7

Almacen Se vende uno muy hermoso situado en [illegible] parage de mucho porvenir [illegible] no poderlo atender, ocurrir calle Corrientes 211 y [illegible] frente 1 N. 418 d1 v5

Se vende [illegible] d28v15d

Perrita perdida De la calle Chacabuco 257 se ha perdido una perrita pelo blanco y negro, muy fina, que contesta al nombre Fanny, tiene una mancha blanca en la frente, se dará una buena gratificacion á la persona que la entregue. d4v7

Seminario Anglo-Argentino del Caballito—Los exámenes anuales principiarán el Juéves 5 del corriente y terminarán con la distribucion de premios el Sábado 21. Las horas de examen serán, todos los dias desde las 10 hasta las 3 de la tarde. Se invita al público y especialmente á los señores padres de los alumnos. W. J. Reynolds, y S. Nogratos.—Caballito, Diciembre 4 de 1872. d 4 v 19.

Atencion [illegible] calle de Zeballos 255 [illegible] d1v5

Realizacion [illegible] PASAGE [illegible] d, 4 v. 19.

Antigua Escuela de baile [illegible] d1v5

Se alquila [illegible] d1v7

"POLVO ERACLIS"
Para limpiar y dar brillo como nuevo á los artículos plateados dorados peltre y varios otros. E. F.
[illegible] POR MAYOR Y MENOR
[illegible]

MUEBLES
Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, planos, en fin, [illegible] Méjico 121, entre Lorea y Zeballos. n17v20d

Aviso oficial
4,000 pesos mjc. por año
PARA EL SERVICIO DE FRONTERAS
[illegible]
H. Mason
n23v24d

Mula pangaré de tiro, se ha extraviado [illegible] la calle de Méjico n. 126, su dueño puede pasar á recogerla lo mas pronto posible d3v5.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don H [illegible] Roygt ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872. Manuel A. Victorica. Escribano Público. n 5 v 5d.

[illegible] *Casimiro Villamayor* n d1 v54

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Blas Coronel y Da. Maria [illegible] para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante dicho Juzgado por medio de la oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre [illegible] de 1872. Clodomiro Gallardo. n29v d

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Don Emilio A. Agrelo se hace saber á D. Tomás Boyd el auto recaido en los autos testamentarios de D. Manuel Boero ó incidente sobre mensura cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872. Autos y vistos: En mérito del certificado de f. 111 v. y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, hése por contestado el traslado pendiente en rebeldía de D. Tomás Boyd, á quien se lo notificará esta providencia por edictos por el término de 6 dias E. A. Agrelo. Lo mandó y firmó el señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo en Buenos Aires á veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos doy fé. Nicanor Repetto. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1872—Nicanor Repetto. d3 v8

Por disposicion del D. Meliton Iriarte Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Careno se convoca á junta general de acreedores para el dia 3 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1872. Eugenio Blanco, Escribano Secretario. d v5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por el término de tres dias [illegible] Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872. Eugenio Blanco, Escribano Secretario. d5v5

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Juan Foster, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 14 del entrante á las 2 de la tarde en el Salon de audiencia del Juzgado de Comercio previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría y presente acto. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872. Angel Julio Blanco. Perú 120. d1

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza á D. Juan Ferrat y Cro. [illegible] Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872.—Joaquin Reyna. d1v6

Herederos ó acreedores de Petrona Cazon, el Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Petrona Cazon para que dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872.—Nemesio Zonolotti. n5v3d

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Córdoba y Da. Vicenta Pacheco y los de los hijos de estos Eustaquio y Bartolomé Córdoba y Pacheco, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872.—Nemesio Zonolotti n21v21d

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideran con derecho á un terreno de Isla en el arroyo «Caraguatá» en su margen izquierda agua arriba, compuesto de 4 cuadras de frente al dicho arroyo, por su fondo hasta los bañados, que linda por el frente con D. José Maria Abarrua, por el fondo con bañados, por el costado de abajo con D. José Horrego y por el de arriba con D. Gabriel Otoño, se presenten á deducir sus acciones por ante él y oficina del escribano que suscribe, dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á Don Simon Echeverria el derecho de propiedad que ha solicitado como desierto.—San Fernando, Noviembre 10 de 1872.—Desiderio Chufuen—Escribano público. n21v21d

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Avenenti, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa n. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872. Natalio A. Ponce. Escribano Público. n20v20d

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Pascuala Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan en el término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872. Manuel Ortiz. n21v21d

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del finado D. Antonio Lloma para que en el término de treinta dias desde esta fecha comparezcan ante este juzgado con los títulos justificativos de sus créditos con prevencion de que los que no lo verificasen se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Ranchos Noviembre 2 de 1872. Lucas Gilles. Instituto. n5v5d

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores al concurso formado á don Tomás Y[illegible] se ha presentado el Síndico don Aureliano Bolon dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos [illegible] Buenos Aires Noviembre 26 de 1872. Eugenio Blanco. d1 v6

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Juan Egui, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto Reconquista num. 102 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 29 de 1872. Manuel Na. cion. d1 v7

Herederos de don José Vazquez. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de aquel para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Setiembre 14 de 1872. Nemesio Zanolotti. n21v21d

El Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel ha dispuesto se cite por medio del presente y el término de 30 dias á don Abraham Sarlate [illegible] Buenos Aires [illegible] de 1872. Francisco J. Fazio. Escribano Público. n20v20d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge E[illegible] se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Julio Battaglia para que dentro del término de 30 dias que se contarán desde el de la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado y oficina del que suscribe en la inteligencia de que, si así no lo verifican les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 21 de 1872—Federico Mendez. n25 v234

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Troncoso y de su esposa Da. Manuela Perez ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan en el término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 25 de 1872. Manuel Ortiz. n22v23d

[illegible]

Se cita á los que se consideren herederos del Dr. don Pablo Font, para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco y por conducto de su Secretario á cargo del infrascripto. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872. L. M. Gonzalez. Escribano Secretario. n9 v9d

Por el presente se hace saber á doña Saturnina N. de Rodriguez que debe comparecer ante esta Municipalidad en el término de quince dias á contar desde la fecha del presente á hacer valer los derechos que tenga de un terreno que posee en el bajo de este pueblo, en la inteligencia que si no lo verificase, la Municipalidad resolverá lo que crea conveniente. San Fernando, Noviembre 26 de 1872. Juan Silveira—Alejandro Martinez. Secretario. n27 v17d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se hace saber á D. Jacinto Casanova la providencia recaida en los autos que sigue D. Lino Seregni con Don Vital Pouyou sobre cobro de pesos cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872. Autos y vistos: En rebeldía de Don Vital Pouyou, hace por contestado el traslado de la demanda y se recibe á prueba por veinte dias comunes y prorrogables, haciéndose saber esta providencia por edictos por el término de seis dias. L. Beláustegui—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872—José Fernandez. n30 v6d

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Arceño y D. Marcos Escobedo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que Suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872—Federico Mendez. Escribano Secretario. n29v30d

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Cárlos Cisneros y Da Rafaela Alvarado, para que antes del término de 30 dias, contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS y oficina del Escribano Secretario que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 23 de 1872.—Bartolomé Martina—Esn Secretario, Defensa 71. n28v28d

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Estanislao Peña, para que dentro de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.—L. M. Gonzalez.—Esn Secretario. n10v10d

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Burke, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante S. S. por conducto de la oficina de D. Adolfo Saldias hoy á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872—Jo. ó Ignacio Roblez. n21 v23d.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, dispuso se saque á remate público el terreno de estancia, situado sobre la laguna titulada de «Carpincho» en el partido de Rojas compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, formado en condominio por los pertenecientes á la testamentaría de doña Luisa Castro que ha tramitado por la oficina de don Mariano Cabral, á cargo de D. Lucreano Carballeda, debiendo publicarse edictos por 10 dias en dos diarios, cuyo remate tendrá lugar ante el Juez de Paz del partido de Junin los dias 10, 11 y 12 del entrante Diciembre, sin admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, pudiendo los licitadores instruirse de los autos de su materia que están tramitando por dicha oficina.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1872—Leandro Garcia, Esn. Pco. d1v10

IMPORTANTE
Remate á la sombra
El Domingo 8 á las 3 en punto de la tarde
REMATAREMOS POR LO QUE DEN
MEDIA MANZANA DE TERRENO FRACCIONADA EN 19 LOTES

Perfectamente situado á dos cuadras de la plaza CARIDAD con frente á las calles Méjico, Caridad é Independencia por donde pasará el Tramway á Flores. Conteniendo árboles frutales, siendo terreno muy alto, pudiendo asegurar que el que emplee su dinero en estos terrenos antes de un año lo triplicará.

EL EMPEDRADO LLEGA A LA ESQUINA DE MEJICO Y CARIDAD

Por planos y boletos gratis para el Tramway **ESTACION CARIDAD**, á nuestra casa Bolivar n m. 126.

POR MARIN Y GOMEZ

Parroquia DE LA PIEDAD—El Jury de apelacion de esta Parroquia para la Contribucion Directa, se reune diariamente en la calle de Zeballos N. 25 de 7 á 10 de la noche, por espacio de quince dias á contar desde el 25 del corriente, se previene tambien á los vecinos que hubieren interpuesto recurso ante el Jury Central, y no hubieren sido despachado pueden ocurrir igualmente á este y recoger sus boletos, los que lo hubieren entregado á dicho Jury. n22 v6d

COÑAC CÉLEBRE
DE
James Hennessy y Ca.
Gusto esperado y sin igual. El de mas venta en el mundo. Calidades X, XX, XXX, estrellas [illegible] Unicos agentes en el Rio de la Plata [illegible] Maipú núm. 31 [illegible]

Se vende una mercería en la calle [illegible] vende por ausentarse del pais [illegible]

Banco Hipotecario Se necesita con destino al edificio para dicho establecimiento 2 millones de adrillos, 6 mil fanegas de cal, 20 mil fanegas de arena. Los que quieran presentar propuestas para la entrega de cualquiera de los materiales indicados pueden tomar conocimiento sobre las condiciones y muestras en la Secretaría del Banco calle San Martin No. 131, todos los dias hábiles de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Las propuestas [illegible] hasta el 14 del próximo Diciembre. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872. José de la Fuente, Secretario. n28 v14d

Compañia [illegible]

CAPITANIA CENTRAL DE PUERTO
A los señores agentes de vapores
[illegible]

Casa en venta [illegible]

La delicia [illegible]

TÉ, TÉ, TÉ,
20 ps., 20 ps.
EN PAQUETES
DE UNA LIBRA
QUE SE PRUEBE
BAZAR INGLÉS
61—Florida—61
Y BAZAR ESTADOS UNIDOS
Cangallo 103 1/2
H. JOSEPH.
n6 v5d 3ª pág

Enfermedades invetaradas. Con el personal de asistentes tan [illegible] para aplicar el agua fria como remedio á domicilio, se asiste ahora por la mitad del precio que se cobraba á enfermos de los siguientes males crónicos y agudos: reumatismo, gota, afecciones al hígado, úlceras, llagas, tumores duros, males venéreos, herpes, empeines, diarreas, dolores de estómago, retencion de vientre, enfermedad de orina, de ojos, almorranas, suspension de regla, flores blancas, hemorragia por cualquier vía, mal de San Victor y de San Lázaro, afecciones al pecho y curacion de garganta, tos, afecciones del corazon, pulmonía, hidropesía, recientes impotencia, viruela, sarampion, escarlatina, toda clase de fiebre, fístula, anas, y otras muchas afecciones. Se previene que en ningun caso se usa de baños enteros sino de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses. Con el asistente la clase trabajadora pagará 50 $. al solicitarla á domicilio 100.
La clase acomodada 100 $. al á domicilio 200, la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente. Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.—Buen Orden 521. n10v6d

Parroquia DE SAN JUAN EVANGELISTA—El Jury de apelacion de esta Parroquia para la Contribucion Directa se reune diariamente en la Barraca del Sr. D. German Balcarce, de 11 á 1 de la mañana, por espacio de 15 dias á contar desde el 26 del corriente. Se previene tambien á los vecinos que hubieren interpuesto recurso de apelacion ante el Jury Central, que hubiesen sido despachado pueden ocurrir igualmente á este, y recoger sus boletos los que hubieren entregado á dicho Jury. n22 v6d.

Parroquia DE SAN TELMO—El Jury de apelacion de esta Parroquia que debe entender en los reclamos de la Contribucion Directa que tengan que hacer los vecinos de ella, se reune por 15 dias consecutivos desde mañana de 7 á 10 de la noche, en la calle de Bolivar 328. Se previene á las personas que tengan que reclamar boletos entregados al Jury anterior pueden ocurrir por ellos, y los que han sido atendidos por el bien rebajándoles ó devolviendo los sus papeletas por creerlas justas por estar comprendidas en esta resolucion.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872—La Comision. n22 v6d.

Resguardo Por el presente se llama á la persona que se considere con derecho á un fardo plumas de avestruz, para que en el perentorio término de 15 dias contados desde la fecha se presente al Sr. Administrador de R. N. á reclamar la órden de entrega—Riachuelo Noviembre 20 de 1872.—S. Seara. n20 v5.

Cocinera Se necesita una en la calle de San José 67, que sea estrangera. d3v5.

Al público Se dará una gratificacion á la persona que entregue ó dé noticia de una libreta que se ha extraviado del Banco de la Provincia por la suma de 16,500 $ mc. á favor de Agustin Lerborn, ocurra á la calle de Lima No. 325. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872. n3 v6 d

Aviso AL PUBLICO—En la tienda «La Pampa» Rivadavia esquina Cerrito, se hace toda clase de [illegible] para caballeros como ser camisas, calzoncillos, camisetas, cuellos y puños, como igualmente á componer y arreglar todo á medida y al gusto del [illegible] n22 v5d

Compañia Para la conservacion de carne (100,000 pesos fuertes de capital) Segun el sistema inventado por el químico Sr. Don Juan A. Roggero, con privilegio de los Gobiernos de la República Argentina y República Oriental del Uruguay, ha empezado [illegible] para la elaboracion y [illegible] depósito. n24v23d

Ovejas Se compran dos ó tres mil ovejas á plazos convencionales y se garante [illegible] puestos de [illegible] leguas cuadradas, á 30 leguas del Rosario y tres del Ferro-carril á Córdoba [illegible] Buen Orden 521. Enrique [illegible] n28 v5d

Dinero, Dinero y Dinero
232—Perú—232
Al Comercio y pueblo de Buenos Aires. Sin ningun trámite se [illegible] dinero al comercio y pueblo de Buenos Aires, sobre mercaderías [illegible] valores [illegible] Horas de Despacho: Dias de trabajo de 7 de la mañana á 5 de la tarde. Dias de fiesta hasta las 12 del dia. n6 v81

Compañia de navegacion á vapor ITALO-PLATENSE
EL VAPOR PAQUETE POSTAL ARGENTINO
PO
Su Comandante J. M. Jardon. Saldrá el 15 de Diciembre para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella. Para pasages, fletes y otros informes, ocúrrase á la Administracion calle Cuyo N. 81 3/4. El Gerente—[illegible] n17v17 Dbre 3ª pag

El Jury De apelacion de la Parroquia de Monserrat atenderá los reclamos en sus sesiones para la Contribucion Directa, desde el 25 del corriente hasta el 10 de Diciembre inclusive, todos los dias de 1 á cuatro de la tarde, en la calle de Potosí N. 86. Se previene á los vecinos que hubieran presentado sus boletos ante el Jury Central, pueden ocurrir á este para recibirlos. n24 v6d

Aviso oficial
[illegible]
M. Bocampo

Camino Real de Flores [illegible] n28v23

Adoquinado [illegible]

Municipalidad de Lobos
[illegible]

Oficina de Tierras Públicas
[illegible]
Rosendo Mendizabal
Oficial 1°
n22v2 d

Aviso Oficial
[illegible]
Almacenes,
Aparadores,
Boticas,
Barracas,
Depósitos,
Escribanos con registro
Escribanos de actuacion
Empresarios de obras
Médicos
Martilleros
Maestros mayores
Rematadores
Organistas y demas músicos ambulantes
Procuradores
Pedicuros,
Parteras
Prácticos Lemanes,
Tasadores
Que deben concurrir por la patente á la Oficina respectiva, so pena de que al hacerse la revisacion, los que se encuentren sin ellas se les aplicará la multa establecida por la ley. Buenos Aires Noviembre 23 de 1872.—*Martin Bustos.* Oficial Mayor n25v25d

Edicto Judicial
Se cita y emplaza á D. Antonio Lagrange para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa 74, á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Belen Salvadores produciendo informacion para obtener venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 23 de 1872.—Natalio A. Ponce. Esn Secretario. n23v6d

GRAN
Ferro-Carril al Rosario
ESTACION DE SAN JOSÉ DEL PILAR
El agrimensor que suscribe invita y suplica á todos los propietarios interesados de asistir el Viérnes 6 del corriente á la operacion de amojonamiento y deslinde de las seis cuadras cuadradas concedidas para dicha Estacion á la compañía concesionaria Sres. Mariano Billinghurst y Ca.—A. Sourdeaux d3v5.

Parroquia DE BALVANERA—Jury de apelacion de Contribucion Directa. Se reune este, en las habitaciones del Cura, al lado de la iglesia, el Lúnes 25 del corriente, durante 15 dias desde las 2 hasta las 5 de la tarde. Se previene á los vecinos que tienen sus boletos en el Jury Central, pueden ocurrir á este para recibirlos. n24 v9d.

Ferro-Carril del Oeste
DESDE EL PRIMERO DE NOVIEMBRE HASTA EL 28 DE FEBRERO

SALIDAS

Parque	6	7-25	10	11-15	2	5	6 8 11

REGRESOS

Chivilcoy	5-15	1-15

Ramal á Lobos
SALIDAS

Parque	6 [illegible]

REGRESOS

Lobos	n. 9 perm.

Aviso al público Yo el abajo firmado he comprado el negocio de fonda sito en la calle Defensa n. 318 á Cayetano Calo—Todo el que tenga cuentas con dicha casa se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no habrá reclamo de ninguna clase—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1872—Lepoldo Estaphne. d3v5.

OFICINA
DE
CONTRIBUCION DIRECTA
Los propietarios que estén conformes con su avaluacion, deben ocurrir á esta oficina á abonar su cuota; previniéndoles que el pago está improrogable hasta el 20 de Diciembre.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. n16 v6d.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás posée el remedio eficáz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 60 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. n22v23d

REMATES
José Maria C. Belgrano
JUDICIAL
De la casa situada en la calle de Cuyo 442 y 444 formando esquina á la calle de Montevideo núm. 114 perteneciente á la testamentaria de Don José Mariol.
El Viérnes 3 de Enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo procederé á la venta en remate público y dinero de contado, de la valiosa propiedad situada en la calle de Cuyo núm. 442 y 444 esquina á la calle de Montevideo núm. 114 perteneciente á la testamentaria de Don José Mariol.
El terreno se compone de 15 1/2 varas de frente al Norte por la calle de Cuyo, por 45 vs 10 centésimos de frente á la calle de Montevideo.
El edificio se compone al No. 442, de una tienda trastienda, un cuarto con un altillo, cocina y un gran galpon al No. 444, tres piezas bajas y dos piezas altas de material, cocina, galpon, dos patios con árboles frutales y hermosos parrales etc. etc. debiendo advertir que la tienda en la esquina tiene un contrato de arrendamiento que solo tiene 2 años para concluir.
Escusado es recomendar esta finca, pues hay son pocas las que reunen las condiciones de ventajas que ofrece á los capitalistas tanto por su localidad como por las comodidades que el a reune.
Las tasaciones parciales sobre el solo á 281 a 28 pesos y no se admitirá oferta que no pase las 2/3 partes que son 251,859 pesos. Para los planos de las tasaciones y de los títulos de propiedad ocurran á la oficina de D. Francisco Cajaraville, Reconquista, y por mas pormenores al rematador calle Potosí No. [illegible] d3

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
Testamentaria del Sr. L. Bleumstein
EN MORON
MAGNIFICA QUINTA
Con una manzana entera
CASA CÓMODA Y ELEGANTE
Construida á todo costo
8 PIEZAS ESPACIOSAS
ALGIBE GALERIAS ETC.
El miércoles 1°. de Enero de 1873
A LA UNA EN PUNTO
Mañana mas detalles, d1°

POR EL MISMO
JUDICIAL
Orden del B. de la P'cia
Por cuenta del Sr. T. Gowland hnos
EN FLORES
Calle Rivadavia 142 á 148
PRECIOSA CASA QUINTA
TASACION BAJÍSIMA
El domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto. Mañana otros detalles d1°

POR EL MISMO
JUDICIAL
Orden del Banco de la Provincia
POR CUENTA
Del señor don Tomás Gowlan hns.
UNA GRAN ESQUINA
EN EL CABALLITO
[illegible]
100 varas fondo al Norte
QUE HACEN FRENTE AL OESTE
A la calle sin nombre de la estacion del F.C.
Tramway por Rivadavia
F. C. POR EL FONDO
VECINDAD DISTIGUIDA
Altura incomparable
[illegible]
Cuantas ventajas reunidas
[illegible] d1°

POR EL MISMO
JUDICIAL
1043 OVEJAS SUPERIORES
1808 CABEZAS VACUNO
209 caballos y yeguas
DEL PARTIDO
Magdalena
Testamentaria del Sr. D. P. Hamilton Juez el Dr. Isaac P. Areco
El miércoles 4 de Diciembre á la una en punto rematáremos en nuestro escritorio calle San Martin núm. 30 á la mejor oferta dinero de contado los ganados que dejamos designado. Mañana los detalles. d3

POR EL MISMO
Magníficos terrenos frente al gran palacio de los Huérfanos Calle Mejico Entre Saavedra y Junin 50 varas frente al Sud 51 id fondo al Norte.
En todo ó en uno á varios lotes
Terrenos muy altos y sólidos
Con tramway á un paso
Una vecindad distinguida
[illegible]
El domingo 15 de Diciembre á las 1 en punto
El remate de los mismos terrenos [illegible] d53

RODRIGUEZ LARRASABAL Y Ca.
Judicial
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Beláustegui terrenos pertenecientes á la testamentaría de D. Lisandro Peralta, remate importantísimo.
El domingo 8 de Diciembre á la una y media en punto terrenos situados entre las calles de Sarandí, Pasco Pichincha, Rincon, Garay y Pavon divididos en lotes al gusto de los interesados, tasacion muy baja. Base para la venta, las dos terceras partes de la tasacion. Estos terrenos están contiguos á las propiedades de los Sres. Best, Thompson, Casas, Diehl, Aldao y otros.
Próximos al mercado Constitucion, títulos garantidos, planos y detalles Victoria 143
Nota—El tramway de la Compañía Nacional que va por la calle de Cevallos conducirá á los interesados hasta la calle de Pasco donde estará una bandera que indicará el lugar del remate d3.

Bence y Puig
NOTABLE REMATE
En Belgrano
En la prolongacion de la calle Santa-Fé
Conocida por las Blanqueadas
POR DONDE PASA EL TRAMWAY
FRENTE A LA QUINTA DEL Sr. FLOWES

76 VARAS DE FRENTE AL SUD
POR 90 VS. DE FONDO AL NORTE
A 8 cuadras de la plaza
Y 3 DE LA IGLESIA DE BELGRANO
El terreno mas elevado de Belgrano
Títulos á satisfaccion
En un solo lote ó fraccionado al gusto del comprador
El domingo 8 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el notable terreno compuesto de 76 varas de frente al Sud por 90 vs. de fondo al Norte por el frente de este terreno pasa el tramway del señor Billinghurst y en frente será la estacion de este tramway, grandes quintas á los costados y por el frente la gran quinta del Sr. Plowes. En fin el terreno que ponemos en venta se presta para hacer una especulacion, hay que venderlo por liquidacion de una sociedad.
No olvidar que queda en la prolongacion de la calle de Santa-Fé, calle Real con el nombre de la calle 25 de Mayo, pasa el tramway por el frente, el cual se inaugurará dentro de 15 ó veinte dias á mas tardar; especuladores alerta. A las 3 en punto de la tarde, el Domingo 8 de Diciembre.
Mas informes, Piedad 23 á Artes 154. d3

SERVANDO DE LOS SANTOS
Espléndido Remate en Moron
El Domingo 8 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde de 3 casas nuevas formando esquina á las calles Constitucion y Libertad á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril al Norte. Venta forzosa por liquidacion social con títulos garantidos á satisfacion del comprador.
¡¡Atencion á los detalles!!
El domingo 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en público remate al mas alto precio y de contado en un solo lote ó al gusto de los interesados de las 3 mencionadas casas. El edificio es perfectamente bien construido á la moderna edificado en terreno de 17 metros 32 centímetros de frente al Este por 32 metros 47 centímetros de fondo al Oeste á sea otro frente á la calle Libertad equivalente á 20 varas de frente por 37 y 1/2 varas de fondo á su otro frente. La casa esquina es propia para establecer cualquier clase de negocio tiene todas las comodidades necesarias un gran zotano, cocina, pozo valde, letrina, etc etc. La segunda casita se compone de 3 piezas con cielos rasos piso envaldozado umbrales de mármol ventanas de medio cocina pozo de valde brocal de mármol y letrina etc. La tercera casa se encuentra en las mismas condiciones de la anterior con las mismas comodidades.
Nota—Estas casas estan listas para entrar ó alquilar tan pronto se vendan se entregarán con llaves para una decima esta desocupada. No faltar ese dia y hora que los compradores tienen un porvenir seguro poseer un pintoresco y elevada por mas datos al Rematador Victoria No. 104. d1°
POR EL MISMO

Notabilísimo remate
EN MORON
EL DOMINGO 15 DE D'BRE
A las 4 en punto de la tarde
DE UNA MANZANA DE TERRENO
[illegible]
Dividida en lotes, entre las calles General Alvear, General García, Coronel Brandsen, y 25 de Mayo á 1 1/2 cuadras de la plaza y la iglesia y 2 cuadras del mercado y á 8 id de la Estacion del Ferro-carril.—Terreno muy alto y posicion pintoresca.

TREN GRATIS
GRAN TIENDA DE CAMPAÑA
Espléndido refresco
TITULOS GARANTIDOS
¡ALERTA ESPECULADORES!!
No falten el dia 15 [illegible] á las [illegible] en punto de la tarde para aprovechar el comprar uno ó mas lotes de esta hermosa [illegible] vendiendo [illegible] tan inmediato á la plaza, tan inmediato á la estacion y rodeado de tan pintorescas propiedades. Un porvenir seguro venta á todo precio y al contado pues está al alcance de todos de pobres y ricos.
Los interesados pueden ocurrir por boletos para el tren y planos á la oficina del Sr. Barrenechea Bolivar núm. 2 ó á mi escritorio Victoria 104.
En seguida venderé una magnífica casa en la calle General Alvear cuyos detalles se verán por el aviso que vá en seguida de este.
Horas de salida del tren del Parque 1° á las 8, 2° á las 7 y 25 3° á las 10 4° á las 11 y 15 y 5° á las 2 de la tarde d3

POR EL MISMO
EN MORON
DE UNA
Hermosa y nueva casa
Calle General Alvear
Entre las calles 25 de Mayo y Belgrano
CASA MODERNA
Y ELEGANTE
A una cuadra de la plaza al Sud
[illegible]
POR EL MISMO
De una hermosa y nueva casa, en la calle Paraná n. 66, entre Potosí y Moreno, casa moderna y elegante, venta al mas alto precio
[illegible]
Por mas informes al Rematador Victoria 104 d1

JUAN AMENAVAR
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CASA
Calle Uruguay No. 77
El Domingo 29 del próximo mes de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.
Venderemos al contado y al mas alto postor la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. José Calony compuesta de 17 varas 96 céntimos de frente al Oeste por 32 de fondo al Norte; el edificio está dividido en dos grandes departamentos, á saber: el departamento del Norte contiene 5 hermosas piezas, todas construidas todas con sus cielos rasos, pisos y techos de tablas dorados, sus umbrales de mármol y dos grandes ventanas de reja á la calle, el departamento del Sud se compone de un gran salon donde actualmente hay un comercio, tres piezas tambien perfectamente edificadas, pisos y techos [illegible] maderas duras, cocina espaciosa y letrina, etc. los hermosos patios todos embaldozados, algibe en el primer patio y pozo en toda la casa, dos grande parrales en su zarzo de fierro que toman los dos patios, el frente del costado Sud tiene una ventana de reja á la calle. El frente de la calle es construido á la moderna, una gran portada y reja al zaguan, cuatro hermosas ventanas con sus correspondientes columnas colocadas al frente del edificio vereda de piedra. La tasacion del todo es de 319,293 $ 15 céntimos mic. Prevenimos que no tomaremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.
Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria No. 109, y para ver las escrituras y tasaciones á la escribanía de D. Felix Segesta Defensa 74. n26

FEDERICO [illegible] MIRO
Remate judicial
Notable é importante [illegible] en el centro al Norte [illegible] entre Potosí y Alsina contigua á la casa de los Sres. [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y del albacea y por cuenta de una testamentaria y de sus mayores.
El Domingo 8 de Diciembre á la 1 en punto del dia se ha de vender en público remate, á la mejor y forzosa magnífica y rica, situada en edificada en terreno que mide 8.70 de frente por 50 de fondo, y lo mas que hubiese entre muros, con 9 grandes habitaciones de material y demas del uso, aljibe, aguas corrientes, pozo, gas, parrales hermosos y muchas otras comodidades buenas maderas, la situacion inmejorable, etc. las tasaciones en todos los ramos son 585,000 mil $ mjc., las 2/3 partes 390,000 $ mjc. que como se ve es una pichincha, previo bajo en atencion al aumento de los valores que ha tomado en la hermosa y linda calle de Corrientes, con los dos lindos teatros que hoy verá usted y los grandes negocios que se estan estableciendo todos los dias, es la segunda calle de Florida, centro de comercio, cada dia aumenta de valor, y hoy nadie quiere vender, esto es público y nótese que hay exasperacion. Títulos de lo mejor, mas pormenores y carteles á la calle Maipú 95. Alerta pues, no olvidar dia y hora. d10

CLAVEL SALAS Y Ca.
Al contado de riendo
En su casa calle Victoria núm. 33
El viernes 6 de Diciembre á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías cuyo detalle es como sigue:
Almanaques de hilo, juegos para manteles, ponchos algodon, paquete de colores, gasa fina, terciopelo, pañuelos de espumilla, docos para vestido, un lindísimo surtido de géneros para vestido, pañuelos batista, hilo de Rusia, trencilla para bordar muselina negra, gambrona para pantalon, paraguas seda, corpiños, mantas, chalecos, lienzo de varias marcas, cinta gró, lienzo azul, raso de lana, piqué, pantalones piqué, tiras bordadas, fustanes, alfombras, paño, crespon negro, tricotas, sarazas para colcha, cortinas de la India, chambras, paños ra, medias de varias clases para hombres, señoras y niños, camisas para hombre, id para señora, brocato, crinolinas, paño merino, colinas, mantas, pañuelos foulards, camisas para señora, fajas de seda, id de lana, colchas punto canutillo, sombreros de hilo, id de felpa, ligas de seda, camisetas de percal, pañuelos hilo, agujas y alfileres, grandioso, cachimires, brin de hilo, mayas algodon, mantas guipur, tocos casimir, aceite, monopolas, damasco de lana, colin español, servilletas de hilo, bramantes de varias marcas, hilo castro, cuellos y puños de hilo, vestidos bordados, sombrillas, castor aceitado, corsés enaguas plegadas, pañuelos, cachilunes, lustrina, listado, pañuelos punto, carteras, gorro de páfaro, manta de seda, gorros para niños, lienzo azul, pañuelos algodon, id. hilo, chalecos de punto, sombreritos bordados, percal, tapetes, corbatas de seda, calcetines hilo, pañuelos de la India punzó, cotonia, cola, camisetas, fustany y una infinidad de artículos que sería largo detallar. d1

Marin y Gomez

JUDICIAL

Importante remate

Á 2 CUADRAS

DEL PUERTO DE CATALINA

Hermosa propiedad

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

El mártes 10 de Diciembre á las 4 1|2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura dinero al contado, la casa calle de Temple núm. 46 entre San Martin y Reconquista, compuesta de 17 varas 40 céntimos de frente al Norte con 51 y 70 céntimos de fondo al Sud, previniendo que sobre el costado Este de la línea de la calle á las 17 varas 70 céntimos se encuentra un martillo á su favor de una vara 40 céntimos de ancho con 10 varas 60 céntimos de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 varas de ancho con 16 varas 50 céntimos de largo hasta su fondo, y sobre el costado Este de la línea de la calle á las 17 varas 60 céntimos, se encuentra tambien un martillito á su favor compuesto de 1 vara 60 céntimos de ancho con 17 varas 50 céntimos de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 varas 50 céntimos de ancho con 10 varas 50 céntimos de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 varas 60 céntimos.

La casa se compone de 41 piezas todas de material, 3 patios, pozo de balde y demas comodidades necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829.767 pesos 65 centavos, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553.178 pesos y 45 centavos.

Llamamos la atencion de los capitalistas por ser la tasacion sumamente baja y estar situada á dos cuadras del nuevo puerto de las Catalinas.

Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa Bolivar 126. n10

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle de Uruguay núm. 410 entre Arenales y Juncal.

El domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

La casa se compone de varias piezas cómodas, su zaguan correspondiente, el terreno se compone de 10 varas y 5 céntimos de frente al Este, con 54 varas y 55 céntimos de fondo al Oeste tasado en todos sus ramos en la cantidad de 93.533 ps y 98 centavos y no se podrá admitir oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion que son 62.354 pesos y 26 centavos.

Llamamos la atencion á los interesados por ser uno de los mejores ba fos de la ciudad.

Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa Bolivar 126 n10

POR EL MISMO

JUDICIAL

Brillante oportunidad

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

En el centro de la ciudad

Calle de San Martin núm. 163 entre Parque y Tucuman

Á 5 1|2 CUADRAS DE LA PLAZA

DE LA VICTORIA

Con 17 vs. de fte. al O.

POR 69 VARAS DE FONDO AL ESTE, CON UN MAGNÍFICO JARDIN.

El mártes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

La casa se compone de 13 piezas cómodas con maderas duras, 2 magníficos patios enlozados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, aljibe, varios cuartos chicos y demas oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 9 24.849 $ y 30 cs., y no se podrá admitir oferta que baje de las 2|3 partes que son 616.566 y 20 centavos.

Llamamos la atencion de los capitalistas por ser una magnífica propiedad, siendo muy difícil encontrar un terreno espacioso á tan poca distancia de la plaza de la Victoria y llamo que las tasaciones son sumamente bajas.

Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa Bolivar 126. n10

POR EL MISMO

Judicial

En la Boca

De un terreno y una casilla

Situada de este lado del Riachuelo, frente á las Estacion ántes de llegar al Muelle.

El domingo 1º de enero de 1873 á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Don José Facio.

El terreno se compone de 27 vs. de frente á la estacion y 18 varas de fondo á la otra calle, [illegible] al fondo hasta que dar en 22 vs. la casilla se compone de 4 piezas bajas y altas, estando tasado en todos sus ramos en la cantidad de 36 926 $ mlc. y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes que son 26 016 ps. mlc.

Llamamos la atencion de este terreno por estar tasado sumamente bajo.

Por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 126 d1

POR EL MISMO

De 2 lotes de terrenos Al mejor postor

Al bajar la barranca de la calle de Bolivar con el adoquinado y tramway á la puerta.

El Domingo 8 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar por órden terminante de su dueño, al mas alto precio dos magníficos lotes con frente á 2 calles.

Lote n. 1 con 21 vs. de frente á la calle Brown por 9 1|4 varas á la calle de Bolivar.

Lote n. 2, con 14 vs. de frente á la calle Nueva por 15 vs. fondo á la calle de Bolivar terrenos muy altos con espléndidas vistas.

En seguida pasaremos á vender un corralon en la calle de Ituzaingo entre Bolivar y Perú, todo cercado de pared y un porton de fierro con 20 vs. de frente por 80 vs. de fondo con el tramway en la esquina.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 126 d3

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En nuestra casa, calle de Bolivar 126

El Juéves 5 de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana, se han de rematar por cuenta de varios una porcion de efectos del ramo, cuyo pormenor estará á la vista.

En seguida venderemos por cuenta de una casa introductora, 25 cuarterolas vino priorato, 10 id id oporto 100 cjs. id id. varios tarros de tabaco negro, como 20,000 cajetillas cigarrillos pectorales.

NOTA—Todas aquellas personas que quieran mandar efectos, pueden mandarlos con la condicion de venderlos al mejor precio. d3

POR EL MISMO

Importante remate á la sombra

El Domingo 8 á las 5 en punto de la tarde remataremos por lo que den media manzana de terrenos fraccionados en 10 lotes.

Perfectamente situados á 2 cuadras de la plaza Caridad con frente á las calles Méjico Caridad é Independencia, por donde pasará el tramway á Flores, conteniendo árboles frutales, siendo el terreno muy alto pudiendo asegurar que el que empiece en estos terrenos su dinero ántes de un año lo triplicará. El empedrado llega á la esquina de Méjico y Caridad.

Por planos y boletos gratis para el tramway estacion Caridad, á nuestra casa Bolivar núm. 126. d3

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo, frente al corralon del señor don Sebastian Casares, del Paylebot «Profeta».

Al contado que se venderá en detalle

El Sábado 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por órden de su dueño dicho buque en lotes al gusto de los compradores y en su aparejo.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar No. 126 d4

ENRIQUE RAYMOND

De un taller completo para aserrar maderas calle General Hornos esquina de la plaza Constitucion, al lado del molino á vapor del Sr. Esteves.

El juéves 5 de Diciembre á las 9 de la mañana.

Venderé al mejor precio y al contado las existencias de dicho taller consistiendo en lo siguiente

1 hermosa maquina á vapor de fuerza de 5 caballos, con caldera horizontal nueva, trasmision poleas, correas, 2 bancos nuevos para sierras circulares, 5 sierras circulares, 2 carros para cargar, 3 caballos de tiro, uno de ellos mestizo frison, depósito para agua, vigas de madera dura, tirantillos, caballetes, carretillas de mano, palas, varias herramientas etc.

En seguida—Un galpon de 39 varas de largo por 9 de ancho y techo de fierro galvanizado.

Nota—Si hay interesados se realizará en venta particular para tratar con el dueño de 12 á 1 en el mismo establecimiento ó en mi escritorio San Martin 140. Tambien se alquila el corralon. n29

JUANA BAZARTE

Remate judicial

El domingo 22 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos en remate al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Salas.

En el partido de la Magdalena y á media legua de dicho pueblo 1636—2,000 ovejas al corte sin e [illegible], 4 caballos, 3 animales yeguarizos, poblaciones, quinta, alambrado, corrales, ñandubay, estacones, muebles y demás útiles del establecimiento.

Por mas informes á la escribania de Conde, escribano Zanoletti para ver los inventarios. n24

GUILLERMO MARTENS

En su casa calle Potosí núm. 83 y 85

De comestibles, bebidas, artículos de tienda merceria &a.

El juéves 5 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de artículos arriba espresados y cuyo pormenor es como sigue

1 cama caoba, 1 cama de roble, mesas de noche, puertas, [illegible] piezas género de lana, pantalones brin piezas percal, medias, cortes de pantalon, 112 adornos sombreros de niño varias clases, cortes de chaleco, sombrillas, toallas, colchas servilletas pañuelos varias clases, camisas de hombre bordadas id de señora, piezas de irlanda, garibaldinas, mascaras para carnaval, botines varias clases para hombre y para niño, camisas ordinarias, anisetas, vino de oporto, vermouth y otros artículos que no se detallan por su larguísima estension d4

POR EL MISMO

A Lujan A Lujan.

De dos lindísimas casas una con frente á la plaza Constitucion calle Libertad. La otra al frente de la primera, calle 25 de Mayo entre General Pintos y 9 de Julio.

El Domingo 8 de Diciembre á las 3 de la tarde, se venderán á la mas alta postura y dinero de contado dos lindísimas propiedades, situadas en la linda villa de Lujan, y cuyo pormenor es como sigue.

La primera tiene 17 y media varas de frente al Sud por 75 varas de fondo al Norte todo cercado de pared, dos 7 grandísimas habitaciones edificadas á la moderna, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales en su parte para los que quieran vivir en comodidad ó los que quieran hacer buena renta.

La segunda se encuentra completamente de [illegible] en los fondos de la primera y tiene 17 1|2 varas de frente al Norte por 75 varas de fondo al Sud, situada en la calle 25 de Mayo entre General Pintos y 25 de Mayo, tiene una casa de azotea con 2 ventanas á la calle, buena, moderna á mas de ranchos de material, letrina, pozo de balde, árboles frutales & &.

Llamo la atencion á la venta de esta valiosa propiedad, la primera es conocida por el teatro de Lujan y la segunda como queda en los fondos y como la estension del terreno es bastante grande, tiene hoy muchísimo mérito. Atencion pues, se venderá por lo que den, no faltar el dia y la hora indicada, y por mas datos al rematador calle Potosí 83 y 85. d4

TOMAS AYRES

De la gran casa central calle de Pozos núm. 18 entre las de Victoria y Potosí con tres líneas de tramways á la puerta y costado. Esta casa mide 15 varas de frente por 31 de fondo, 7 piezas grandes, aljibe y otras comodidades modernas.

El Viérnes 6 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado, la gran finca arriba mencionada, tasada en todos sus ramos en la suma de 350.000 pesos mlc., á vista de ojo, que partiendo de la cantidad de dos cientos ochenta mil pesos mlc. que hay de oferta por varios particulares, será esta la base que dará principio al remate de la propiedad. Para las llaves y otros pormenores Victoria 91 d3.

COUSSIRAF Y MAJESTÉ

JUDICIAL

Remate naval

De la goleta «Emilia»

Fondeada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha

El Lúnes 9 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, dinero de contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] se procederá á la venta de dicho buque, [illegible] tasado en la suma de 25.000 $ mlc., no pudiendo admitirse oferta menor de las dos terceras partes que son 16.666 $ mlc. 64.

Mas datos ocurrir al escritorio de los rematadores Potosí núm. 81. d10

HIDALGO Y TORRES

N. 5457

Judicial

De todas las existencias de la Pintería calle de Rivadavia núm. 634, contigua á la esquina de Entre-Rios, perteneciente á la testamentaria de Pablo Botto y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

El Juéves 5 de Diciembre á las 12 del dia, entrando armazon, mostrador, vidrieras, herramientas, etc. etc.

Mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. n1

POR EL MISMO

Remate semanal en su casa Bolivar 76.—Muebles nuevos y usados, pianos, cristales bebidas etc.—Ojo á lo bueno.

El miércoles 4 de Diciembre á las 12 del dia, sin retirar lote, una catesita completa como para ser colocada en una de nuestras plazas.

NOTA—Acabamos de recibir unas volantas americanas.

Otra—No admitimos artículos para vender en remate con precio fijo. n30

POR EL MISMO

No. 5,451

¡JUDICIAL!

Calle de Santa Fé esquina á Ayacucho De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. don Jorge Echeverria.

Gran terreno con edificio y dividido en 5 fracciones del modo siguiente:

1.ª fraccion

Esquina Santa Fé y Ayacucho núm. 379 con 11 vs. 80 cs. frente al S. por 31 de fondo al N. tasado en $ mlc. 153,016, 2|3 partes 102,012 $ mlc.

2.ª fraccion

Santa Fé 383, casita con 7 vs. 85 cs. al S. por 31 al N. tasada en todos sus ramos en 53,518 $ mlc. 2|3 partes 36,032 $ mlc.

3.ª fraccion

Linda con la segunda. Edificio mejor ó igual terreno, tasada en $ mlc. 90,078, 2|3 partes $ mlc. 60,052.

4.ª fraccion

Calle de Ayacucho, 16 vs. al E. por 27, 50 cs. al O. tasado en $ mlc. 83,663, 2|3 partes. 55,108 $ mlc.

5.ª fraccion

En la misma calle 16 vs. 20 cs. de frente al E. por 27 vs. 50 cs. de fondo al O. tasado en $ 104,458 85 cts. 2|3 partes pesos 72,300 mlc.

El Domingo 8 de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tarde venderemos este importante terreno, no admitiendo oferta que no exceda de sus 2|3 partes de sus tasaciones que son bien bajas.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 76. n20

POR EL MISMO

Núm. 5,452

Judicial

Que magnífico terreno!

Con frente á la importante plaza y calle Independencia núm. 211 y 213, entre Tacuarí y Buen Orden.—En 2 fracciones—De órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Miguel Fernandes.

A la plaza de la Concepcion!!

El miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna y al contado, esta magnífica propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da Maria Arrascaeta, cuyo terreno y tasaciones son como sigue:

1a fraccion, Independencia n. 211

Una casa con toda clase de comodidades, edificada en terreno de 7 vs. 75 cs. de frente al S por 70 de fondo al N., tasada en todos sus ramos en $ mlc. 247,602, 40 cs.—2|3 partes 165,068 $ mlc.

2a. fraccion, Independencia n. 213.

Una casita antigua á la primera, con 5 vs. 75 cs. de frente al S. por 70 id de fondo al N., tasada en todos sus ramos en $ mlc. 192,324 y 40 cs.—2|3 partes 128,216 $ mlc. No admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasaciones que son bien bajas. Téngase presente lo importante de esta propiedad, frente á esa linda plaza, entre dos tramways y en donde en breves dias pasará el tramways que vá á Flores por esa calle.

Por mas datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76. n22

POR EL MISMO

No. 5443.

JUDICIAL

100 manzanas

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de la estacion.

"Lomas" "Temperley" y "Adrogué"

¡Terrenos elevadísimos!

No se ha vendido hasta hoy cosa igual!!

Son los mejores terrenos de allí.

Para casas, quintas

¡Para chacras!!

Y para todo lo que se quiera

Por su altura

Por su calidad de tierra

Por lo inmediato á la ciudad etc.

Lindan con Arroica, Correa, Grigera, Rua y otros, circumbalan estos terrenos, edificios valiosos y establecimientos importantes.

Testamentaria de D. Felipe Ramon Avellaneda.

¡A pedido de todos sus herederos!

¡Tasacion del año 1855!

¡Al mas al precio!

Podemos decirlo pues es de $ 4,000 mlc. por manzana como sus 2|3 partes, hecha hace 17 años no se llama tasacion!

Se comenzará la venta frente á la ¡Estacion Lomas!

Todos á la sombra

¡Cerveza y algo mas!

Habrá carruajes para conducir los interesados á los mismos terrenos. La venta se hará por lotes de manzanas.

El Domingo 15 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos estos importantes terrenos, saliendo el tren á las 10 y 50 de la Estacion Plaza Constitucion y á las 10 y 30 de la calle de Lima.

Por boletos para el tren y planos á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76 n28

POR EL MISMO

N. 5,458

¡En las Lomas tambien!

¡De una linda chacra!!

¡La conocida por de Azotea!!

La mas linda de este punto!!

Lindando con las 100 manzanas que venderemos judicialmente.

¡El 15 de Diciembre á las 12 en punto!! se venderá el mismo dia!

¡Al mas alto precio!

¡Sin limitacion!

200 varas de frente al O. por 700 de fondo al E. toda cercada de alambre y cina cina, espaciosa poza 2 grandes galpones, sauces, paraisos, árboles frutales, etc etc.

El arroyo del Rey cruza esta Chacra y linda con las propiedades de los señores Quesada, Pardal y otros.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate Bolivar 76 d3

POR EL MISMO

No. 5455

IMPORTANTÍSIMO

Léase este aviso con detencion

MAGNIFICA PROPIEDAD

AL NORTE Y CENTRAL

Suipacha y Tucuman

¡ESQUINA!

18 varas al Norte por 29 id al Sud, con un martillo á su favor de 148 vs. cuadradas al E. haciendo un total de 661 varas cuadradas al Este tambien, sin limitacion alguna, al mejor postor perteneciente—

A la testamentaria de doña Angela Achaval de Nuñes y por órden de sus herederos todos mayores de edad. Muchísima atencion

El domingo 8 de Diciembre

A las 2 en punto de la tarde se venderá infaliblemente sobre su valor por escrito de sus herederos esta importante y valiosa propiedad central con bastante edificio, al mas [illegible]

NOTA—[illegible] tasada en el año 1859 en la suma de [illegible]

[illegible]

Títulos superiores. Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76 n28

JULIAN BENITEZ

El 23 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará, por terminante órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco la casa calle de Venezuela No. 614 perteneciente á la testamentaria de D. Andres Pato, tasada en todos sus ramos en la cantidad de setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos mlc. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 40.968 pesos mlc. cuyos títulos son inmejorables. No olviden comerciantes de compra y venta, de este negocio, á una cuadra del tramway, de la calle de Belgrano entre hermosos edificios cuya casa mide 10 varas de frente al Norte por 41 y 84 varas de fondo al Sud que se distinguirá donde esté colocada la bandera. Por mas pormenores al martillero Perú 102 (altos). n22

ANDRES PIAGGIO

JUDICIAL

Importante remate en el centro de la ciudad. De una fraccion de la casa calle de Zeballos, esquina á la de Victoria, á media cuadra de la pintoresca plaza Lorea y frente al Mercado del mismo nombre, el tramway á la puerta, tanto por la calle de Victoria como por la de Zeballos.

¡¡Mucha atencion!!!

12 vs. 00 cents. de frente por 30 1|2 de fondo.

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.

¡Alerta especuladores!

El Domingo 22 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes.

¿Qué pichincha?

La mas central de la ciudad

La casa mide 12 vs. 90 cents. de frente al Este por 30 1|2 de fondo al Oeste, con 3 grandes y espaciosas piezas, tirantes y alfajías de urunday, otra pieza mas con un horno de panaderia de 6 vs. á todo viento, 1 gran porton á la calle, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 179.880 pesos 60 cents. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, que son 119,920 pesos 40 cents.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta importante propiedad, tanto por su grande estension, cuanto por su brillante como central localidad por todos estos motivos no deben faltar el dia y hora del remate. Mas pormenores, ver las tasaciones y títulos al rematador, Victoria 122 ó Libertad 338. n23

POR EL MISMO

Judicial

Muy central

De la casa calle de Corrientes núm. 305 entre las de Libertad y Talcahuano, á 1 cuadra de la gran Plaza del Parque, á 2 de la Iglesia de San Nicolás á 3 del Mercado del Plata y el tramway á la puerta.

Atencion

2,500 ps. de renta mensual

Por órden terminante del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á Da. Antonia Almiral.

Alerta especuladores, tengan presente que es lo mas central de la ciudad.

El Domingo 8 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada cuyas dimensiones son las siguientes.

La casa mide 8 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 8 grandes y espaciosas piezas de material, 4 de azotea y 4 de techos de zinc, pozo de riquísima agua, cocina letrina y demas necesarios, tasado en todo sus ramos en la insignificante suma de 215.685 pesos mlc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 143,624 $ moneda corriente.

NOTA—Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta importante propiedad, [illegible] grande estension cuanto por su brillante como central localidad y mas por los 2,500 pesos que ella produce mensualmente por todos estos motivos espero no faltarán los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores y ver las tasaciones, al rematador Victoria 122 ó Libertad 338. n23

POR EL MISMO

Por liquidacion de la testamentaria de Don Andrés Onetto y por órden de sus herederos—Alerta especuladores—Venta forzosa, la mas brillante localidad.

De la casa calle de Paraná entre las de Arenales y Juncal, á donde estará la bandera de remate, frente á la importante plaza 6 de Junio.

Atencion lean este aviso y no falten, 10 metros de frente á la muy pintoresca plaza 6 de Junio

El Domingo 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada, cuyas dimensiones son las siguientes.

Qué pichincha

La casa mide 10 metros de frente al Oeste por 51 metros 98 centímetros de fondo al Este, con 6 piezas de material perfectamente trabajadas, pozo de riquísima agua, cocina, letrina y demas necesarios, y una infinidad de árboles frutales de esquisitas frutas, y parra de riquísima uva.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad tanto por su brillante localidad cuanto que está situada en frente á la muy pintoresca plaza 6 de Junio, y á 1|2 cuadra de la estacion del tramway Nacional, á 1 de la inmejorable calle Santa Fé, por todos estos motivos esta propiedad no necesita de bombo, solo recomiendo la asistencia de los interesados el dia y hora del remate.

Mas pormenores al rematador Victoria 122 ó Libertad 338. d4

POR EL MISMO

Importantísimo remate

Por liquidacion de la testamentaria de don Andres Onetto de un lindísimo terreno de muchísimo porvenir, calle de Montevideo entre las de Juncal y Chavango frente á la muy importante como pintoresca plaza 6 de Junio.

Muchísima atencion

16 vs y 1|2 cuarta de frente á la plaza 6 de Junio—Por órden de los herederos mayores de edad.

El domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba indicado cuyas dimensiones son las siguientes:

Alerta especuladores

¡¡Que pichincha!!

El terreno se compone de 10 1|2 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste la mitad, y la otra mitad con 35 de fondo al mismo rumbo perfectamente bien situado, con pared á la calle, el tramway Nacional á la puerta, á una cuadra de la Estacion y á 1 del Boulevard de la calle Santa Fé por donde pasa el Tramway para Belgrano, por todos estos motivos lo creo escusado de mas recomendaciones pues basta decir que está situado frente á la gran plaza 6 de Junio y que es el único en su género, solo recomiendo á los que quieran tener una propiedad de inmenso porvenir en esa plaza tengan presente el dia 15 á las 5 de la tarde.

Mas pormenores al rematador Victoria 122 ó Libertad 338. d4

RAFAEL BOBONE SAAVEDRA

¡Ojo capitalistas y especuladores del siglo XIX!

De una preciosa casa, edificada á la moderna, calle de Comercio núms. 501 y 503, entre las de Pozos y Entre Rios. Donde estará la bandera.

El Domingo 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderé al mas alto precio, dinero de contado y órden de su dueño la casa arriba mencionada, compuesta de 14 varas de frente al Sud por 41 1|2 de fondo al Norte, con 6 hermosas piezas de material, tirantes de maderas duras, cocina, letrina, pozo, etc. y varias plantas de árboles frutales.

Títulos garantidos

Se les suplica á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora fijados, por mas pormenores al escritorio del martillero, calle del Perú 102 (altos). d5

ALBERTO J. HUERGO

JUDICIAL

DE UN TERRENO

El Domingo 15 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde de órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis Beláustegui venderé el terreno perteneciente á la testamentaria de Don José Benedicto, sito en esta ciudad calle sin nombre una cuadra ántes de llegar á la de Caseros entre Lima y Salta compuesto de 20 varas de frente al Sud por 26 id 75 centésimos de fondo al Norte tasado en la suma de 81.000 $ mlc.

Fíjarse que este terreno queda una cuadra atras del Mercado Constitucion y media cuadra por el costado Oeste del ferro carril del Sud.

No se admitirá oferta ménos de las 2|3 partes que son 54.000 esos mlc. Mas informes, San Martin 56 n17

Wehely Gimenez y Ca.

JUDICIAL

De una casa grande, calle del Perú núm. 264 entre Méjico y Chile.

El Miércoles 11 de Diciembre á las 4 1|2 en punto de la tarde, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, una espaciosa casa perteneciente á la testamentaria de D. Benito Goyena situada en la calle de Perú No. 264 entre Méjico y Chile, edificada en terreno de 15 metros 155 milímetros de frente al Oeste por 60 metros 620 milímetros al Este.

La casa tiene 13 piezas, 1 altillo, cocina, galpon, y demas oficinas, pozo de balde y aljibe, árboles frutales y plantas y está tasada en todos sus ramos en la suma de $ 421.388 mlc. y no se aceptará oferta que baje de las 2|3 parte de su tasacion que son $ 280,925 mlc. Los títulos son perfectos y por mas pormenores, casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 19

En seguida

Y en la misma casa

Calle del Perú número 264

Venderemos al mejor precio y dinero al contado 4 manzanas de terreno en Chivilcoy.

Este terreno está situado á 8 cuadras de la plaza del Recreo, al Sud de la plaza principal y se venderá sin reserva alguna. n10

POR EL MISMO

Judicial

Con tasaciones muy bajas

Calle Perú esquina Brasil

El Juéves 26 de Diciembre á las 4 de la tarde. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don M. Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria de don Emeterio [illegible] El Juéves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde rematarémos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez una casa bien construida calle del Perú 510 y 512 esquina de la calle del Brasil 111 116 118 y 120 con trece metros 860 ochocientos cincuenta y un milímetros á sean 16 diez y seis varas de frente al Este por treinta metros 41 tres cientos diez milímetros ó sean 35 treinta y cinco varas de fondo al Oeste formando esquina y dividida en tres casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de $ 172,924 ciento setenta y dos mil novecientos veinte y cuatro moneda corriente y no se cenará ménos de las terceras partes de su tasacion que es 115.283 ciento quince mil doscientos ochenta y tres $ mlc.

Títulos superiores, y por mas informes calle de Bolivar 19 en casa de los rematadores n26

POR EL MISMO

De un buen terreno

Calle Tacuarí esquina de Garay

Por órden del Sr. Juez Dr. don Luis Beláustegui perteneciente á la testamentaria de don Nicandro Rodriguez.

El domingo 15 de Diciembre á las 12 del dia en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria del señor don Nicandro Dominguez una buena esquina calle de Tacuarí esquina de Garay con 14 metros 115 milímetros ó sean 16 1|2 varas 5 céntimos de vara frente al Oeste en la calle Tacuarí por 40 metros 75 milímetros de fondo á sean 51 1|2 varas frente al Sud sobre la calle Garay.

Siendo el terreno irregular se advierte que el fondo de [illegible]

La tasacion es de [illegible] y no se aceptará oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion que sean 76 [illegible] mlc.

Por mas informes casa de los rematadores calle Bolivar No. 19 d1

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En San Fernando. De un terreno y una casa [illegible] Perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Rosados de Ibarra [illegible]

El domingo 15 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Juana Rosados de Ibarra, una casa situada en la calle Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el Oeste en donde estará la bandera de remate, edificada en 14 metros 269 milímetros de frente al Norte por 43 metros 300 milímetros al Sud con 4 piezas cocina y demas oficinas, pozo de balde etc. tasada en todos sus ramos en la suma de 19 677 pesos mlc.

Siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del señor Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion. d1

POR EL MISMO

En San José de Flores

El domingo 8 de D'bre.

A LAS 4 DE LA TARDE

DE UNA PRECIOSA

CASA-QUINTA

Al mejor precio

CALLE UNION No. 128

El domingo 8 de diciembre á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio una preciosa casa de campo situada en la calle de la Union núm. 128.

[illegible]

[illegible]

NOTA—[illegible] tasada en 128.000 $ mlc.

Títulos de primer órden y por mas informes casa de los rematadores Bolivar 19 d10

POR EL MISMO

EN CASA DE LOS Sres.

MOLINA Y GONDRA

Perú No. 11

Á PLAZOS DE 5, 6 Y 7 MESES

El juéves 5 de Dbre.

Surtido enteramente nuevo, venta en lotes fuertes para mayoristas, para tiendas de lujo, para tiendas de campo, para roperias, para mercerias. n29

POR EL MISMO

En nuestra casa calle de Bolivar núm. 19 y 23

De comestibles y bebidas

El lúnes 9 de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana daré principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, coñac en cajones, yerba paraguaya, id argentina en barricas, garbanzos de Castilla frescos queso gruyere, id taff, jamon inglés y español almendras, orejones, cerveza inglesa blanca y negra fósforos canela molida café en grano, id molido, vermouth, anisado coñac distintas marcas, ginebra holandesa legítima frasco doble y sencillo, cigarros de la pájo, id suizos, id pavia, vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas sardinas, bacalao y otros muchos artículos que estarán á la vista en el del remate.

Al mismo tiempo—200,000 cigarros italianos y suizos, 100 000 id de Brotsour clase buena.

En seguida—200 revólvers de clase fina varios calibres y modernos, 300 docs. cubiertos cuchillas y cuchillos distintas clases finas. d4

POR EL MISMO

Judicial

De una casa, calle Florida n. 191 y 193, entre las calles Corrientes y Parque, perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del señor Juez Dr. D. Honorio Martel, con 10 10 centos varas de frente por 33 1|2 vs. de fondo. El lúnes 9 de Diciembre á las 3 en punto, rematarémos [illegible]

El Lúnes 9 de Diciembre á las 3 en punto, rematarémos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martel, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Rosados de Ibarra, situada en la calle de Florida n. 191 y 193 entre Corrientes y Parque, con 16 varas 10 céntimos de frente por 33 1|2 id de fondo.

Finca tan centrales y tan bien situadas, no se ven con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, así que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa sobre este Remate.

La tasacion es de pesos 273, 204 mlc. nueve cientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos mlc. y tenemos órden del señor Juez en vista de la tasacion tan baja, de no admitir oferta menor al precio de la tasacion. n9

POR EL MISMO

De la mayor importancia

De la magnífica propiedad calle Florida núm. 66 al 74, entre Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de la Señora Ibarra, para el lúnes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, 22 1|2 varas de frente por 35 3|4 varas de fondo, casa de altos, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel.

El Lúnes 9 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde rematarémos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. don Honorio Martel la magnífica finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosados de Ibarra situada en la calle de Florida Nros. 66, 68, 70, 72 y 74 entre Piedad y Cangallo con 22 1|2 varas de frente por 35 3|4 varas de fondo.

Bajo cuyo tiene dos grandes almacenes en los bajos y piezas y demas oficinas, los altos muy bien construidos y esta tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja de dos millones doscientos cincuenta mil cuatro cientos treinta y cuatro pesos mlc. son 2.250,434 $ mlc.

Siendo esta tasacion tan sumamente baja, tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que bajo del precio de la tasacion.

Creemos escusado de agregar una palabra de recomendacion á una finca en esta situacion y de esto frente así que solicitamos la asistencia puntual. n9

POR EL MISMO

Judicial

Tres casas, calle Victoria esquina Santiago del Estero.

El Sábado 14 de Diciembre venderemos á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Rosales de Ibarra, tres casas de las cuales:

La primera finca

Calle de Victoria esquina Santiago del Estero, señaladas con los n. 369 y 371 en la calle de Victoria.

Núms. 26 y 60 en la calle Santiago del Estero tiene (12 1|2) doce y media varas de frente al Sud por (26 1|2) veinte y seis y media varas de otro frente al Norte y está tasado en todos sus ramos en la suma de (482,029) cuatro cientos ochenta y dos mil, veinte y nueve ps. mlc.

La segunda finca

Calle de Santiago del Estero núm. 22 con trece varas de frente al Oeste por (11 y 8110) once y ocho décimos de varas de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la suma de (177,210 $) ciento setenta y siete mil doscientos diez pesos m c.

La tercera finca

Calle de Santiago del Estero núm. 24 con 13 y media varas al Oeste (13 1|2) por (11 y 8|10) once y ocho décimos de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la suma de (174,430 $) ciento setenta y cuatro mil cuatro cientos treinta pesos moneda corriente.

Siendo estas tasaciones tan bajas ha ordenado el Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

Una vista sobre la situacion de estas casas, una en la esquina de la Victoria, y las otras al lado de la esquina persuadirán á los que quieran colocar bien su dinero en fincas que ahora se presenta una brillante oportunidad. n10.

POR EL MISMO

Del vapor «Adela»

Fondeado en el Rio Lujan

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Juéves 5, Viérnes 6 y Sábado 7 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el vapor «Adela» fondeado en el Rio Lujan.

Este vapor tiene 100 piés de largo, 15 id de manga, 7 1|2 id de puntal, su casco de fierro, con 2 máquinas de alta presion diagonales, de fuerza 25 caballos.

El vapor está tasado en ps ftes. 800 y se venderá en el estado en que está al contado y sin reclamo alguno pudiendo los interesados inspeccionarlo en el fondeadero. n10

POR EL MISMO

En San José de Flores

De un lindísimo terreno

El Domingo 8 del corriente

á las 3 de la tarde.

Calle del Progreso

Con esquina de circunvalacion.

68 varas de frente

60 1|2 id fondo.

El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio un precioso terreno situado en la calle del Progreso á no mas varas de la calle de circunvalacion teniendo 68 varas sobre la calle del Progreso por 60 1|2 varas de fondo.

Los títulos son superiores

La venta es á cualquier precio

La situacion es inmejorable

Cerca de la estacion

Cerca del tramway

[Cerca de las quintas de Carabassa Delmendahl

y

Medina

Y rodeado de edificios. d3

JUAN MANUEL DIAZ

JUDICIAL

En Chivilcoy, de 220 cuadras

El Juéves 5 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por disposicion del Sr. Juez del Paz 220 cuadras mas ó ménos, arrendadas en muy buen estado pertenecientes á D. José Godi.

El remate tendrá lugar en la chacra de D. Gerónimo Colman situada 6 cuadras al Norte de la quinta que fué de D. Juan Goyenechea.

En lotes al gusto de los compradores

n26 Chivilcoy, Noviembre 25 de 1872

JUSTINIANO GUARDO

Atencion pichincheros

¡OJO!

EL VIÉRNES 6

De una finca en la calle de Balcarce entre Estados Unidos y [illegible]

El viérnes 6 del entrante á las [illegible] en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado de la finca de Riveras [illegible] de la calle de Balcarce [illegible]

[illegible]

Informes al rematador, [illegible] d4

Ramon Alvis

El sábado 7 del presente á las 12 de la mañana venderé todos los muebles y enseres de la casa calle Tacuarí núm. 254 [illegible]

[illegible]

Alerta almaceneros

[illegible]

MAXIMO GOWLAND

[illegible]

NOTA. Títulos de primer órden y por mas pormenores Cangallo 47. d3

POR EL MISMO

En Lobos de 2 leguas finas

[illegible]

BULNES y Ca.

Judicial Naval

Del Patacho «San Juan Bautista» por liquidacion de una testamentaria, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, tasado en todos sus ramos en $250 ps. ftes. Fíjarse en el detalle.

El dia 12 de [illegible] á la tarde procederemos á la venta del patacho perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Vignale [illegible] condominio con D. Juan Vignale y D. Manuel Alva [illegible] frente á la Bateria. Carga 29 toneladas y su casco es de 11 piés. La arboladura es como es y nueva, el juego de velas completo y nuevo, todo en buen estado y atracado [illegible]

[illegible]

El remate tendrá lugar en el muelle de pasajeros, lado del resguardo donde estará [illegible]

Nota. El dia del remate el patacho se distinguirá por la bandera que llevará, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. D1?

POR EL MISMO

Judicial

En Barracas al Norte!

"Una esquina" Calle de Santa Adelaida y San José, 15 vs. y 50 centímos á la de San José por 30 vs. 40 centimos á la de Santa Adelaida, con cuatro piezas de material.

¡Títulos garantidos!

El dia 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la finca arriba espresada, perteneciente al concurso de D. José Cabot, y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, su terreno se compone de 15 vs. 50 centímos á la calle San José por 30 vs. y 40 céntimos á la de Santa Adelaida cuatro piezas de material, pozo y techos embaldosados, [illegible] portal [illegible] de la mejor, está tasada todos sus ramos en la suma de 56,500 $ mlc. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á nuestro escritorio Perú 155 n24

MANUEL P. MEDRANO

Judicial

En el Boulevard, Entre Rios

De 5 lotes de terrenos y una linda esquina en la calle de Estados Unidos y Entre Rios, donde estará la bandera.

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á Don Tirso Gonzalez, los terrenos arriba indicados tasados por el maestro mayor D. Guillermo Martinez, del modo siguiente

Lote núm 1—Esquina 20 varas y 50 c. de frente á la calle de Estados Unidos, por 23 de fondo á la de Entre-Rios, tasado en 145,000.

Calle de Entre Rios

Lote núm 2—10 varas de frente por 19 id y 80 c. de fondo en 40,600.

Lote núm 3—10 varas de frente por 19 id y 70 c. de fondo en 41,000

Lote núm 4—10 varas de frente por 19 id y 60 c. de fondo en 40,000.

Lote núm 5—10 varas de frente por 19 id y 50 c. de fondo en 40,000.

Previniéndose que no se admitirá oferta ménos de sus 2|3 partes de sus tasaciones, los interesados que gusten ver el espediente donde están las tasaciones pueden ocurrir á mi Escritorio, Perú 73 de 10 á 4 n5

POR LOS MISMOS

De una linda esquina en el Boulevard Entre Rios y Europa

El domingo 8 de Diciembre despues de vender la esquina de Entre Rios y Estados Unidos procederé á vender el resto de la cuadra la esquina de Europa compuesto de 6 1|2 varas de frente á la calle de Europa por 19 de fondo á la de Entre Rios, las condiciones de la venta será al contado y el lote en don.

Títulos garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 73. d3

POR EL MISMO

De una casa calle de Estados núm. 481

(A lo que den!!

El domingo 8 de Diciembre en seguida de concluir el remate de las dos esquinas, procederé al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado, la casa arriba indicada edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 67 de fondo, con 2 piezas perfectamente hechas, cocina, pozo y demas oficinas y una linda quinta,

Títulos de primer órden para verlos á mi escritorio Perú 73, d3

TRIFON CÁRDENAS

Judicial

De una casa en Lujan

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, venderé en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Palavecino situada en la calle de San Lorenzo, 3 cuadras al Sud de la plaza. Dicha finca está edificada en terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo, tiene 2 piezas de material, techado, patio, cocina, pozo, etc. Tasada sumamente baja en la cantidad de 10 415 pesos, cuyas 2|3 partes, 6,950, será la base de la venta.

Por mas informes al martillero, Victoria 82. d1?

NAZAR GONZALEZ Y CATAN

AL NORTE—Extra judicial—AL NORTE

De una casa, calle del Temple n. 216 entre Artes y Salvacha. Perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ignacia Mansilla.

El Miércoles 11 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero al contado, por órden de los herederos todos mayores de edad, la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 10 3|4 varas de frente por 17 varas de fondo, con 4 piezas de azotea, letrina, etc. tasada en 133,000 pesos mlc. no admitiéndose oferta que no exceda de sus 2|3 partes 89,000 pesos mlc.

Linda localidad al Norte, sin duda ya que va á la Recoleta para por la misma puerta de esta casa, que está próxima á la Estacion del Parque y al Templo de San Nicolás y tiene aguas corrientes, gas, etc. Para ver los títulos que son inmejorables, en la escribania del Sr. Zamorano, bajo la Recoba Nueva y por mas informes á nuestra casa, Perú 83. d4

POR EL MISMO

Almacén

En nuestra casa Perú 83.

El Juéves 12 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle en parte consigue:

Barajas de lana y seda, corinas, cocos para vestidos, pañuelos punto, sombrillas, colchas bordadas, mallas de hilo, puntillas guipur, crespon negro id de colores, trajes para niño, ajuares, bordados, pañuelo batista, camisolines, tul, algodon id estados, tapados gró, vestiditos piqué, percales de varias clases, cintas para guarnicion, trencilla para bordar, jergas pampas, camisas percal, ligas seda id pampas, sombreros paja id de hilo id castor, pieros, gró de colores, batas bordadas, corbatas seda, embutidos bordados, tripe, papel para cartas, uso doméstico doble ancho, con patente, guingales, velos de seda, medias para hombre, sayas cortas, piqué blanco id de color, cocoblanco, lienzo azul, cortinas, pañuelos hilo, corpiños, pañuelos espumilla, calzado para señoras y niños, perfumería, pañuelos yerba id cochy rus, bramante sin compostura, camisas 1|2 hilo camisetas de lana, alemanisco, algodon, juegos manteles cubiertos para, muselina negra, id de colores, brillantina, bombachas casimir id de brin, pantalones de varias clases trajes casimir para hombres, paraguas seda, ponchos marfil, gorras casimir, brin de Rusia, tricotas lana, agujas patente, paño merino, sombreritos adornados para niño, bombasí americano, brocato Italiano, delanteros, cortinas de la India, costureros completos, gamuza para pantalon, mantas punto, fustano de lindos gustos, manta algodon id vicuña, calzones para señora y una infinidad de artículos que sería largo detallar. n30

POR EL MISMO

Importantísimo remate

A LOS QUE DESEEN

EMPLEAR BIEN SU DINERO

Garantiéndose

UNA MAGNIFICA RENTA

Bien entendido que esta venta

ES SIN LIMITACION DE PRECIO

El Juéves 5 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado las 4 hermosas fincas 2 altas y 2 bajas situadas en la linda calle de Belgrano núm. 448 y 450, á 2 1|2 cuadras del templo de Monserrat, localidad inmejorable y el verdadero centro de esta capital.

Estas fincas son construidas hace 2 años á todo costo y con materiales de primera clase. La designada con el núm. 448 tiene la baja 6 hermosas piezas y un altillo, gran portada puertas y ventanas de cedro, techos de maderas duras y cielos rasos de yeso, el friso de la calle y zaguan como tambien los umbrales son de mármol, aguas corrientes, gas en el patio y en las piezas, persianas á la calle, resumideros y necesario de piso mármol y una hermosa cocina.

La alta se compone de 7 hermosas piezas 1 altillo, cuarto para portero, 1 hermosa escalera de cedro, todos los cielos rasos de yeso y grandes floreros, lindo balcon á la calle con puertas persianas, todas las puertas de cedro aguas corrientes y gas con hermosas arañas de cristal y brazos y con todas las oficinas correspondientes.

Las dos fincas con el número 438 [illegible] exactamente igual á la anterior con la sola diferencia que esta tiene un gran aljibe con su correspondiente [illegible]

Los interesados pueden visitar é inspeccionar la casa á toda hora del dia, escrituras garantidas de venta. Órden debemos advertir á los que se interesen que positivamente se venderá sin limitacion alguna por lo que den contra arriba anunciamos, y por mas pormenores á nuestra casa Perú 83. n28

POR EL MISMO

Importante remate de dos fincas

Venta forzosa por estar las 2 hipotecadas en 110 000 $

El Viérnes 6 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado las casas calle Independencia No. 398, 401 y 402 edificado en terreno compuesto de 17 varas de frente al Norte por 34 1|2 de fondo al Sud, con 7 piezas de material y azotea y 3 id techo de zinc, 2 pozos de rica agua, 2 letrinas etc. siendo las paredes medianeras actualmente producen estas casas 1,200 ps. mlc. mensuales con fianza garantida.

Tasacion 253,000 ps. mlc. y no se aceptará oferta que no exceda de 170,000 ps. mlc. que es menor de las 2|3 partes de su tasacion.

Este hermoso terreno es apropiado para edificar 4 casas, 2 altos y 2 bajas, el tramway Nacional pasa por la esquina de Zaballos á 25 pasos y para Flores por la misma puerta de las casas, á poca distancia de Flores [illegible] del puerto. Calle empedrada, ambos y corrientes. Los títulos son de primer órden, pues se remontan al siglo pasado y por mas pormenores á nuestra casa, Perú 83. d3

POR EL MISMO

Extrajudicial

De una finca calle de Corrientes núm. [illegible]

Perteneciente á la testamentaria de doña Concepcion [illegible] por órden del albacea de dicha testamentaria por cuenta de los herederos.

El lúnes 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado en esta casa arriba indicada edificada en terreno compuesto de 5 1|4 varas de frente por 2 de fondo con 5 piezas azotea en muy estado tasada en 100.000 ps. mlc. no admitiendo oferta que no exceda de las 2|3 partes que son [illegible]

Para ver los títulos que son de primer órden en la escribania de Gomez calle Bolivar. Recomendamos esta venta por lo hermoso de la localidad, cerca de la Estacion del Parque tramway á la puerta, cañerías gas aguas corrientes etc. Tasacion sumamente baja por mas pormenores á nuestra casa Perú 83. d3

Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL

Grande y esplendido remate

Del gran establecimiento de campo SOCIEDAD PASTORIL, en el partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de D. José Martinez de Hoz

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia D. D. Isaac P. Areco

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

[illegible]

Y no se recibirá oferta por ménos de tal de [illegible]

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El domingo y el lúnes 6 de Enero [illegible]

Haciendas lana

[illegible]

Vacuno

[illegible]

Yeguarizo

[illegible]

Conduccion gratis de las estaciones Flores y Moron el dia del remate en carruajes que se dará en la bandera del remate [illegible]

NOTA. Para los interesados todos los Domingos y dias de fiesta á contar desde hoy hasta el dia del remate encontrarán un carruaje en la estacion [illegible] para conducirlos gratis al establecimiento.

Para ver los inventarios y tasaciones á nuestro escritorio Bolivar 14 d1

POR EL MISMO

De 7 magníficos carneros padres raza L[illegible] recien desembarcados de vapor [illegible]

[illegible]

Estos preciosos animales [illegible]

Se hallan á la vista [illegible] d3

PABLO GOWLAND

En el Riachuelo de la Boca frente al almacen de Don Sebastian Urbero

Por cuenta y órden de la Compañía italiana de seguros marítimos

De los pesos [illegible] cadenas, anclas [illegible] lanchas [illegible]

El Sábado 7 del corriente á las 12 en punto se rematarán todos los pertrechos de dichos barcos d5

POR EL MISMO

De artículos de almacen

En su casa Defensa 114

Al contado

El mártes 10 de Diciembre á las 12 en punto

25 terceralas aguardiente, 40 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 20 cjs. fideos de Génova, 50 id id de Nápoles, 40 id aceite de la Ribera, 25 latas [illegible], 30 bolsas garbanzos, 100 cajones [illegible], 20 id [illegible] 30 terceros yerba paraguaya, 30 id [illegible] 100 latas galletitas, 50 cajones orejones, 10 barriles tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cajones quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 redecillas quesos de taff superior, 30 de crema, alpargatas, 150 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 docs agua de colonia [illegible] 200 tarros pintura, [illegible] champagne, 30 cjs. frutos en conserva, 50 tarritos vinagre, 15 cajones pasas, 20 cjs. bitter, 100 id cubiertos, 20 latas aceite de almendras, 25 rollos tabaco negro, 50 canastillas carbon de leña en bolsas, 20 bolsas azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyere, 25 bolsas almendras, 50 damajuanas ginebra, 100 cjs. coñac francés, 20 cjs. balna, papel [illegible], 20 latas dulce membrillo superior, 10 tercios yerba paraguaya fresca.

En seguida—20 tercios yerba paraguaya fresca superior, 5 cjs. alpargatas, 200 cjs. jabon de Windsor, 450 frasqueras ginebra legítima de Hosandi, 300 tarros pintura blanca y negra, 80 cjs. quesos de Holanda d5

POR EL MISMO

En el Paseo de Julio frente á la Batería.

De toda la arboladura, velas, maniobra, etc. de la barca oriental «Maldonado»

El Lúnes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, se rematará en lotes todos los aparejos de dicho buque:

2 palos mayores, 3 id de gavia, 2 id de velacho, 1 id de contra, 1 botavara, 1 pico, 3 botalones, 2 peñones mayores 4 id de gavia, 3 id de velacho, 1 id de cántro, todo con su respectiva maniobra, 1 lancha grande, 2 trinquetes, 2 mesanas, 6 medias gavias, 2 velachos, 3 focos, 1 mayor, 2 fardos de sebo, algunas pipas vacias, 1 cajon de fierro, 1 campana y todos los aparejos y maniobras que estarán á la vista, que sería muy largo detallar. n21

POR EL MISMO

DE FERRETERIA

En su casa calle Defensa núm. 114.

El Viérnes 6 de Diciembre á las 12, se rematará un variado surtido de artículos de ferretería al contado, el permanor se dará después.

En seguida—Por liquidacion de facturas, 15 cajones marquesas de fierro para una persona en cajones de 6, 80 arados

Norte Americanos con reja de repuesto de superior clase.

300 qq. alambre para cerco. n30.

JUAN F. ACHINELLY

Importante remate

De muebles y diversos artículos de tienda y merceria.

El Juéves 5 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote venderemos:

2 pianos, 2 riquísimos espejos marco dorado luna francesa, cómodas de caoba, id de jacarandá, roperos, mesas para comedor, id de noche, lavatorios de caoba, sillas de distintas clases, camas cameras de caoba, jacarandá y fierro, camas de fierro y cunitas para niños, marquesas de madera, costureros de caoba, órganos, acordiones, galerías doradas, porcelanas de madera, lloreras con elegantes juegos de copas y botellas, máquinas para coser, albums, muñecas, relojes de pared, relojes de sobre mesa, carpetas, sofás, confidentes, corbatas de seda, pañuelos de seda para niños, pañuelos cambray de hilo, cuellos de hilo, camisas bordadas para hombres, camisas lisas y bordadas para niños, sombreros de castor, de paño, de paja y de seda, sombreritos de hechura muy elegante para niños, colchas blancas, cameras, bramante fino, uso doméstico, toallas de hilo jenovesas, percales, damascos para colchas ó para forros de muebles, papel fino rayado para cartas, id id para esquelas, hilo de carretel de patente, lápiceras, ó portaplumas surtidas, pantalones brin, sacos, chalecos, acordiones de 12, 8 y 6 llaves, y porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate. n19.

POR EL MISMO

Judicial

De un lindo terreno calle de San Juan núm. 159

El viérnes 20 de Diciembre (dia de trabajo) á la una en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado venderemos un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Balleto por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y á pedido de sus albaceas.

El terreno se compone de 8 y 3|4 varas de frente al Sud ó sean 7 metros 58 centímetros, por 82 varas 80 céntimos de fondo al Norte, ó sean 23 metros 40 centímetros, pozo de balde medianero y cantidad de árboles, tasado el todo en 78,850 ps. mlc. sus 2|3 partes 57,233 ps. moneda corriente, base para proceder á la venta.

Por mas informes á la Secretaría del Escribano Malmierca ó á la casa de remates y comisiones Bolivar 134. n22

POR EL MISMO

¡¡Importante remate de una finca central!! ¡¡Al Norte calle Garantías núm. 228!! ¡Entre Santa Fé y Charcas! Liquidacion á todo precio con autorizacion de su propietario.

El Viérnes 6 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, venderemos por cuenta y órden de su propietario y con autorizacion para vender con la poca ó mucha concurrencia que á la hora indicada asista.

La hermosa casa calle Garantías No. 228 edificada á la moderna, y hecha á todo costo, compuesta de una magnífica sala con pisos embaldosados, cielo rasos, paredes pintadas al óleo, con dos hermosos y elegantes ventanas á la calle, antesala, dos hermosos dormitorios todos embaldosados, un magnífico y espacioso comedor con piso de madera, dos piezas mas en alto con galeria y balcon al patio, cocina y demás oficinas necesarias, los patios embaldosados, dos magníficos parrales de una moscatel blanca con arcos de fierro formando una bóveda que se transforma en un toldo permanente en esta calurosa estacion, pozo de riquísima agua.

Todas las habitaciones tienen umbrales de mármol, la azotea toda embaldosada con un magnífico y elegante balcon á la calle, todos los tirantes y alfagias son de quebracho y urunday.

Esta elegante y cómoda casa tiene 10 varas de frente al Este por 24 1|2 varas de fondo al Oeste, las paredes de ambos costados son medianeras y del fondo de propiedad del vendedor.

Llamamos la atencion de los interesados muy particularmente por la autorizacion recibida para vendersin ninguna clase de escusa. Á las cinco en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado.

Títulos de primer órden, en nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 134. n29

POR EL MISMO

Judicial

De muebles y herreria

Calle Bolivar 134

El Juéves 12 del corriente á las 12 en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos los enseres de la herreria y mueblería perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Tuffenan por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

2 [illegible] elásticos, camas de fierro de varias clases, camas cameras de nogal, lavatorios de varias clases, mesas de noche, sofás, sillas varias clases, mesas de diferentes clases, sofaes de id, 1 armazon con vidrieras, alambre de cobre, 2 yunques, 1 piedra de afilar, 1 peino de agujerear fierro, 24 tornos, barras para carpinteros, tornos para herrero, herramientas, 1 máquina de cortar fierro, 2 vigornias, 1 fragua con fuelle, 1 gran máquina para enfardelar lanas y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. d5

Adolfo Bullrich y Ca.

Espléndida esquina

Al Norte al Norte

Esquina Callao y Arenales

El domingo 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño la esquina arriba mencionada.

La magnífica esquina arriba mencionada, 15 varas de frente por 7 varas de fondo á la calle. Llamamos la atencion en esta terreno [illegible]

Aprovechar esta ocasion para comprar un lote de terreno [illegible]

Títulos de primer órden. Por mas pormenores calle San Martin número 118 d1

POR LOS MISMOS

De una casa bien situada

Calle Rio Bamba No. 8

Entre las de Rivadavia y Piedad

PARA RENTA

El domingo 8 del corriente á la [illegible] en punto de la tarde rematarémos [illegible] y dinero de contado por órden [illegible]

[illegible]

Títulos superiores á satisfaccion del comprador.

Por mas pormenores [illegible] San Martin 118

POR EL MISMO

[illegible] D. Bernardo de Yrigoyen [illegible]

[illegible]

POR LOS MISMOS

En el delicioso pueblo de Belgrano

LOS UNICOS LOTES

SOBRE LA BARRANCA

Calle por medio

CON LA MAGNIFICA QUINTA

De D. Guillermo Matti

16 grandes lotes

[illegible]

á 1 cuadra de la Estacion

DEL FERROCARRIL

[illegible]

Otra manzana

Lote 16 esquina 2 varas de frente con 40 varas de fondo [illegible]

[illegible]

Títulos de primer órden [illegible] Por mas pormenores San Martin núm. 118 d3

POR EL MISMO

Judicial

De la casa esquina núms. 329, 331 y 333 calle de Cuyo y Talcahuano n. 1 y 3 ¡muy brillante porvenir, renta segura!

El Mártes 10 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista de Souza.

La casa arriba mencionada, formando esquina á las calles Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 17 metros 388 milímetros de frente á la calle de Talcahuano por 17 metros 300 milímetros de fondo á la calle de Cuyo, equivalente á 18 varas de frente por 25 vs. 51 centímetros de fondo.

Dicha casa se compone de una gran esquina de material y 4 piezas de madera á la calle Talcahuano y por la calle de Cuyo núm. 325 á 333 incluso el café con 6 piezas de material.

Actualmente gana mensual $ 2,400 mlc. con contrata, advirtiendo que esta se concluye dentro de seis meses.

Las tasaciones importan en todos sus ramos $ 370,773 mlc. trescientos setenta mil setecientos setenta y tres ps. mlc. no pudiendo venderse por ménos de las 2|3 partes que son pesos 247,185 mlc. doscientos cuarenta y siete mil, cien to ochenta y tres pesos.

Para ver los títulos y demás, á la escribania de Gallardo calle de la Defensa, San patio.

Y por mas pormenores en nuestro escritorio, San Martin 118.

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen

Calle la Defensa número 177.

El Juéves 5 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo [illegible] quesos pata-gras, 50 cjs. quesos redondos, 250 id fideos de Génova.

Igualmente, 25 cjs. y cascos ferretería compuesto de cuchillas para saladero, puñales, estribos, despavilladeras, martillos, asuelas, cubiertos cabo de marfil, serruchos, trabuzones, palanganas, etc.

Igualmente—Los siguientes artículos de ferretería por liquidacion de facturas, 2 cjs. cuchillas para saladero de 7 á 10 pulgadas, 4 id id id id 8 id id, 4 id id id 5 y 6 id, 4 id puñales de 7 á 9 pulgadas, 1 id despavilladeras de bronce, 6 id estribos estañados, 1 casco martillos núm. 2, 5 cjs. azuelas de acero, 1 id cubiertos cabo de marfil, 2 id tornillos de 20 á 30 pulgadas, 30 cajas palangana de 9 y 10 pulgadas, 100 id trabuzones surtidos, 20 tarros pintura azul, amarilla, colorada y blanca, 10 docs. palas, 10 tarros aceite linaza, 1 casco reola.

En seguida—50 cjs. tubos para herbaceo grandes y media, 25 id vasos.

PASTOR FRIAS

Importante remate judicial

A las 8 de la tarde

De una finca perteneciente á la testamentaria de don Manuel Garcia, Pueyrredon y de órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. don Honorio Martel.

El [illegible] de Diciembre venderá en remate público la finca situada calle de Garantías núm. 51 compuesta de 10 varas de frente al Oeste por 44 y 96 varas de fondo al Este, teniendo un martillo al fondo en su favor compuesto de 40 céntimos de Norte á Sud por 8 varas 80 céntimos de Oeste á Este en que termina su fondo.

Tasada en todos sus ramos en pesos mlc. 168,777 y 47 centavos, no pudiendo recibir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 112,518 $ mlc.

Títulos garantidos y por mas pormenores Perú 119. n10

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin No. 16

El Juéves 5 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos:

Roperos de diferentes clases, juegos de sala diferentes, camas id, aparadores, sillas de todas clases, mesas de comedor de caoba, de nogal, mesas del centro, cajas de fierro varios tamaños, confidentes, sofás, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios varios diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobremesa y de pared, 1 cajon lámparas de kerosene de diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id dorado, licores, vasos, bandejas, jeubleticos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor—Relojes de oro remontoir, id de señoras, medallones diferentes de oro, cadenas id largas y cortas, anillos con brillantes, carabanas, collares con ayuda, adornos de marfil, corturoras, alhajeras, anillos varios tamaños, bl para servilletas, cubiertos de plata, id de cristofle, estuches de plata, y otros que estarán á la vista.

Armas—1 partida de revolvers de tres calibres de 6 tiros, 10 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes, escopetas id de salon &, &. d3

POR EL MISMO

Calle San Martin número 16.

El Sábado 7 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos.

Un rico piano, 1 rica lámpara, 2 juegos de sala forrados en tafileta, 24 sillas inglesas de caoba, 1 rica cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, 1 id de jacarandá, 1 id de caoba, 3 cómodas caoba nuevas, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba, 3 mesas de comedor de guindo y nogal, 1 rico lavatorio negro con piedra mármol, 6 juegos de sala para dormitorio, 8 sillas doradas de hamaca, 6 id talladas, 36 id varias, 10 docs sillas diferentes, 10 mesas de noche, mesas de arrimo, sillas sillas para niños, confidentes, sofáes, un rico reloj de sobremesa tallado, id de pared, camas de fierro diferentes, lámparas, cortinas, guitarras españolas, espejos, revolvers, rifles y un surtido de cuadros al óleo de todos tamaños, el único distinguido en ellos es el cuadro la Caridad Romana, loza, cristales, porcelanas, cubiertos etc.

POR EL MISMO

Calle San Martin número 16.

Espléndido remate de muebles y un rico piano Pleyel.

El Mártes 10 del corriente á la hora de costumbre y al contado, se procederá á la venta de artículos, cuyo pormenor se dará oportunamente. d3

Ramon Basavilbaso

Y COMPAÑIA

Judicial

En Barracas al Sud

El dia 6 de Diciembre á las 12 del dia. Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D. N. Dabitte se venderá en público remate y al contado las casillas de madera abajo espresadas, situadas en la calle de Industria entre Saavedra y otra sin nombre á saber, 1 casilla 17 varas de largo por 5 y 7|8 de ancho y 3 varas de alto frente al S. y N. construida sobre puntales con mojinetes exteriores y 1 division interior, tasada en la cantidad de $ 15.000 mlc.

Otra en comunicacion á la anterior de 7 1|4 varas de largo por 5 1|2 de ancho y 3 de alto tasada en la cantidad de $ 6,200 mlc. Otro cuartito de 7 varas de largo y 3 1|2 de ancho con 3 varas de alto y 1 cocinita tasada en $ 2,200 mlc. 2 cajones depósito para agua, tablon de pino 2 pulgadas de grueso por 3 1|2 varas de largo 3 de ancho y 2 de alto forrado con planchuelas de zinc.

2 casillas tabla de pino con 5 varas de largo tasadas en $ 1,400 mlc. pertenecientes al concurso de D. Bernardo Bergeron y no se admite oferta que exceda de las 213 partes. Por mas pormenores á la oficina de Eugenio Blanco ó á los martilleros. n22.

POR EL MISMO

Judicial

Precioso terreno con edificio

El dia 25 de Diciembre á las 2 de la tarde. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martell se venderá dicha propiedad edificada en terreno de 6 3|4 varas de frente al Sud por 40 1|2 varas de fondo al Norte con edificio cocina y demas tasado en la cantidad de ps. 79,268 perteneciente á la testamentaria de D. José Vasquez y Da. Tomasa Morales, siendo la base para la venta las 2|3 partes. Títulos superiores para verlos á la oficina de Fasio. n22

POR EL MISMO

El 29 de Diciembre á las dos de la tarde en el partido de Quilmes á 2 dos leguas del paraje denominado monte Chingolo donde estará la bandera.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se procederá á vender el dia indicado en público remate y dinero de contado una parte de las existencias pertenecientes á la testamentaria de don José, Salinas detallado del modo siguiente. Un terreno comprado por Salinas á Pereyra compuesto de 11 cuadras y 1 fraccion mas de una cuadra con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 60,911 pesos.

Un terreno contiguo ocupado por Salinas á Esteves compuesto de 4 cuadras y una fraccion mas de cuadra tasada en 29 819 ps, una máquina de estivar alambre en 150—1 Rastra en 550, 1 arado en 200, 1 carro de varas en 2,000, 1 carro de portaguera 800, 1 carro de varas con toldo 2100, 1 carreta de bueyes 1500, 1 par de ruedas 300, 9 caballos á 800, 16 yeguas á 100, 1 caballo mestizo 1000, 1 caballo picaso de carro 1000, 11 vacas á 25, 10 bueyes á 600. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion por mas pormenores ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros. n22

POR EL MISMO

Judicial

En el pueblo del Bragado donde estará la bandera.

El dia 1 de Enero de 1873 á las 12 del dia, se venderá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui el dia indicado todas las existencias abajo detalladas pertenecientes á la testamentaria de D. Rufino Lima que consiste en lo siguiente.

452 vacas al corte á 65 ps. una, 450 ovejas á 7 ps. una, 63 yeguas á 2 ps. una, 7 caballos á 130 ps. uno, 6 bueyes á 250 ps. uno, 1 marca con boleto en 1 200 ps., 1 mesa en mal estado 50 ps. 2 varas de madera en 25 ps. 1 rancho con 12 varas de largo en 1 800 ps. 1 corral viejo rayuntado 250 ps. 1 potrero viejo 300 ps. 3 palos ñandubay 40 ps. unas cabezadas de plata 500 ps. 5 varas fierro 40 ps. y 3 palos de sauce en 30 ps. previniéndose que se tomará por base para la venta la tasacion por ser esta excesivamente baja, por mas pormenor ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros n22

Lopez y Blanco

Espléndido remate

Notable surtido

OJO MAYORISTAS

ATENCION TENDEROS

Alerta roperos y sastres

VENTA

En lotes fuertes

Por cuenta de los Sres. Ferber Hühn y Ca. en union de otra casa que la acompaña

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 y 96.

El viérnes 6 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos que se estipularán en el acto de la venta el mas completo y escelente surtido de artículos para la estacion muy estenso y consiste á saber lo siguiente:

[illegible] géneros para vestidos [illegible] floreros para sastres y roperos [illegible] ropa hecha para hombres [illegible] de señoras y niños [illegible] varias marcas [illegible] bordadas [illegible] percales de lindísimos gustos [illegible] hilo doble ancho [illegible] brillantina lindos gustos [illegible] bordados para señora [illegible] blancas, gran surtido [illegible] bordadas, lisas y de [illegible] cortinas, manteles, muy riccadamasco, [illegible] vestidos hechos de gros pequeños [illegible] que no se detallan por su prolija estension y que estarán á la vista el dia del remate. d10.

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú Núm. 92 94 y 96.

[illegible] en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion:

[illegible] surtido general para la estacion [illegible] géneros de vestidos de lindísimos gustos [illegible] ropa hecha de todas clases para la estacion, [illegible] trajes, mangos, camisetas de punto [illegible] lana, alemanisco [illegible] de hilo [illegible] cuellos grandes [illegible] para señora, pañuelos de mano [illegible] para vestidos, id lus [illegible] para señoras, desde [illegible] para señora, pañuelos [illegible] bordadas para señoras, [illegible] paraguas [illegible] ricos pañuelos de [illegible] ricos [illegible] brin hilo blanco, [illegible] sombreros castor [illegible] para hombre, lienzos, [illegible] pañuelos de rebozo, peinecitos [illegible] que estarán á la vista el dia del remate. d5.

PASCUALETTI y Ca.

JUDICIAL

La hermosa propiedad formando esquina calle de Libertad y la nueva calle Arroyo

A una cuadra del edificio conocido por el paraiso y á dos de las 5 esquinas de la Recoleta por donde pasan cinco tramways

Por órden del señor Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Montaldo.

El dia 1º de Enero de 1874 á las 5 de la tarde venderémos la finca arriba indicada, recien construida á la moderna y á todo costo hecha en cal toda ella, con cimientos y arranques para hacerse de altos, que eran las miras de su dueño, compuesta de un espacioso salon de esquina, trastienda, 7 espaciosas piezas, pozo, letrina, patios y techos embaldosados, vereda de piedra.

El terreno se compone de 9 metros 53 céntrimetros de frente al Oeste ó sean 11 varas teniendo de fondo al Este, en el costado Norte 32 metros 49 centímetros ó sean 45 varas 20 céntimos y en el del Sud 30 met 40 cent. ó sean 45 1|2 varas, formándose en el fondo con un ancho de 9 metros 94 centímetros ó sean 11 1|2 varas.

Tasada en todos sus ramos en 217,000 $ mlc. su 2|3 partes son 144,667 $.

Esta propiedad se halla contratada, falta un año para concluirse el término, y gana 1,400 pesos mensuales de alquiler.

Recomendamos esta hermosa propiedad, á pesar de hallarse recomendada por su local é insignificancia de su tasacion.

Los que quieran visitarla pueden hacerlo á cualquier hora del dia. Los títulos superiores para verlas calle de Piedad 703. n30

Pablo Escalante

Calle de San Martin número 154.

Segundo remate de caballos de los Montes Grandes, los afamados de Cabanillas. 43 caballos reservados para este remate

Hermosos caballos para paseo, lindas yuntas para volantas

El Juéves 5 de Diciembre á las 2 1|2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, dinero de contado, los espresados caballos del modo siguiente:

1 sobresaliente caballo alazan, 2 id bayos color negros, 2 id sobrunos, 2 id zainos gargantillos, 1 id pintados, 1 bayo sobresaliente, 2 id colorados, 3 id oscuros, 1 id, 2 id overos, 1 id ruano crin blanco, 2 id colorados, 4 id picasos, 7 id, 2 id mancidos, 2 id tostados, 2 id doradillos, 4 id distintos pelos.

Para este remate el señor Cabanillas ha reservado los mejores y mas hermosos caballos, los que estarán en exhibicion temprano el dia del remate. d1

Semanal de muebles

En su casa calle de San Martin No. 135

El Miércoles 4 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado, infinidad de muebles nuevos y usados, alhajas, cristales &, cuyo detalle sería estenso especificar. d3.

LUIS F. BRIONES

El Sábado 7 del corriente á las 3 de la tarde, rematará un terreno en la calle de Méjico entre los boulevares Entre Rios y Bolivar, el terreno se compone de 8 vs. de frente por 42 de fondo, todo cercado de paredes con buenos edificios á los costados, títulos garantidos. d3